



EMPRESA MEXICANA
CON ALTO SENTIDO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL

INFORME DE SUSTENTABILIDAD 2022



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En calidad de presidente del Consejo de Administración de LATINA, me dirijo a todos ustedes con motivo de la publicación de nuestro Informe de Sustentabilidad 2022. Este documento refleja nuestro compromiso con la sustentabilidad y la responsabilidad social empresarial.

Nuestra industria ha estado en el centro de discusiones sobre el cambio climático y la transición hacia fuentes de energía más limpias. Reconocemos la importancia de dirigir la estrategia y controlar las operaciones de LATINA para garantizar que sean congruentes con los valores y objetivos que compartimos con ustedes, nuestros socios comerciales.

Este informe es un testimonio de nuestro enfoque en la gestión responsable y sostenible de nuestros recursos y activos.

La sustentabilidad está en el corazón de nuestra visión de futuro. Creemos firmemente que no se trata solo de cumplir con regulaciones y normativas, sino de ser proactivos en la creación de un impacto positivo en nuestro entorno.

Consideramos que el gas y el petróleo seguirán siendo fuentes vitales de energía en el corto y mediano plazo. En este informe, encontrarán información detallada sobre nuestras iniciativas para fortalecer la gestión ambiental, promover prácticas laborales justas y seguras, respetar los derechos humanos y mantener los más altos estándares de gobernanza corporativa.

Entendemos que nuestras actividades tienen un impacto directo en las comunidades que nos rodean, y estamos comprometidos a ser buenos ciudadanos corporativos y miembros responsables de la sociedad. Continuaremos escuchando atentamente las preocupaciones de nuestros vecinos para abordarlas de manera eficaz y trabajaremos para asegurar que estos impactos sean positivos.

Publicamos este informe con un firme compromiso con la transparencia, reconociendo que divulgar nuestros esfuerzos y desafíos en materia de sustentabilidad es esencial para mantener una relación de confianza con nuestros grupos de interés.

La transparencia nos permite ser responsables de nuestras acciones, responder a las expectativas de nuestras partes interesadas y demostrar nuestro compromiso con la toma de decisiones éticas y sostenibles.

Al proporcionar información clara y accesible sobre nuestras prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, buscamos fomentar un diálogo abierto y constructivo con todos ustedes, con el objetivo de mejorar continuamente nuestras operaciones y contribuir de manera significativa a un futuro más sostenible.

La sustentabilidad no es un esfuerzo que recae únicamente en el individuo. Es un compromiso colectivo. Por ende, queremos expresar un sincero agradecimiento por la conexión que han establecido con nuestra empresa y por su participación activa en el diálogo entre ambas partes.

En nombre de todo el Consejo de Administración de LATINA, agradecemos su apoyo constante. Este informe refleja nuestra determinación de contribuir a un futuro más sostenible para todos.

Adolfo del Valle Ruiz

Presidente del Consejo de Administración.
Latina Desarrollos Energéticos S.A de C.V.

MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTOR GENERAL

Nuestra empresa, LATINA, ha recorrido un largo camino desde sus inicios como perforadora de campos geotérmicos hasta convertirse en un actor destacado en la industria petrolera, tanto en aguas marinas como en tierra firme en México. En estos tiempos cambiantes, reconocemos que la sustentabilidad es esencial no sólo para nuestro negocio, sino también para el bienestar de las comunidades en las que operamos y para el planeta en su conjunto.

Me complace compartir con ustedes el Informe de Sustentabilidad 2022 de LATINA, donde detallamos nuestros esfuerzos y compromisos en materia de sostenibilidad, siguiendo los rigurosos estándares de la Global Reporting Initiative. En él encontrarán una visión integral de nuestra labor en tres áreas clave: ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

En cuanto al ámbito ambiental, hemos implementado medidas significativas para reducir nuestro impacto en el medio ambiente, desde prácticas de operación más sostenibles hasta la promoción de la eficiencia energética. Estamos comprometidos con la conservación de nuestros recursos naturales y la mitigación del cambio climático.

Con relación al área social, reconocemos la importancia de nuestras relaciones con las comunidades locales, nuestros colaboradores y contratistas. Nos esforzamos por promover un ambiente laboral seguro y equitativo, así como por garantizar el respeto pleno de los derechos humanos y el respaldo a iniciativas que beneficien a las comunidades cercanas a nuestras operaciones petroleras.

En el aspecto de gobernanza, mantenemos un compromiso sólido con la transparencia, la ética y la responsabilidad corporativa. Nuestra meta es cumplir con los más altos estándares de gobernanza empresarial y asegurar que nuestras acciones sean coherentes con los intereses de todos nuestros socios comerciales, así como con el estricto cumplimiento de todos los requisitos legales y contractuales aplicables.

A medida que avanzamos en esta jornada hacia la sostenibilidad, su apoyo y colaboración son esenciales para nuestro éxito. Valoramos y agradecemos la comunicación para comprender mejor sus opiniones y expectativas al respecto.

En nombre de todo el equipo directivo de LATINA, agradezco su confianza y espero que este informe refleje nuestro firme compromiso con la sustentabilidad y la creación de valor a largo plazo. Juntos, construimos un futuro más sostenible y próspero.

Ricardo Gutiérrez Muñoz

Presidente Ejecutivo

Latina Desarrollos Energéticos S.A de C.V.

Miguel Ruiz Tapia

Director General

Latina Desarrollos Energéticos S.A de C.V.

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

GRI 2: INFORMACIÓN GENERAL

Este informe de sustentabilidad ha sido elaborado conforme a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), incluyendo aquellos específicos y aplicables al Sector de Petróleo y Gas en su versión 2021.

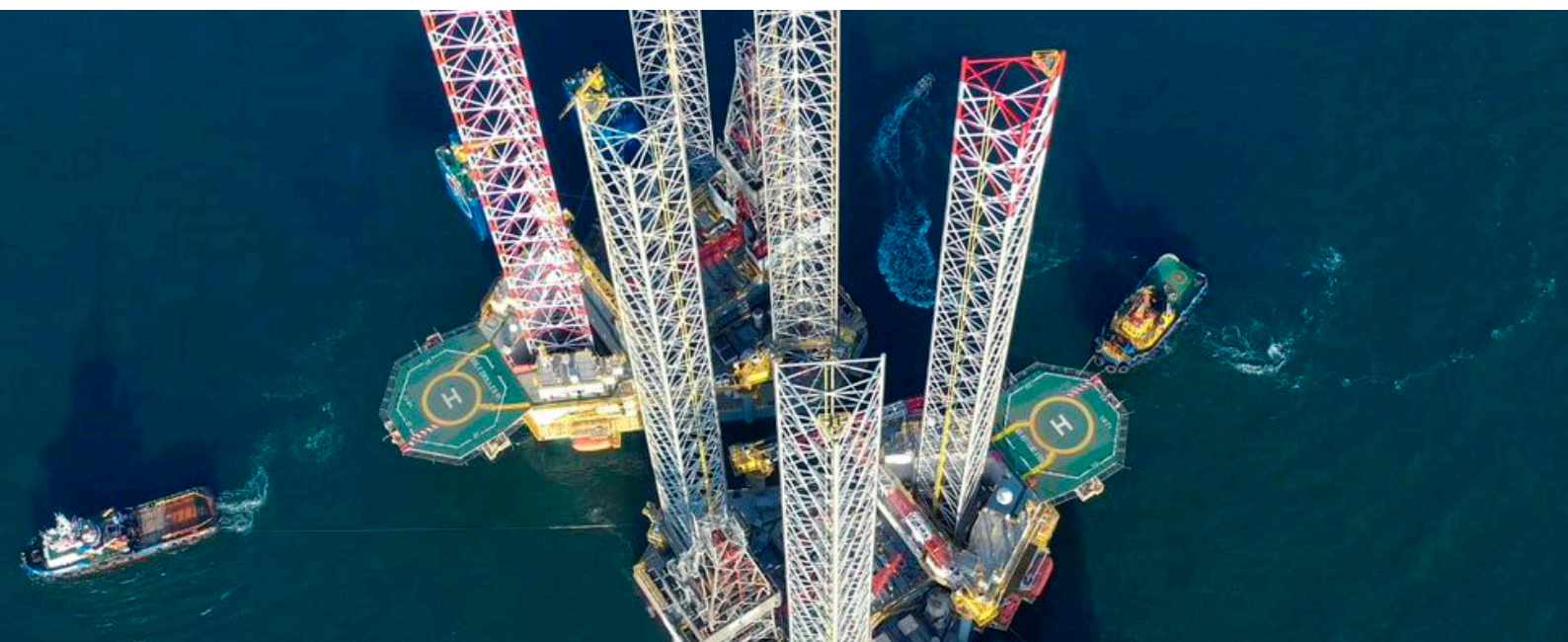
Los datos presentados en este documento han sido proporcionados por cada una de las Direcciones y Gerencias que conforman LATINA como parte del proceso de rendición de cuentas, garantizando su veracidad y verificabilidad para todos nuestros grupos de interés.

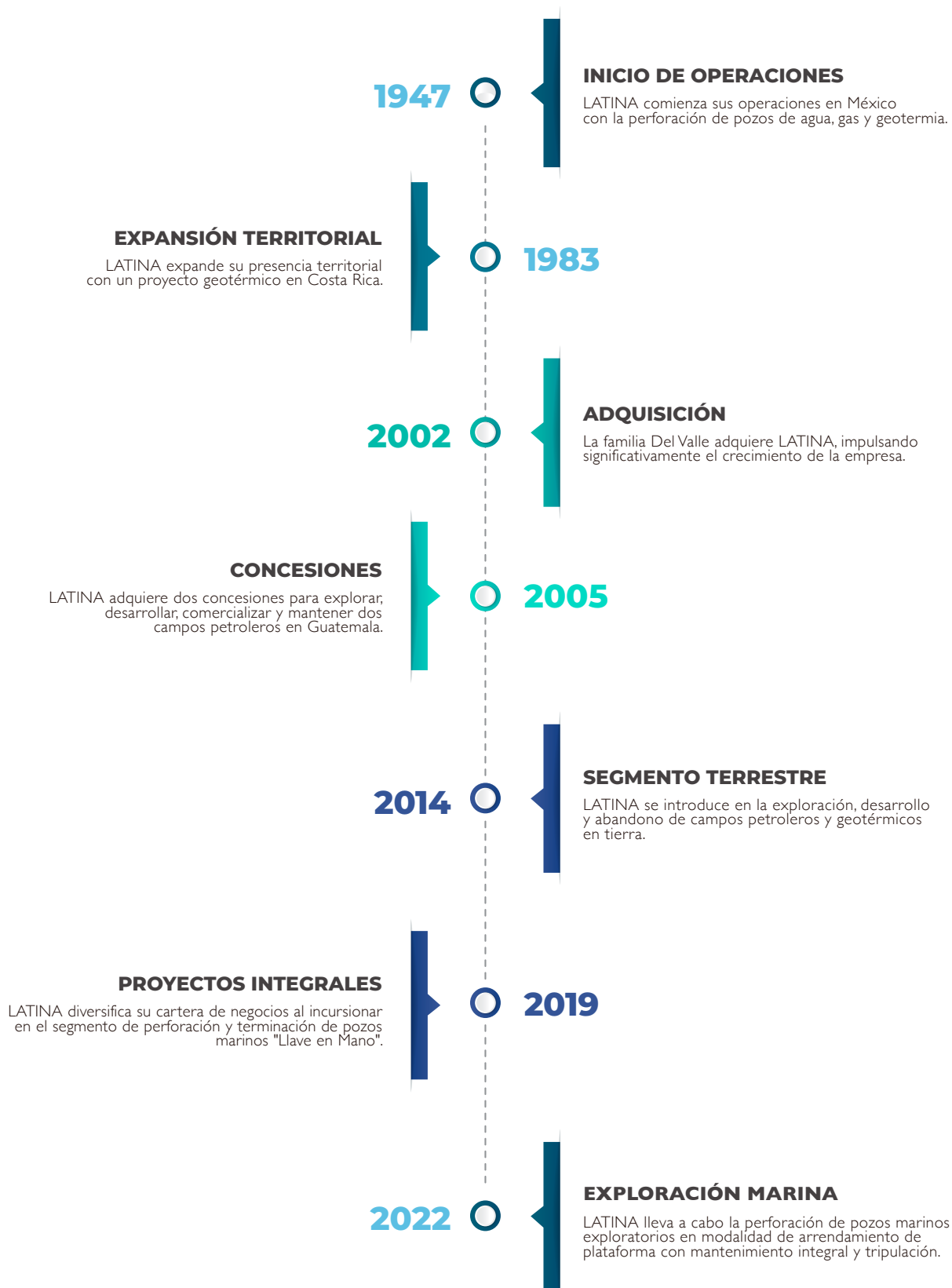
GRI 2-1: DETALLES DE LA ORGANIZACIÓN

Latina Desarrollos Energéticos, junto con sus empresas subsidiarias, conocidas ampliamente como 'LATINA', constituyen un grupo de empresas privadas legalmente establecidas como sociedades, dedicadas a la industria del petróleo y el gas.

La sede central de LATINA, desde donde se dirigen y controlan todas sus operaciones, está ubicada en sus oficinas corporativas en el Piso 5 de la Torre Prisma, en Av. Horacio 1855, Colonia Polanco 1ª. Sección, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11550, Ciudad de México.

En la actualidad, LATINA lleva a cabo todas sus operaciones exclusivamente en México.





■ NUESTRA VISIÓN

LATINA es una empresa energética que crea valor sostenible en todos sus proyectos.

■ NUESTRA MISIÓN

LATINA es una empresa mexicana que contribuye al progreso del país mediante compromiso, resultados, innovación y experiencia en la creación de soluciones de perforación marina y terrestre que fortalecen el sector energético, generando bienestar para todos.

Nuestros Valores



Liderazgo

LATINA se guía por un propósito claro para alcanzar objetivos, así como la implementación de soluciones innovadoras.



Trabajo en equipo

LATINA se enfoca en lograr resultados como un equipo cohesionado, fomentando la colaboración y el apoyo mutuo para alcanzar nuestras metas.



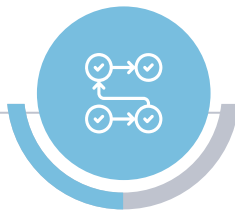
Compromiso

LATINA promueve y mantiene sus valores, priorizando iniciativas que beneficien el bien común y apoyen a la comunidad y colaboradores.



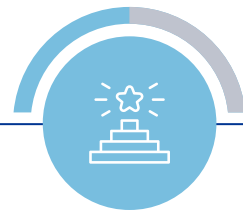
Alto desempeño

LATINA mantiene estándares internacionales elevados y lleva a cabo sus operaciones con seguridad, higiene y respeto al medio ambiente.



Integridad

LATINA respeta las ideas, innovaciones, valores y principios de su equipo de trabajo así como socios comerciales, manteniendo coherencia entre palabras y acciones.



Pasión

LATINA se apasiona por lo que hace y se dedica al desarrollo de su trabajo con entrega y dedicación total.

GRI 2-2: ENTIDADES INCLUIDAS EN EL INFORME DE SUSTENTABILIDAD

LATINA está integrada por las siguientes entidades de negocios:

- Latina Desarrollos Energéticos S.A. de C.V.
- Constructora y Perforadora Latina S.A. de C.V.
- Perfolatina S.A. de C.V.
- Latina Offshore Holding Limited
 - Latina Offshore Holding
 - Latina Modular Holding Limited
 - Santa María Offshore Limited
 - Latina Modular 01 Limited
 - La Covadonga Limited
- Servicios Corporativos Latina S.A. de C.V.
- CPL Servicios de Perforación S.A. de C.V.

LATINA y sus estados financieros consolidados y auditados

Las entidades incluidas en los estados financieros consolidados de LATINA son las mismas que se mencionan en este Informe de Sustentabilidad 2022, detalladas en la sección anterior.

Enfoque para la consolidación de la información

El enfoque adoptado para la consolidación de la información considera las siguientes premisas:

- Ninguna de las empresas o razones sociales incluidas tiene participación minoritaria en LATINA.
- Durante el período del informe, no se llevaron a cabo fusiones, adquisiciones y escisiones de las razones sociales que afectarán la razonabilidad de este informe.
- Este enfoque no afecta el contenido del informe, ni la identificación de los Temas Materiales, ni el análisis de materialidad correspondiente.



GRI 2-3: PERIODO DE INFORME, FRECUENCIA Y PUNTO DE CONTACTO

La información refleja el desempeño de LATINA en materia social, de gobernanza y de protección al medio ambiente, incluyendo los impactos más significativos de la organización en la economía y los derechos humanos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El período cubierto por los informes financieros de LATINA coincide con el mismo período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El informe de sustentabilidad de LATINA se emite anualmente e incluye todas las entidades comerciales donde la empresa opera.

Cualquier consulta relacionada con la información contenida en el informe debe dirigirse a:

Victor Escalante Torres

Director Corporativo de Administración y Finanzas

Victor.Escalante@cplatina.com

Blv. Manuel Avila Camacho No. 191 Int. 504 y 505

Col. Polanco I Sección Miguel Hidalgo

CP 11510 Ciudad de México.

GRI 2-4: REEXPRESIONES DE INFORMACIÓN

Dado que este es el primer informe de desempeño de sustentabilidad emitido por LATINA, no se han identificado cambios ni reexpresiones de la información.

GRI 2-5: VERIFICACIÓN EXTERNA

a) Política y procedimientos de verificación externa

El Consejo de Administración ha designado al Director Corporativo de Administración y Finanzas como responsable y autorizado para contratar a una entidad externa e independiente de LATINA para llevar a cabo la verificación y garantizar la calidad de la información presentada en el Informe de Sustentabilidad.

b) Dictamen de resultados de la verificación externa

Se adjunta en el Anexo A de este informe de sustentabilidad el Informe de Resultados de la verificación externa de este documento, realizado por el Instituto Nacional de Sistemas Industriales, S.C. (INSI), una consultora independiente de LATINA. El informe puede consultarse en este enlace:

https://drive.google.com/file/d/1LyIS5caGZGyMpMef9Q6libKZ_zwwEdvk/view?usp=drive_link.

c) Alcance y criterios de verificación

• Alcance de la información y procesos cubiertos

INSI ha verificado toda la información contenida en este informe, incluyendo todos los procesos directivos, operativos y administrativos de apoyo de LATINA que son relevantes para la sustentabilidad.

- **Criterios de la evaluación del informe**

INSI evaluó la información sobre sustentabilidad presentada por LATINA en este informe utilizando los requisitos establecidos en las normas vigentes de la Global Reporting Initiative (GRI 2021), que incluyen GRI 1, GRI 2, GRI 3, GRI 11, y las normas temáticas aplicables. Estos criterios se detallan en el Índice GRI, el cual forma parte integral de este informe.

- **Responsabilidades de LATINA con respecto al proveedor de la verificación**

LATINA es responsable de recopilar, analizar, preparar y presentar la información requerida para este informe de sustentabilidad, asegurando su conformidad con los estándares GRI 2021.

Esta responsabilidad incluye garantizar la calidad de la información presentada, asegurando que sea relevante para los grupos de interés, completa para cumplir con los requisitos de la normativa GRI, precisa en la medida de lo posible, clara y fácilmente comprensible para el público objetivo de este informe, y entregada a tiempo al verificador para una evaluación oportuna del documento.

- **Opinión y conclusiones**

Con base en el análisis de la información presentada en este documento, INSI no ha identificado ninguna no conformidad ni deficiencia en el Informe de Sustentabilidad de LATINA 2022 en relación con los criterios establecidos en la sección 'Criterios de la evaluación del informe'.

- **Descripción del trabajo realizado**

INSI llevó a cabo una revisión exhaustiva de la integridad, exactitud, coherencia y claridad de la información presentada en este informe, siguiendo los criterios establecidos en las Normas GRI 2021 para informes de sustentabilidad. Durante este proceso, se identificaron y reportaron cualquier no conformidad, deficiencia o área de mejora detectadas.

- **Experiencia y cualificaciones del proveedor de verificación**

El Instituto Nacional de Sistemas Industriales (INSI) es una empresa de consultoría con más de 20 años de experiencia en sistemas de gestión de riesgos (Risk Management Systems, RMS) en la industria petrolera. Rubén Moreno Salinas, el responsable técnico de la verificación y la elaboración del dictamen de sus resultados, cuenta con credenciales profesionales que pueden consultarse en este enlace:



GRI 2-6: ACTIVIDADES, CADENA DE VALOR Y OTRAS RELACIONES COMERCIALES

a) Sector o los sectores en los que se tienen actividades

Latina Desarrollos Energéticos S.A de C.V (y sus subsidiarias) es una empresa mexicana de capital privado con más de 70 años de experiencia en el sector energético, destacándose en la industria de gas y petróleo.

b) Descripción de la Cadena de Valor

LATINA ofrece servicios a los campos petroleros dentro de la República Mexicana especialmente en la Sonda de Campeche, Golfo de México. Contamos con la experiencia y equipos para proporcionar los siguientes servicios:



PERFORACIÓN EN CAMPOS MARINOS

- Servicio integral de perforación, tipo “Llave en Mano”.
- Renta de plataformas marinas en diferentes modalidades:
- Arrendamiento de equipos sin personal operativo y con mantenimiento integral.
- Arrendamiento de equipos con personal operativo y mantenimiento integral.



PERFORACIÓN EN CAMPOS TERRESTRES

- Arrendamiento de equipos para perforación y reparación de pozos.
- Perforación con servicio integral de mantenimiento y operación.
- Actualmente, LATINA interviene en el campo Pitepec.



CEMENTACIÓN

- Servicio de cementaciones forzadas.
- Suministro de accesorios para cementación, como equipos de flotación, centradores, empacadores y colgadores para TR.
- Operaciones para control de pozos.
- Estimulaciones.

Cadena de suministro en la organización

LATINA comprende que la cadena de suministro desempeña un papel fundamental en las operaciones y la sustentabilidad de la empresa, que abarca desde la adquisición de materiales, equipos y servicios hasta la entrega final de servicios.

Cada fase de esta cadena es crucial para el desarrollo de nuestros servicios y el impacto que generamos en nuestro entorno.

La estrategia y gestión de la cadena de suministro comprende los siguientes pasos:

- a) Identificar y evaluar las necesidades de abastecimiento: Determinar los productos y servicios necesarios para la perforación de pozos petroleros marinos y terrestres, considerando aspectos como herramientas de perforación, materiales, equipos de seguridad, servicios de transporte, entre otros.

- b) Investigación y selección de proveedores:** Buscar y evaluar proveedores que ofrezcan los productos y servicios necesarios. Analizando su experiencia, calidad, capacidad de entrega, precios competitivos así como el cumplimiento de normas y regulaciones.
- c) Negociación de contratos:** Establecer acuerdos y contratos con los proveedores seleccionados. Definiendo los términos y condiciones de suministro, precios, plazos de entrega, garantías, soporte técnico y cualquier otro aspecto relevante.
- d) Gestión de inventario:** Mantener un inventario adecuado de los productos y materiales necesarios para la perforación de pozos petroleros evitando excesos o escasez de stock. Esto implica realizar seguimiento y control del inventario, establecer políticas de reaprovisionamiento y minimizar los tiempos de espera.
- e) Coordinación logística:** Planificar y coordinar las actividades de transporte y logística necesarias para asegurar la entrega oportuna de los productos y materiales. Esto puede involucrar la coordinación con proveedores, agencias de transporte, administraciones portuarias, aduanas y otros actores relevantes.
- f) Monitoreo de proveedores:** Realizar un seguimiento regular del desempeño de los proveedores, evaluando su calidad, puntualidad en la entrega, cumplimiento de contratos y capacidad de respuesta ante problemas o emergencias. Esto permite tomar medidas correctivas y mantener una relación sólida con los proveedores.
- g) Gestión de riesgos:** Identificar y controlar los riesgos relacionados con el abastecimiento, como la dependencia de un solo proveedor, cambios en los precios de los productos, fluctuaciones en el mercado y problemas de calidad. Se establecen planes de contingencia y alternativas para mitigar estos riesgos.
- h) Mejora continua:** Evaluar constantemente las prácticas de abastecimiento y buscar oportunidades de mejora: Optimización de costos, búsqueda de nuevos proveedores o implementación de tecnologías innovadoras.

Estas prácticas de gestión contribuyen a garantizar un flujo eficiente de productos y servicios, al mismo tiempo que minimizan los riesgos y maximizan la rentabilidad de nuestras operaciones.

Algunas de las principales adquisiciones para lograr operaciones continuas y efectivas incluyen:

- Equipos y herramientas de perforación.
- Servicios relacionados con la perforación.
- Combustibles / diésel.
- Servicios logísticos.
- Refaccionamiento eléctrico.
- Equipo de protección personal y salud.



Los servicios e insumos críticos abarcan:

- Logística / Distribución de materiales y movilidad.
- Servicios de perforación y mantenimiento / Fluidos direccionales, bombas de lodo y preventores.
- Personal / Servicios de inspección de equipos críticos.
- Combustibles / diésel (aseguran la operatividad a bordo).

	División Marina				División Terrestre		Total	
	Mantenimiento		Perforación “Llave en Mano”		Perforación Terrestre			
Total de proveedores	196		139		151		486	
Nacionales	173		139		143		455	
Extranjeros	23		0		8		31	
Total de órdenes de compras	3044	\$42,422	1216	\$163,234	3558	\$32,900	7818	\$238,556
Extranjero	503	\$8,426	0	-	8	\$713	511	\$9,139
Nacional	2541	\$33,966	1216	\$163,234	3550	\$32,187	7,307	\$229,417
Nota	Cifras expresadas en miles de dólares.							

Las relaciones comerciales con los proveedores de LATINA abarcan diversas modalidades, que van desde contratos específicos para proyectos particulares hasta contratos a largo plazo que satisfacen necesidades tanto en períodos con proyectos como en períodos sin ellos. Además, incluyen relaciones eventuales hasta proveedores exclusivos debido a las características particulares de los equipos de perforación.

LATINA se esfuerza por asegurar las mejores negociaciones y colabora estrechamente con los proveedores considerados aliados estratégicos. Para ello, se lleva a cabo una revisión periódica de las evaluaciones de desempeño, resultando en un índice de aceptación del 89%.

DIVISIÓN MARINA (OFFSHORE)

ARRENDAMIENTO DE PLATAFORMAS CON MANTENIMIENTO INTEGRAL

LATINA cuenta con plataformas petroleras de quinta y sexta generación, Tipo Jack Up, Auto elevables, y Modular, ofreciendo a nuestros clientes soluciones para optimizar la perforación de yacimientos petroleros en aguas someras de una manera segura y eficiente. Contamos con las tripulaciones necesarias para ofrecer el mantenimiento y operación que asegure la continuidad de los trabajos.

Nuestros resultados nos colocan como una de las mejores opciones del mercado mexicano con factibilidad de movilidad a aguas internacionales.

PERFORACIÓN DE POZOS MARINOS TIPO LLAVE EN MANO

Contamos con profesionales especializados en la operación, ingeniería y diseño de la perforación de pozos petroleros, con experiencia en la aplicación de las mejoras prácticas tecnológicas para cumplir los programas de perforación de manera segura, alcanzando los objetivos productores en tiempo y calidad, con enfoque en la excelencia operativa.

LATINA proporciona experiencia y confiabilidad en la perforación de pozos desviados y horizontales, HP/HT, someros o profundos, exploratorios o de desarrollo.

Asimismo, el equipo de profesionales de **LATINA** cuenta con la experiencia y la especialidad en la terminación de pozos petroleros, en agujero ademado o descubierto, en terminaciones sencillas o dobles, lo que nos distingue en México. Ofrecemos la aplicación de las mejoras prácticas operativas y tecnológicas para cumplir los programas de terminación y reparación de pozos, mayores o menores, de manera segura, para alcanzar los objetivos productores en tiempo y calidad, con enfoque en la excelencia operativa y evitando el riesgo de daño al yacimiento productor.

Clúster



Gulf Driller VI

Plataforma autoelevable

Constructor: CIMC-Raffles, Yantai

Generación: 6ª./ High Spec.

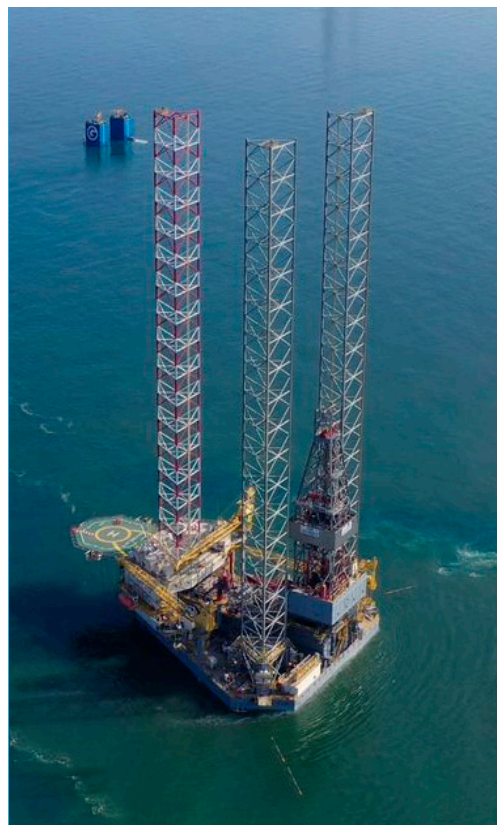
Tirante de agua: 121.92 m

Profundidad de perforación: 35,000 ft. (10,668 m)

Sistema de perforación: Aker MH Wirth Drillview

Energía principal: 12,900 hp (6 x Caterpillar)

Habitacional: 150 personas



Gulf Driller VIII

Plataforma autoelevable

Constructor: CIMC-Raffles, Yantai

Generación: 6ª./ High Spec.

Tirante de agua: 121.92 m

Profundidad de perforación: 35,000 ft. (10,668 m)

Sistema de perforación: Aker MH Wirth Drillview

Energía principal: 12,900 hp (6 x Caterpillar)

Habitacional: 140 personas

Arrendamiento



La Covadonga
Plataforma autoelevable

Constructor: Keppel FELS. tai

Diseño: KFELS Class B

Tirante de agua: 121.92 m

Profundidad de perforación: 30,000 ft. (9,144 m)

Sistema de perforación: NOV AR 3200 CM

Energía principal: 10,750 hp (5 x 2150 KVA)

Habitacional: 120 personas



La Santa María
Plataforma autoelevable

Constructor: Keppel FELS. tai

Diseño: KFELS Class

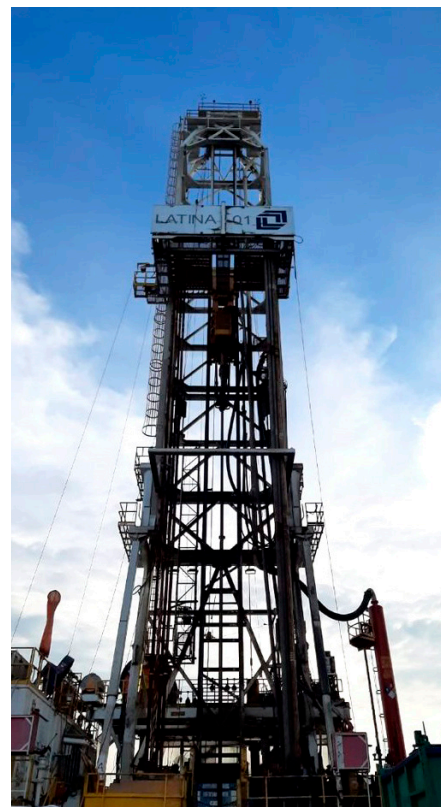
Tirante de agua: 121.92 m

Profundidad de perforación: 30,000 ft. (9,144 m)

Sistema de perforación: NOV AR 3200 CM

Energía principal: 10,750 hp (5 x 2150 KVA)

Habitacional: 120 personas



Latina 01
Equipo Modular

Constructor: Keppel FELS. tai

Diseño: KFELS Class B

Tirante de agua: 121.92 m

Profundidad de perforación: 30,000 ft. (9,144 m)

Sistema de perforación: NOV AR 3200 CM

Energía principal: 10,750 hp (5 x 2150 KVA)

Habitacional: 120 personas

DESEMPEÑO DE PROYECTOS EN 2022

Gulf Driller VIII

Arrendamiento, sin opción a compra, de plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantilever con patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 400 pies, y capacidad de perforación mínima de 30,000 pies de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas mexicanas (Aguas mexicanas del Golfo de México).

Gulf Driller VI

Puesta en operación de las unidades productivas con apoyo de intervenciones a pozos en el Golfo de México.

La Santa María

Arrendamiento sin opción a compra, de plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantilever de patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 400 pies; y capacidad de perforación mínima de 30,000 pies de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del **Golfo de México (A/E "XXII")**.

La Covadonga

Arrendamiento sin opción a compra, de plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantilever de patas independientes, con capacidad mínima nominal para operar en tirante de agua de al menos 400 pies, y capacidad de perforación mínima de 30,000 pies de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del **Golfo de México (A/E "XVII")**.

Arrendamiento
con mantenimiento
integral

Plataforma: La Santa María

Tipo: 4+años en renta con MRO de 400 pies, 3000hp plataforma de perforación tipo Jack-Up Keppel FELS Clase B.

Cliente: PEMEX

Inicio: Febrero 15, 2014

Finaliza: Diciembre 31, 2024

Localización: Sonda de Campeche

Plataforma: La Covadonga

Tipo: 5+años en renta con MRO de 400 pies, 3000hp plataforma de perforación tipo Jack-Up Keppel FELS Clase B.

Cliente: PEMEX

Inicio: Mayo 24, 2014

Finaliza: Diciembre 31, 2024

Localización: Sonda de Campeche

**Clúster -
Perforación
de Pozos****Localización:** Golfo de México**Campos petroleros:** Cahua, Tetl, Koban y Uchbal**Tipo:** Contrato hasta Diciembre del 2024**Total de pozos:** 11 pozos en aguas someras**Plataformas:** 2. GDVI Y GDVIII**Cliente:** PEMEX**Contratos:** USD \$460M

LATINA se mantiene como socio estratégico de **Petróleos Mexicanos (PEMEX)**, la principal empresa estatal en el sector de energía en México. El desarrollo de estos contratos y proyectos contribuye sustancialmente al aumento esperado en la producción de hidrocarburos y crea oportunidades para la aplicación de tecnologías y la expansión del conocimiento para todos sus grupos de interés.



RETOS TECNOLÓGICOS ALCANZADOS

- **Geonavegación de alta precisión**

Para perforar pozos horizontales en el Golfo de México, con espesores estrechos de menos de 12 metros, permitiendo alcanzar exitosamente horizontes productores de alta complejidad.

- **Optimización de Estados Mecánicos**

Reduciendo etapas intermedias mediante un análisis previo de factibilidad y respaldado por la tecnología MDP (Management Pressure Drilling).

- **Excelencia operativa mediante la optimización de los tiempos de los tiempos de perforación**

Reducir los tiempos no productivos e invisibles mediante el establecimiento de índices de eficiencia, trabajo en equipo, liderazgo en seguridad y medio ambiente.

- **Pozos de alto grado de inclinación y desplazamientos mayores a los 3,000 metros**

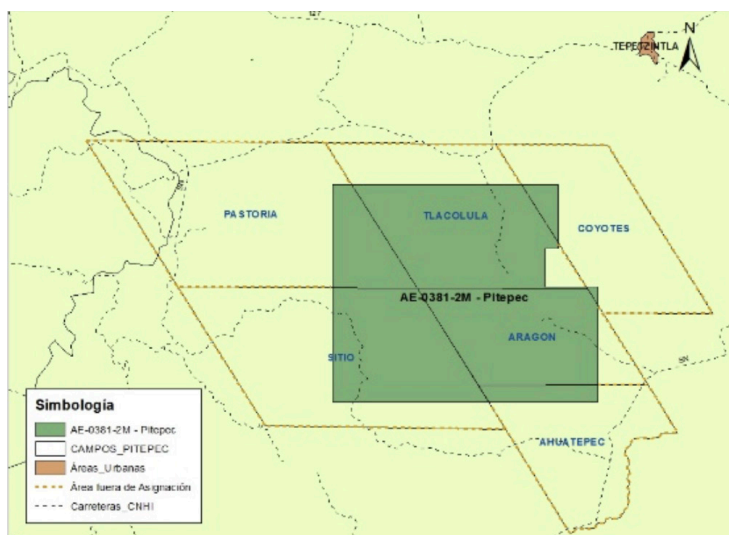
Asimismo, cuenta con la experiencia de perforar pozos a temperaturas mayores a 175°C.

- **Optimizar la formación**

Obteniendo pozos con alta productividad. Se optimiza el uso de fluidos de perforación al reducir el riesgo de pérdidas mediante el uso del MPD.



DIVISIÓN TERRESTRE (ONSHORE)



Desde 2014, LATINA opera el Campo Petrolero AC Pitepec, compuesto por los Campos Coyotes, Tlacolula, Aragón, Pastoría, Sitio y Ahuatepec, ubicados en el Municipio de Chicontepec, Veracruz. Esta asignación abarca una superficie de 230 km² y está prevista para un período de extracción de 35 años.

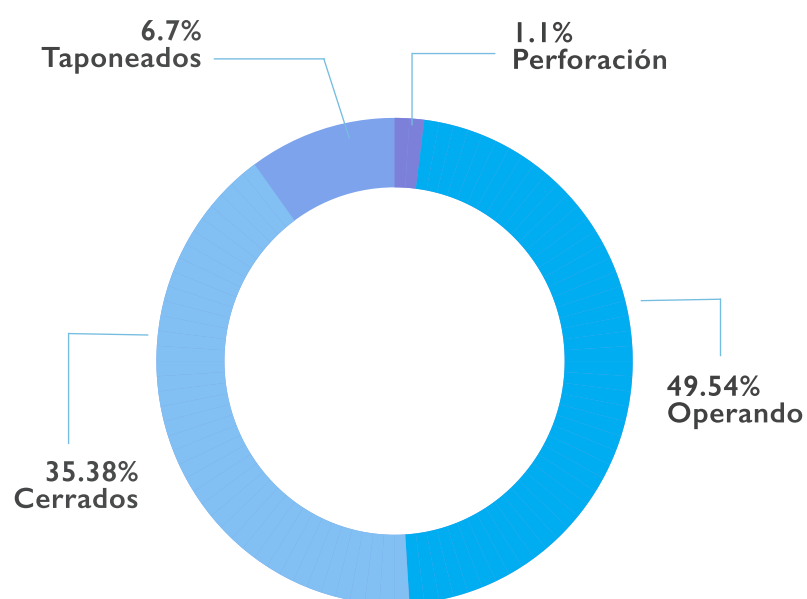
Estos campos son parte del Activo Integral de Producción Bloque Norte N02 de Pemex Exploración y Producción (PEP), una Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de Pemex.



Concepto	Comentarios
Número de Contrato	424104803
Objeto	Producción de Hidrocarburos en el Área Contractual Pitepec.
Superficie del Área Contractual	232 km ²
Fecha de Firma de Contrato	10 de Junio de 2014.
Periodo de Transición	Del 1 de Julio de 2014 al 30 de septiembre 2014 (Se amplió al 31 de diciembre de 2014).
Periodo Inicial	Del 1 de agosto de 2014 al 30 de septiembre de 2016.
Periodo de Cura	Del 1 de octubre de 2016 al 28 de febrero de 2018.
Inicio del Periodo de Desarrollo	1 de Marzo de 2018
Yacimientos y campos	Campos: Aragón, Tlacolula, Coyotes, Sitio, Ahuatepec, Pastoría. Yacimiento: Chicontepec, Tamabra, Tamaulipas Superior, Tamaulipas Inferior, Pimienta, Taman.

PEMEX, en alianza estratégica para el desarrollo de la asignación AE-0381-5M PITEPEC a través de la Gerencia de Operación de Contratos y Asociaciones de Producción Norte, ha contribuido con 2.7 millones de barriles (MMbbls) para fortalecer el sector energético.

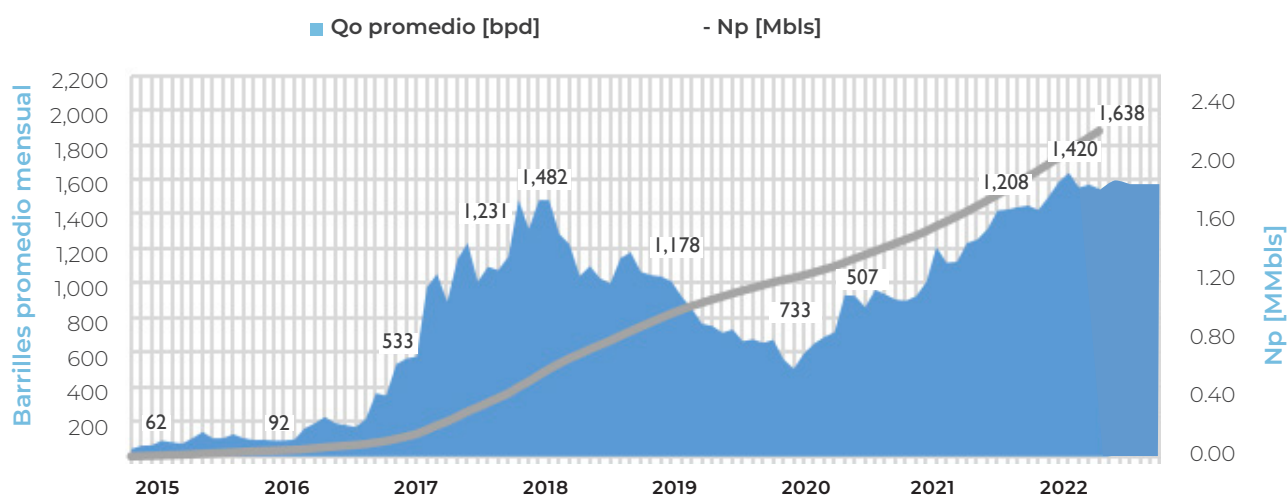
89 POZOS PERFORADOS





- ✓ 01 de Julio de 2014: Inicio del proyecto.
- ✓ 12 de Octubre de 2016: Comienza la perforación de pozos de desarrollo.
- ✓ 31 de diciembre de 2022: 61 pozos perforados.

HISTÓRICO DE PRODUCCIÓN ENTREGADO A PEP



Sector 1		Sector 2		Sector 3	
Macroperas	7	Macroperas	6	Macroperas	6
Pozos	24	Pozos	25	Pozos	25
Producción [bls]	524	Producción [bls]	711	Producción [bls]	711
Tanques	9	Tanques	8	Tanques	8
Capacidad Total de Almacenamiento [bls]	2,485	Capacidad Total de Almacenamiento [bls]	2,688	Capacidad Total de Almacenamiento [bls]	2,688
I UUPV asignada	30m ³	I UUPV asignada	30m ³	I UUPV asignada	30m ³
				Ecómetros y Cartas Dinás	

LÍNEA DE NEGOCIOS (ONSHORE)

LATINA ofrece una amplia gama de servicios onshore que incluyen perforación, terminación, reparación, cementaciones, laboratorio de cementos, inspección tubular, apriete de tubería y conexiones superficiales. Estos servicios están destinados a los campos petroleros en toda la República Mexicana.

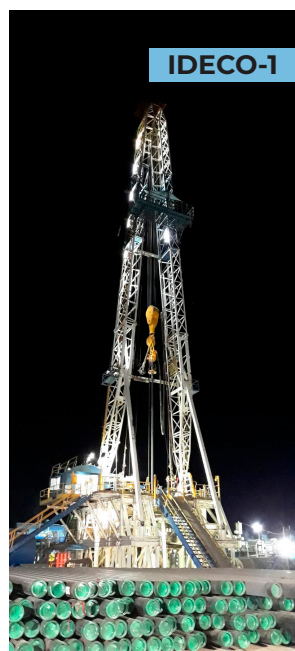
LATINA posee la experiencia y equipos para proporcionar los siguientes servicios:

- Perforación en campos petroleros.
- Servicio integral de perforación.
- Servicios de reparación de pozos.
- Servicios de terminación de pozos.
- Servicio de transporte de hidrocarburos.
- Servicio integral de cementaciones.

EQUIPOS DE 1500 Y 1200 HP (CONVENCIONALES)

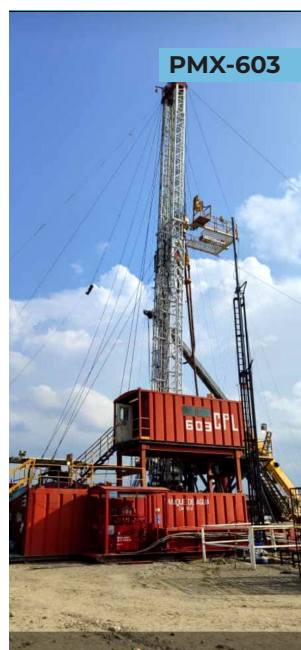


Mástil	Superior Derrick Service, Modelo Piramidal Full View, Altura 124' (43.2 M).
Carga Estática del Gancho	12 Líneas 768 K LBS. (348 T).
Corona (48" x 1-1/4")	Fabricante Superior Derrick Service, Modelo 06-07
Polea Viajera	IDECO, Modelo 67-19 Capacidad de 360 Ton.
Gancho	IDECO, Modelo 360-T, Capacidad de 360 Ton.
SWIVEL	IDECO Modelo TRU-LINE, Capacidad 400 Ton.
Cable de perforación	Acero Sueco Palme, Diámetro 1 1/4".
Kelly	Tipo Drilco 5 1/4" Hexagonal, 40" x 5 1/4" x 3 1/2" x 5,000 PSI, 6 5/8" REG. LH/ 4 1/2" XH.
Mesa Rotaria	IDECO, Modelo 275-K de 27.5" Capacidad: 400 Ton.
Malacate	National Oil Well, Modelo 1500, Cable de Perforación 1 1/4". Capacidad 1500 HP.
Preventores	Anular 11"5 K PSI, Doble 11"5 K PSI Tipo U.
2 Bombas de Lodos	Fabricante NQP, Modelo NF 1000 de 1,000 HP. Fabricante IDECO, Modelo T 1000 de 1,000 HP.
Ubicación	Base Manantial Poza Rica, Ver.



Mástil	IDECO, Modelo Cantiléver Full View, Altura 143" (43.5 M)
Carga Estática del Gancho	12 Líneas 826 K LBS. (375 T) 10 Líneas 714 K LBS. (324 T) 8 Líneas 593 K LBS. (259 T)
Corona (48" x 1-1/4")	CM IDECO, para 8 A 12 Líneas, Modelo: 4M
Polea Viajera	IDECO, Modelo 67-19 Capacidad de 360 Ton.
Gancho	IDECO Modelo TRU-LINE, Capacidad 400 Ton.
SWIVEL	Aceros Camesa, Diámetro 1 1/4".
Cable de perforación	Acero Sueco Palme, Diámetro 1 1/4".
Kelly	Tipo Drilco 5 1/4" Hexagonal, 40" x 5 1/4" x 3 1/2" x 5,000 PSI, 6 5/8" REG. Izquierda / Inferior 4 1/2"
Mesa Rotaria	IDECO, Modelo 27-1/2". Capacidad: 375 Ton.
Malacate	IDECO, Modelo 1200, Cable de Perforación 1-1/4". Capacidad: 1200 HP.
Preventores	Anular 11"5 K PSI, Doble 11"5 K PSI Tipo U.
2 Bombas de Lodos	Fabricante NQP, Modelo NF 1000 de 1,000 HP. Fabricante IDECO, Modelo T 1000 de 1,000 HP.
Ubicación	Base Manantial Poza Rica, Ver.

EQUIPOS DE 1000 HP Y 1200 HP (AUTOTRANSPORTABLE Y CONVENCIONAL)



Mástil	Load Craft, Modelo 124'X365K Altura 124' (37.80 M)
Carga Estática del Gancho	10 Líneas 365 K LBS. (165.56 T) 8 Líneas 330 K LBS. (149.68 T)
Corona (36" x 1-1/8")	Load Craft, para 8 o 10 Líneas, 5X36"
Polea Viajera	American Bolck, Modelo D30-E-200, Capacidad 200 Ton.
Gancho	American Bolck, Modelo D30-E-200, Capacidad 200-265 Ton.
SWIVEL	Marca WRAM, Modelo 30NV-14, Capacidad 300 Ton.
Cable de perforación	Diámetro 1 1/8".
Kelly	Tipo Drilco 5 1/4" Hexagonal, 40" X 5 1/4" X 3 1/2" X 5,000 PSI, 6 5/8" REG. LH/ 4 1/2" XH.
Mesa Rotaria	Hacker Industries, Modelo OB-22".
Malacate	LCI Modelo 4212, Serie 100023 Capacidad 1000 HP.
Preventores	Anular 11"SK PSI, Tipo Esférico, Doble 11"SK PSI Tipo U.
2 Bombas de Lodos	Fabricante EWECO, MD, EI 100, Presión Máxima 1100 PSI, Carrera 10".
Ubicación	Base Manantial Poza Rica, Ver.



Mástil	IDECO, Modelo Cantiléver, Altura 143" (43.5 M)
Carga Estática del Gancho	12 Líneas 750 K LBS. (375 T)
Corona (48" x 1-1/4")	CM IDECO, para 8 A 12 Líneas, Modelo: 4M
Polea Viajera	IDECO, Modelo 67-19 Capacidad de 360 Ton.
Gancho	IDECO Modelo 360-T, Capacidad de 360 Ton.
SWIVEL	IDECO Modelo TRULINE, Capacidad 400 Ton.
Cable de perforación	Aceros Camesa, Diámetro 1 1/4".
Kelly	Tipo Drilco 5 1/4" Hexagonal, 40" X 5 1/4" X 3 1/2" X 5,000 PSI, 6 5/8" REG. LH / 4 1/2" XH.
Mesa Rotaria	IDECO, Modelo 27-1/2", Capacidad: 375 Ton.
Malacate	IDECO, Modelo 1200, Cable de Perforación 1-1/4", Capacidad: 1200 HP.
Preventores	Anular 11"SK PSI, Tipo Esférico, Doble 11"SK PSI Tipo U.
2 Bombas de Lodos	Fabricante NQP, Modelo NF 1000 de 1,000 HP. Fabricante Muddler MD-9 de 1,000 HP.
Ubicación	Base Mexicali, Mexicali, B.C.

EQUIPOS DE 1000 HP (AUTOTRANSPORTABLE)



Mástil	Load Craft, Modelo 126'X365K, Altura 126' (30.40 M)
Carga Estática del Gancho	10 Líneas 365K LBS. (165.56 T) 8 Líneas 330K LBS. (149.68 T)
Corona (42" x 1-1/4")	Load Craft, para 8 o 10 Líneas, 42"X 1-1/4"
Polea Viajera	American Bolck, Modelo D30-E-200, Capacidad 200 Ton.
Gancho	American Bolck, Modelo D30-E-200, Capacidad 200-265 Ton.
SWIVEL	Marca King Oil Tool, Modelo 25MB-14, Capacidad 200 Ton.
Cable de perforación	Diámetro 1 1/8". 6 Torones X19.
Kelly	Tipo Drilco 5 1/4" Hexagonal, 40" X 5 1/4" X 3 1/2" X 5,000 PSI, 6 5/8" REG. LH/ 4 1/2" XH.
Mesa Rotaria	Hacker Industries, Modelo OB-22" Capacidad 300 Ton.
Malacate	LCI Modelo 4212, Serie HI00-11202 Capacidad 1000 HP.
Preventores	Anular 11"SK PSI, Tipo Esférico, Doble 11"SK PSI Tipo U.
2 Bombas de Lodos	Fabricante EWECO, MD, EI 100, Presión Máxima 1100 PSI, Carrera 10".
Ubicación	Base Manantial Poza Rica, Ver.



Mástil	Load Craft, Modelo 126'X365K, Altura 126' (30.40 M)
Carga Estática del Gancho	10 Líneas 365K LBS. (165T) 8 Líneas 330K LBS. (149.68 T)
Corona (42" x 1-1/4")	Load Craft, para 8 o 10 Líneas, 5X36 & 1X36"
Polea Viajera	American Bolck, Modelo D30-E-200, Capacidad 200 Ton.
Gancho	American Bolck, Modelo D30-E-200, Capacidad 200-265 Ton.
SWIVEL	Marca WRAM, Modelo 30NV-14, Capacidad 300 Ton.
Cable de perforación	Aceros Camesa, Diámetro 1 1/8".
Kelly	Tipo Drilco 5 1/4" Hexagonal, 40" X 5 1/4" X 3 1/2" X 5,000 PSI, 6 5/8" REG. LH/ 4 1/2" XH.
Mesa Rotaria	Hacker Industries, Modelo OB-22"
Malacate	LCI Modelo 4212, Serie 100023 Capacidad 1000 HP.
Preventores	Anular 11"SK PSI, Tipo Esférico, Doble 11"SK PSI Tipo U.
2 Bombas de Lodos	Fabricante MAXIMUM, MD, EI 1000, Carrera 10". Fabricante MUD KING, MD, M 1000, Carrera 9"
Ubicación	Base Manantial Poza Rica, Ver.

DESEMPEÑO EN PROYECTOS

PERFOLATINA; CONTRATO AE-0381-M – PITEPEC

Se perforaron 61 pozos con profundidades que oscilan entre 1100 y 1600 metros en el Área contractual Pitepec, logrando una eficiencia operativa del 96%. Además, se llevó a cabo la perforación de un pozo exploratorio, el Xunut I EXP, con una profundidad total de 2960 metros, con objetivos en el Cretácico medio e inferior.

Los equipos destinados a estos trabajos fueron el PMX 603, PMX 646 y PMX 647, todos ellos con una potencia de 1000 HP, y el GT-37, con una potencia de 1500 HP.

LIFTING CONTRATO PERFORACIÓN POZO CAMPO CUICHAPA

Se perforó el pozo Cuichapa Poniente 603D hasta una profundidad de 2330 metros MD utilizando el equipo PMX 603, con un tiempo total de 22.2 días y una eficiencia operativa del 96%.

CHEMOURS CONTRATO DE PERFORACIÓN POZO PROFUNDO A 3500 MD

El pozo Chemours Prueba I se perforó utilizando el equipo IDECO I, con una duración total de operación de 200 días y alcanzando una eficiencia operativa del 99%.

a) Relaciones comerciales pertinentes

Hasta la fecha, LATINA ha seguido una estructura comercial convencional, enfocándose en establecer relaciones sólidas con sus clientes directos para proporcionar servicios y con sus proveedores para adquirir los insumos esenciales necesarios para su funcionamiento empresarial con la intención de acceder a nuevos mercados, mejorar su competitividad, obtener la asignación de nuevos proyectos y reducir tanto sus costos como sus riesgos.

b) Cambios significativos con respecto al período objeto del informe

Entre el período comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2022, LATINA no experimentó cambios significativos en sus relaciones comerciales, cadena de valor, actividades o activos.



GRI 2-7: COLABORADORES

El equipo de colaboradores que conforman **LATINA** es la piedra angular de su éxito como empresa. Ha existido un esfuerzo por retribuir el compromiso y dedicación proporcionándoles a sus trabajadores las mejores herramientas para su desarrollo integral y garantizando entornos de trabajo seguros y óptimos.

A través de la visión y valores, se promueve una cultura laboral positiva y de inclusión, concordando con ser una empresa que continúe destacando en la excelencia operativa mediante la implementación de las mejores estrategias para atraer, desarrollar y retener el mejor talento, que es fundamental para alcanzar sus objetivos.

a) Número de colaboradores por género y región

En cuanto al número total de **colaboradores por género y región**, al cierre del año 2022, la plantilla laboral de LATINA estaba compuesta por 801 colaboradores, quienes desempeñan un papel clave en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de nuestra empresa. De ellos, 719 son hombres y 82 son mujeres, lo que representa el 89.76% y el 10.24% respectivamente.

Del total de los colaboradores de LATINA

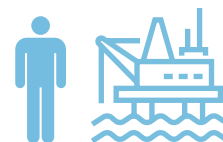
350

Trabajan
en tierra



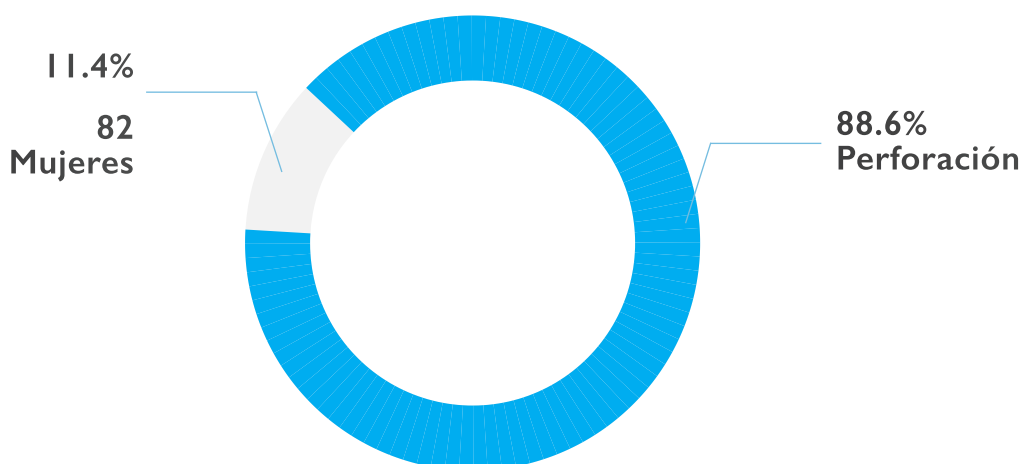
451

A bordo de
plataformas
marinas



Colaboradores fijos por género y región.

Cd. de México	30	4.18%
Villahermosa	339	47.21%
Cd. del Carmen	228	28.46%
Poza Rica	121	25.47%



718 Colaboradores Fijos

- Colaboradores Temporales por Género y Región.

Poza Rica	83	100%
------------------	----	------

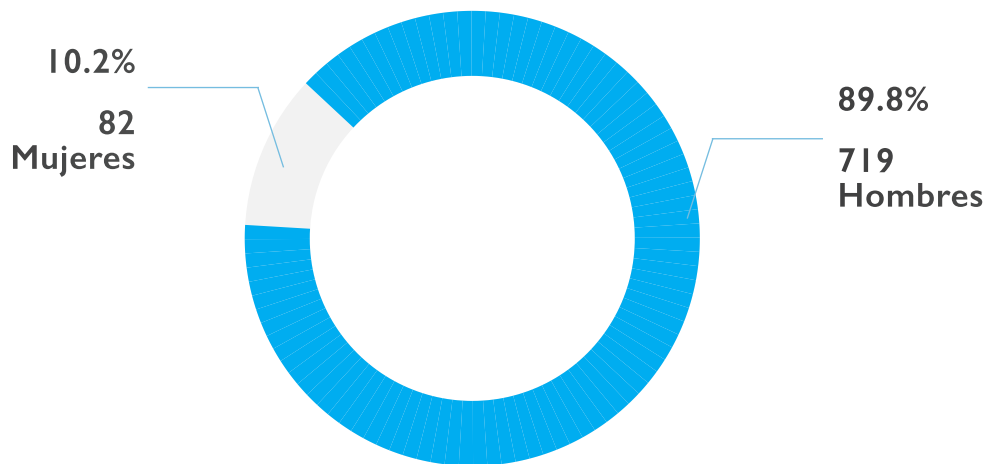
100%

Hombres

- Colaboradores por horas no garantizadas y tiempo parcial.

0 Colaboradores por horas no garantizadas / Colaboradores a tiempo parcial

- Colaboradores de tiempo completo por género y región.



Cd. de México	30	3.75%
Villahermosa	339	42.32%
Cd. del Carmen	228	28.46%
Poza Rica	204	25.47%

801 Colaboradores a tiempo completo.

La antigüedad del personal está integrada como sigue:		
De 1 a 5 años	623	77.78%
De 6 a 10 años	164	20.47%
De 11 a 15 años	10	1.25%
De 16 a 20 años	4	0.50%

Respecto a la edad de los colaboradores la distribución es la siguiente:			
	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	115	28	143
Entre 30 a 50 años	520	47	567
Mayores de 50 años	84	7	91
Total	719	82	801

b) Métodos y suposiciones empleados para compilar los datos

La información presentada corresponde al total de colaboradores, tanto fijos como temporales a tiempo completo. Al cierre del 2022, **LATINA** no cuenta con colaboradores a tiempo parcial en su plantilla de personal.

Las cifras presentadas representan el total de colaboradores individuales reportados al cierre del año.

Esta información se refiere al final del periodo del informe, es decir, al 31 de diciembre del 2022.

c) Comprendiendo los datos

En **LATINA**, la mayoría de las contrataciones son de tiempo indefinido, lo que garantiza una mayor estabilidad laboral para todos los colaboradores y promueve su desarrollo profesional.

Por esta razón, LATINA trabaja para mantener sus operaciones de manera regular, lo que brinda seguridad laboral y permite una asignación adecuada de recursos.

d) Variaciones significativas en el número de trabajadores contratados externamente

Durante el año 2022, las operaciones de LATINA se mantuvieron estables en líneas generales, con excepción de la finalización del contrato de arrendamiento de la plataforma modular “Latina 01” y la suspensión temporal de las actividades en la Gulf Driller VIII, lo cual provocó algunos ajustes en la plantilla laboral de la división marina.

LATINA ha establecido una fuerza laboral mínima para sus diferentes líneas de negocio, teniendo en cuenta los requisitos operativos y de mantenimiento específicos de cada una. Para las plataformas en contratos de renta, se ha determinado que se necesitan 128 colaboradores de mantenimiento divididos en dos guardias.

En el caso de las plataformas con contratos “**Llave en Mano**”, se requieren 136 colaboradores, también divididos en dos guardias, que incluyen personal tanto de mantenimiento como de operaciones para perforación.

Dado que pueden surgir variaciones en los niveles de actividad, las cargas de trabajo y los requisitos especiales de mantenimiento, es fundamental ajustar nuestros recursos de manera adecuada para hacer frente a estos cambios cuando sea necesario.



GRI 2-8: TRABAJADORES QUE NO SON EMPLEADOS

a) Número de trabajadores que no son empleados y cuyo trabajo es parcialmente controlado por la organización.



LATINA reconoce el valioso aporte de los consultores en áreas específicas de su operación, quienes contribuyen con su talento y conocimiento para alcanzar los objetivos de desempeño operativo. Al cierre del 2022, el número total de trabajadores que no son empleados directos de la empresa es de 12 personas.

De igual forma, LATINA cuenta con un total de 4 consultores que prestan sus servicios para la asesoría y consultoría de servicios de ingeniería, así como también un total de 8 médicos o coordinadores de la salud, quienes desempeñan sus labores a bordo de nuestras instalaciones marinas.

Los consultores se especializan principalmente en áreas como Geología, Geofísica y Geomecánica, y están integrados y coordinados directamente por la gerencia de ingeniería para reforzar los análisis técnicos que se requieren.

Por otro lado, el personal médico apoya las actividades relacionadas con la procuración de la salud y las emergencias médicas, principalmente para nuestros colaboradores en actividades costa afuera.



b) Métodos y suposiciones empleados para recopilar los datos

Estos consultores y personal médico están contratados a tiempo completo.



c) Fluctuaciones significativas en personal no empleado

Durante el año 2022, el conjunto de personal de consultoría que no son empleados se redujo de 12 a 4 personas, ya que la organización transfirió a estos consultores a la plantilla de colaboradores formales de LATINA, lo cual permitió una optimización en los costos de operación, mejorando la transferencia de conocimiento en estas disciplinas.

GRI 2-9: ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA GOBERNANZA

a) Estructura de gobierno y sus comités

A continuación, se describe la composición del máximo órgano de gobierno de LATINA y sus comités, incluyendo el número de miembros ejecutivos y no ejecutivos.

Todos los integrantes de estos órganos de gobierno poseen conocimientos, habilidades y experiencia adecuados en la industria petrolera y de la energía, así como en aspectos financieros, ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG).

Además, cuentan con la independencia necesaria para desempeñar sus funciones y están libres de cargos o compromisos significativos que pudieran generar conflictos de interés.

Estas personas representan a los accionistas, directivos y colaboradores de LATINA. A continuación, se proporciona información sobre la antigüedad de cada miembro en el órgano de gobierno.

i. Consejo de Administración

El máximo órgano de gobierno de LATINA es su Consejo de Administración, el cual está constituido exclusivamente por miembros no ejecutivos, y es responsable de:

- Definir, aprobar, supervisar y asegurar la ejecución eficaz de la planeación estratégica de la empresa tomando en consideración, entre otros temas, la sustentabilidad.
- Nombrar a los miembros del Comité Directivo, quienes constituyen la alta dirección ejecutiva de la compañía.
- Evaluar y gestionar los riesgos a los que se enfrenta la empresa.
- Revisar y aprobar los informes financieros.
- Garantizar el cumplimiento legal y regulatorio aplicable.
- Proteger los intereses de todas las entidades interesadas en la organización (clientes, autoridades gubernamentales, accionistas, proveedores, colaboradores, vecinos de las comunidades donde se realizan nuestras operaciones y otros socios comerciales).



**Este Consejo de Administración está integrado por:**

Adolfo del Valle Ruiz (Presidente, 5 años).

Ignacio del Valle Espinosa (5 años).

Ignacio del Valle Ruiz (5 años).

Carlos Ruiz Sacristán, (5 años).

Ricardo Gutiérrez Muñoz (5 años).

Fernando Ruiz Sahagún (Consejero independiente, 5 años).

Adolfo del Valle Toca (5 años).

Francisco Moguel Gloria (Consejero Independiente, 5 años).

Santiago del Valle Toca (5 años).

Rafael Beverido Lomelín (Consejero Independiente, 5 años).

Además del Consejo de Administración, este máximo órgano de gobierno cuenta con tres comités principales: el Comité Directivo, Comité Ejecutivo y el Comité de Auditoría. Estos comités están encargados de tomar decisiones y supervisar la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.

ii. Comité Directivo

La Alta Dirección Ejecutiva de LATINA se compone del Comité Directivo, presidido por el Director General, y conformado por directores ejecutivos responsables de la dirección, planificación, control operativo y administrativo de la empresa.

Está conformado por:

Miguel Ruiz Tapia (Director General, 8 años).

José Serrano Lozano (Director de Operaciones, 6 años).

Víctor Escalante Torres (Director de Finanzas y Administración, 5 años).

Santiago del Valle Toca (Director Comercial, 10 años).

iii. Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo de LATINA es un órgano de gobierno responsable del seguimiento estratégico de las operaciones de la empresa, así como encomiendas del Consejo de Administración.

Este organismo está integrado por:

Ricardo Gutiérrez Muñoz (Presidente, 5 años).	Adolfo del Valle Toca (5 años).
Ignacio del Valle Ruiz (5 años).	Carlos Ruiz Sacristán (5 años).
Adolfo del Valle Ruiz (5 años).	

iv. Comité de Auditoría

LATINA posee un Comité de Auditoría, integrado totalmente por directores no ejecutivos, cuyas funciones son:

- Gestionar el programa de auditoría interna y externa para garantizar su eficacia y cumplimiento de los requisitos legales y aplicables, supervisando las actividades para abordar observaciones y recomendaciones, especialmente en temas fiscales y legales.
- Verificar y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables (Función de verificación de Compliance), así como la estrategia de sustentabilidad.
- Comprobar la integridad y precisión de la contabilidad y los estados financieros de la empresa.
- Recibir el reporte de la línea de denuncia.
- Supervisar las políticas contables de la empresa, asegurando su conformidad con las buenas prácticas generalmente aceptadas.
- Revisar la eficacia del enfoque de gestión de riesgos de la empresa, su sistema de controles internos y la función de auditoría interna.
- Recomendar la contratación o reemplazo de auditores externos.
- Evaluar los informes presentados por los auditores externos.
- Presentar información oportuna y relevante al Consejo de Administración.

Este Comité de Auditoría está integrado por:

Fernando Ruiz Sahagún (Presidente, 5 años).	Carlos Ruiz Sacristán (5 años).
Francisco Moguel Gloria (5 años).	

Referencia:

International Corporate Governance Network Red Internacional de Gestión Empresarial (ICGN). ICGN Global Governance Principles, 2021.

GRI 2-10: NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBERNANZA

a) Proceso y criterios de selección y designación

En LATINA, la designación y selección de los integrantes del Consejo de Administración, nuestro máximo órgano de gobierno, y sus comités son procesos cruciales llevados a cabo de manera transparente, ética y efectiva.

El objetivo de LATINA es cumplir con metas de sustentabilidad y crear valor a largo plazo. Estos procesos son fundamentales para mantener la integridad, la transparencia y la efectividad de la gobernanza corporativa que caracteriza a esta empresa, así como para promover una cultura de gobernanza sostenible en la organización.

Para lograrlo, el Consejo de Administración identifica candidatos potenciales, evalúa sus competencias y experiencia, y considera su diversidad e independencia antes de su selección y designación.

i. Conocimiento y experiencia en la industria

Para LATINA es primordial tener competencias relevantes para abordar los impactos asociados al sector petrolero y energético, así como dominar técnicamente procesos operativos y administrativos; productos y servicios que genera, y ubicaciones geográficas en las que opera.

Los miembros del Consejo de Administración de LATINA aportan experiencia y conocimientos específicos para tomar decisiones informadas en beneficio de la sustentabilidad de la organización.



ii. Independencia

LATINA está comprometida a garantizar la independencia de sus miembros del máximo órgano de gobierno, lo que implica tomar decisiones sin influencias externas ni conflictos de interés que puedan comprometer su misión y valores.

iii. Opiniones de los grupos de interés

LATINA valora las opiniones y expectativas de sus grupos de interés, incluidos accionistas, en el proceso de designación y selección. Sus perspectivas se toman en cuenta y se incorporan en el análisis correspondiente.

iv. Diversidad

LATINA promueve la diversidad en todos los niveles de nuestra organización, incluyendo el máximo órgano de gobierno.

GRI2-11: PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBERNANZA

El Presidente del Consejo de Administración de LATINA es Adolfo Del Valle Ruiz, quién no es un alto ejecutivo en la empresa.

GRI2-12: FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBERNANZA EN LA SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE IMPACTOS

a) Planeación Estratégica para el desarrollo sostenible

El Consejo de Administración y la alta dirección de LATINA juegan un papel fundamental en la definición y aprobación de la estrategia y políticas relacionadas con el desarrollo sostenible. Esto implica establecer el propósito de la organización (misión y visión), sus valores, y diseñar estrategias para alcanzar un desempeño sostenible.

El liderazgo del proceso de planificación estratégica recae en el Comité Directivo y el Consejo de Administración, quienes revisan y aprueban las acciones de estos.

La actualización periódica es esencial para asegurar que la organización se ajuste a las cambiantes circunstancias y expectativas.

b) Supervisión de la debida diligencia y los impactos sobre la economía, el medio ambiente y las personas

El Consejo de Administración se involucra activamente en la interacción con los grupos de interés mediante la supervisión de la debida diligencia. Esto implica realizar consultas con partes interesadas clave, como clientes, proveedores, colaboradores, comunidades locales y otros actores relevantes.

Se logra a través de informes y retroalimentación proporcionada por los directores ejecutivos y gerentes encargados de los impactos relacionados con la sustentabilidad, asegurando que se aborden adecuadamente las preocupaciones de las partes interesadas.

Además, el Consejo de Administración considera los resultados de los procesos de debida diligencia y las consultas con partes interesadas al evaluar la estrategia y tomar decisiones. Esto puede implicar la revisión de informes de sustentabilidad, evaluaciones de riesgos ambientales y sociales, así como métricas clave de desempeño sostenible.

Estos resultados influyen en la toma de decisiones, contribuyendo a garantizar que la organización aborde de manera efectiva sus impactos en la economía, el medio ambiente y las personas.

c) Revisión de la eficacia de los procesos de la organización

El Consejo de Administración asume la responsabilidad de supervisar de manera continua la efectividad de los procesos de la organización en relación con el desarrollo sostenible. Esto implica llevar a cabo revisiones trimestrales de informes y métricas de desempeño sostenible, así como evaluar los logros y desafíos en relación con los objetivos de sustentabilidad establecidos.

La frecuencia trimestral permite una supervisión constante y una respuesta ágil a los cambios en el entorno empresarial y las condiciones que afectan a la organización. Además, el máximo órgano de gobierno puede considerar ajustes en la estrategia y las políticas si es necesario para mejorar el desempeño sostenible de la organización.

GRI 2-13: DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA GESTIONAR IMPACTOS

El Consejo de Administración se involucra activamente en la interacción con los grupos de interés mediante la supervisión de la debida diligencia. Esto implica realizar consultas con partes interesadas clave, como clientes, proveedores, colaboradores, comunidades locales y otros actores relevantes.

Se logra a través de informes y retroalimentación proporcionada por los directores ejecutivos y gerentes encargados de los impactos relacionados con la sustentabilidad, asegurando que se aborden adecuadamente las preocupaciones de las partes interesadas.

Además, el Consejo de Administración considera los resultados de los procesos de debida diligencia y las consultas con partes interesadas al evaluar la estrategia y tomar decisiones. Esto puede implicar la revisión de informes de sustentabilidad, evaluaciones de riesgos ambientales y sociales, así como métricas clave de desempeño sostenible.

Estos resultados influyen en la toma de decisiones, contribuyendo a garantizar que la organización aborde de manera efectiva sus impactos en la economía, el medio ambiente y las personas.



GRI 2-14: FUNCIÓN DEL ÓRGANO DE GOBERNANZA SUPERIOR EN LA DIVULGACIÓN DE SUSTENTABILIDAD

El Consejo de Administración de LATINA tiene la responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada en el Informe de Sustentabilidad, incluidos los temas materiales de la organización, así como la eficacia de los controles internos, para fortalecer la integridad y credibilidad de estos informes, delegando algunas tareas de este proceso a sus comités, directores y gerentes funcionales.

Esta revisión y aprobación se lleva a cabo mediante el siguiente proceso:

1. Los gerentes y directores responsables de las áreas funcionales relacionadas con los temas materiales recopilan, preparan y revisan la información para entregarla al equipo de coordinación del Informe de Sustentabilidad.
2. El equipo de coordinación del Informe de Sustentabilidad revisa la pertinencia, integridad, exactitud y claridad de la información, prepara este proyecto y lo entrega al Comité Directivo para su revisión.
3. El Comité Directivo presenta el Informe de Sustentabilidad al Comité de Auditoría para su revisión y dictamen de conformidad.
4. El Comité de Auditoría evalúa, selecciona y contrata al evaluador externo del informe, quien presenta los resultados de la evaluación al Consejo de Administración.
5. El Comité de Auditoría da el visto bueno al informe para su presentación al Consejo de Administración, quien realiza la revisión y aprobación final.

GRI 2-15: CONFLICTOS DE INTERÉS

Para asegurar que se prevengan y mitiguen los conflictos de interés, el Consejo de Administración tiene un Código de Ética que se aplica a todos sus miembros. En caso de que surja un incumplimiento en relación con los conflictos de interés, este debe ser informado al Comité de Auditoría y al propio Consejo de Administración.

Los conflictos de interés se comunican a los grupos de interés, lo que incluye, como mínimo, aspectos como:

- La participación en diferentes consejos directivos.
- La existencia de participaciones cruzadas con proveedores y otros grupos de interés.
- La identificación de accionistas controladores.
- Las relaciones, transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas.
- LATINA sigue la definición de accionista controlador que se aplica en los estados financieros consolidados de la organización.
- En las revisiones realizadas hasta el momento, no se han identificado casos de conflictos de interés.

GRI 2-16: COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

LATINA ha implementado una línea de denuncia accesible para sus colaboradores y terceros. Este mecanismo confidencial, contratado de manera independiente a través de un despacho, permite reportar de forma segura, objetiva, anónima y confidencial cualquier evento o situación que se aparte de los lineamientos de comportamiento establecidos en el Código de Ética.

Esto incluye la posibilidad de plantear inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de LATINA y la integridad de la organización en el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios en materia fiscal.

La línea de denuncia está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Se garantiza la confidencialidad de la información, la independencia, anonimato y con ello, un trato justo.

Los colaboradores de LATINA poseen la libertad de reportar cualquier posible desviación, incumplimiento o infracción a dicho código, así como cualquier normativa interna o externa aplicable, a través de esta línea de denuncia.

PROCESO DE REPORTEO



LATINA enfatiza: Está prohibido tomar represalias o imponer cualquier tipo de presión o castigo a quienes realicen denuncias respaldadas en hechos reales. Por esta razón, la empresa concientiza a los colaboradores sobre el uso responsable de la Línea de Denuncia para evitar acusaciones falsas.

Asimismo, LATINA cuenta con un Comité de Ética dedicado a la atención, seguimiento y resolución de quejas, sugerencias y/o denuncias presentadas a través de la Línea de Denuncia. El uso de esta herramienta también se difunde entre todos los colaboradores mediante entrenamientos y conversaciones sobre su uso y aplicabilidad.

Dicho comité tiene la misión de priorizar los asuntos relacionados con esta área y establecer los procesos más adecuados para la investigación y resolución de cada caso, incluida la determinación de acciones correctivas o sanciones aplicables.

Durante el año 2022, se recibieron 13 denuncias a través de la Línea de Denuncia, las cuales fueron investigadas, analizadas, atendidas y concluidas en su totalidad.

El Comité de Auditoría recibe un informe trimestral que detalla los casos de denuncia y, si es necesario, sugiere medidas adicionales para mejorar continuamente este aspecto.

El mayor número de denuncias durante el año 2022 estuvo relacionado con acoso sexual, acoso laboral y problemas en el ambiente laboral.

Se han implementado acciones correctivas y medidas disciplinarias que varían según las circunstancias y la gravedad de cada caso, en conformidad con lo establecido en el Código de Ética, el Reglamento Interior de Trabajo, el Procedimiento de Disciplina Progresiva y el Procedimiento de Atención Justa.

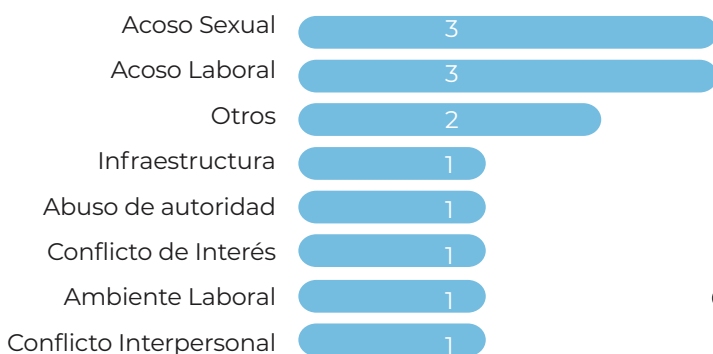
DENUNCIAS POR UNIDAD DE NEGOCIO

13 Denuncias por conducta empresarial

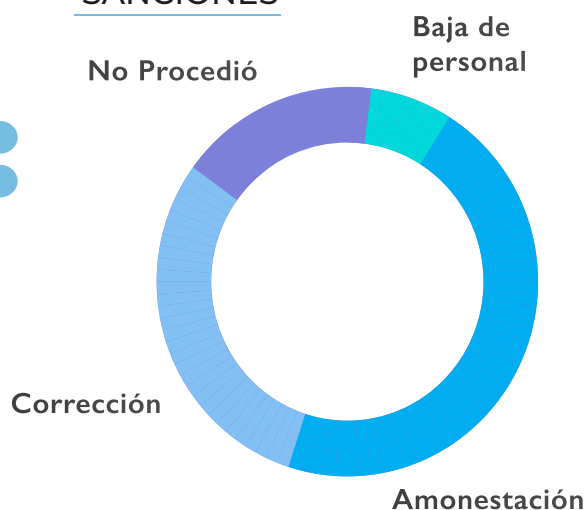
División Marina	10
División Terrestre	3



CLASIFICACIÓN DE LAS DENUNCIAS



SANCIONES



GRI 2-17: CONOCIMIENTO COLECTIVO DEL MÁXIMO ORDEN DE GOBERNANZA

LATINA ha adoptado un enfoque integral para fortalecer la comprensión y competencia del Consejo de Administración en materia de sustentabilidad. El Informe de Sustentabilidad desempeña un papel fundamental en esta estrategia, ya que no solo comunica la visión y acciones en este ámbito, sino que también fomenta el entendimiento y el compromiso en toda la organización, incluido el máximo órgano de gobierno de la empresa.

Esta iniciativa contribuye a mejorar la conciencia y el conocimiento de los directores de LATINA sobre los desafíos y oportunidades relacionados con la sustentabilidad, lo que nos permite tomar decisiones más informadas y alineadas con el compromiso de la compañía a largo plazo con la sustentabilidad.

Esta empresa tiene previsto implementar programas de formación específicos, sesiones de actualización periódicas y la incorporación de expertos en sustentabilidad en nuestros procesos de toma de decisiones.

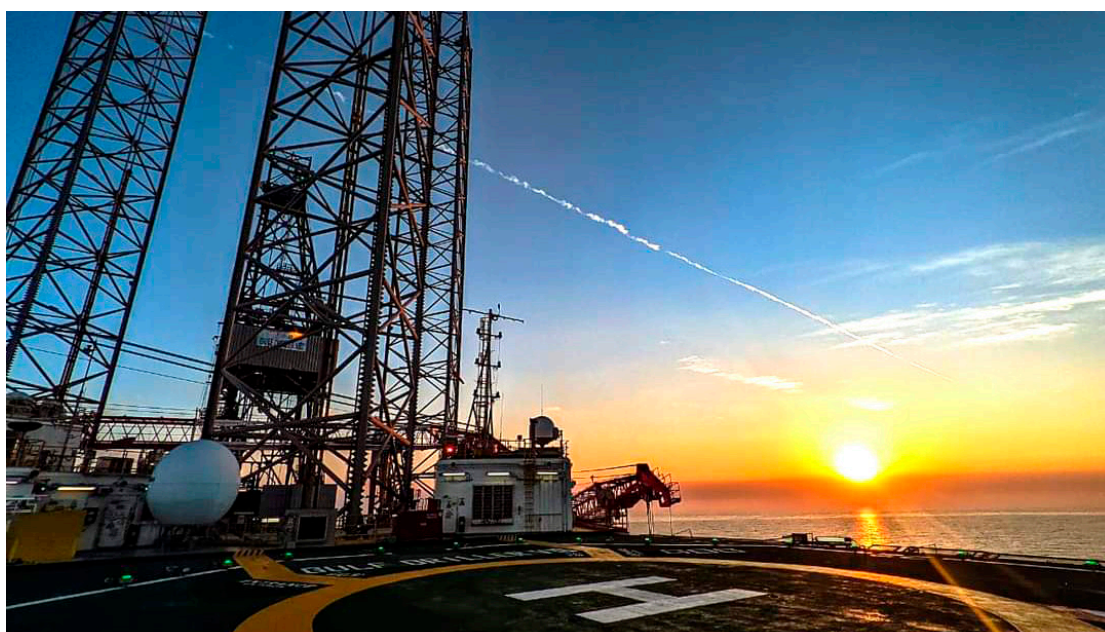
Así, estas medidas tienen como objetivo mejorar continuamente el conocimiento y la comprensión de los temas relacionados con la sustentabilidad en los miembros de los órganos de gobierno de LATINA.

GRI 2-18: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ORDEN DE GOBERNANZA

LATINA está comprometida con la mejora continua de su gobernanza corporativa y la implementación de las mejores prácticas en sostenibilidad, reconociendo la importancia de evaluar el desempeño de nuestro máximo órgano de gobierno en relación con la supervisión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.

Actualmente, LATINA se encuentra en proceso de desarrollar un marco integral de evaluación que abordará estos aspectos, llevando a cabo evaluaciones independientes periódicas para garantizar una supervisión efectiva y alineada con nuestros compromisos de sostenibilidad.

Las medidas resultantes de estas evaluaciones, como posibles cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas, se implementarán de manera proactiva para fortalecer la gobernanza de la empresa y su enfoque en la gestión sostenible de los impactos de la organización.



GRI 2-19: POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

LATINA se dedica a fortalecer y mejorar constantemente sus procesos para atraer y retener talento, así como para desarrollar estrategias que fomenten el crecimiento personal y profesional de sus colaboradores.

Remuneración fija

En cuanto a la remuneración fija, LATINA trabaja estratégicamente con consultores externos en encuestas de compensación salarial del sector petrolero y gas. Esto ha permitido obtener información de mercado y ofrecer salarios competitivos, que incluyen un paquete de prestaciones superiores a las establecidas por la ley.

Es por ello que, LATINA garantiza la equidad interna y la competitividad externa mediante una política de tabulador, movimientos salariales y compensación variable. Esto permite ofrecer remuneraciones justas y superiores al salario mínimo legal vigente en México, adaptadas a las funciones específicas de cada puesto.

Además de cubrir en su totalidad las obligaciones estipuladas en la Ley Federal del Trabajo, LATINA proporciona beneficios adicionales a sus colaboradores que incluyen:

- Aguinaldo equivalente a 30 días de salario.
- Fondo de ahorro del 13% (colaborador y la empresa).
- Seguro de gastos médicos mayores, que también cubre a cónyuges e hijos.
- Seguro de vida.
- Vales de despensa.
- Asignación de automóvil, según la posición del colaborador.
- Revisiones médicas anuales.
- Remuneración variable.

Remuneración variable

LATINA reconoce en su sistema de administración de la compensación una retribución económica a aquellos que desempeñan sus responsabilidades de manera sobresaliente y, gracias a sus contribuciones, creatividad e innovación, aumentan la generación de valor de la empresa.

Este sistema de compensación variable se compone principalmente de indicadores financieros y operativos tanto para los objetivos anuales como trimestrales, teniendo mayor peso los operativos en los objetivos anuales. Estos indicadores se establecen al inicio del año y al comienzo de cada trimestre, siendo aprobados por el Comité Directivo. Se asegura el logro de estos objetivos mediante reuniones mensuales para corregir posibles desviaciones.

Los reconocimientos otorgan hasta 20 días de salario base al alcanzar las metas trimestrales y hasta 180 días para las metas anuales.

- En LATINA no hay bonos de contratación ni incentivos adicionales a la contratación.

Cuando se produce una rescisión de contrato, LATINA paga los beneficios correspondientes a la fecha de terminación.

GRI 2-20: PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN**a)** LATINA tiene un comité formal para determinar la remuneración

- En el plan de negocio establecido a inicio del año, se determinan algunas consideraciones de crecimiento operacional y requerimientos de personal, así como estimaciones generales del porcentaje de crecimiento salarial estimado para el periodo de referencia.
- Como parte del proceso de determinación de los niveles de remuneración, LATINA cuenta con el respaldo de una asesoría independiente proporcionada por consultores especializados en remuneración.

Estos expertos aportan información relevante que nos permite evaluar las condiciones económicas y las tendencias salariales del mercado en el que operamos. La información recopilada se utiliza en las propuestas de remuneración para el personal, las cuales son analizadas y aprobadas por las direcciones correspondientes para determinar los criterios de compensación aplicables.

b) LATINA se compromete a establecer criterios específicos alineados con las mejores prácticas del mercado para desarrollar un sistema de administración de la remuneración.

Este sistema se fundamenta en criterios de equidad tanto interna como externa, los cuales son determinados mediante un nuevo sistema de evaluación de puestos.

Esta estrategia nos permite establecer tabuladores salariales que facilitan una gestión más efectiva de la remuneración por desempeño.



GRI 2-21: RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL

En LATINA, los esquemas de compensación total anual incluyen percepciones fijas y variables que están vinculadas a objetivos financieros y operativos para el personal elegible.

Los salarios que conforman la compensación se abonan mensualmente, calculados sobre una base de 30 días por mes. Es importante destacar que todos los empleados son contratados a tiempo completo, por lo que LATINA no cuenta con empleados a tiempo parcial, a excepción de algunos becarios.

La lista de compensación total en efectivo incluye los siguientes elementos:

- Sueldo base
- Séptimo día
- Días festivos
- Días de descanso
- Prima dominical
- Prima Vacacional
- Vacaciones
- Aguinaldo
- Fondo de ahorro
- Despensa
- Ayuda de transporte
- Compensaciones especiales

El colaborador operativo mejor remunerado en este ejercicio tuvo una compensación nueve veces superior a la mediana de la compensación total anual de todos los colaboradores.



GRI 2-22: DECLARACIÓN SOBRE ESTRATEGIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

a) Política de Gestión de Sustentabilidad

LATINA considera el desarrollo sustentable como la base fundamental de su misión, y es bajo este enfoque que lleva a cabo operaciones en la industria de gas y petróleo. La visión y estrategia para gestionar los impactos en la economía de esta empresa, el medio ambiente y las personas son sólidas y a largo plazo.

A corto plazo, las prioridades estratégicas de LATINA son asegurar que los equipos y prácticas de perforación se desempeñen bajo procesos más limpios y eficientes, reduciendo el consumo de recursos renovables, no renovables, así como las emisiones a la atmósfera.

En el mediano plazo, LATINA se esfuerza por promover la diversidad y el bienestar de sus colaboradores y las comunidades donde tiene lugar. Mientras que, a largo plazo, LATINA busca contribuir a una transición energética exitosa y a la mitigación del cambio climático.

LATINA monitorea y se adapta a tendencias ambientales, sociales, tecnológicas, económicas y de mercados, identificando oportunidades y desafíos para su estrategia de desarrollo sostenible. El entendimiento y la anticipación de estos factores permiten a la empresa tomar decisiones más informadas y alinear sus operaciones con las expectativas cambiantes de la sociedad y del mercado.

Los objetivos, estrategia empresarial y modelo de negocios de LATINA tienen como una de sus finalidades principales prevenir los impactos negativos y la búsqueda activa de impactos positivos sobre la economía, el medio ambiente y las personas mediante la debida atención de los temas ESG (Siglas en inglés de Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo), los cuales actúan como pilares esenciales que guían la toma de decisiones empresariales.



Preservación del medio ambiente

i. Cuidado y conservación

LATINA se esfuerza por minimizar su impacto ambiental, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero, gestionando eficazmente residuos y protegiendo la biodiversidad en las comunidades donde opera.

Además, se compromete a colaborar con proveedores que implementen medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) durante el servicio que proporcionan a LATINA. De igual forma, se establecieron criterios ambientales para la adquisición de productos y servicios compatibles con el medio ambiente.

ii. Eficiencia energética

Esta empresa promueve la eficiencia energética en todas las actividades y trabaja en la transición hacia fuentes de energía más limpias y renovables.

iii. Innovación sostenible

LATINA promueve y fomenta lineamientos de buenas prácticas y procesos de perforación ambientalmente responsables.



Responsabilidad Social Empresarial

i. Derechos Humanos

En todas sus operaciones y relaciones comerciales, LATINA protege los derechos humanos. En LATINA se rechaza la explotación laboral y cualquier violación a los derechos fundamentales de las personas.

ii. Comunidad y sociedad

En esta sociedad empresarial se colabora con las comunidades locales para promover su desarrollo y bienestar, contribuyendo a la educación, la salud y la generación de empleo, fortaleciendo así el entorno social donde opera.

iii. Diversidad e Inclusión

LATINA valora la diversidad y promueve un ambiente inclusivo donde se garantizan equitativas oportunidades para todos los colaboradores.

Gobierno Corporativo

i. Transparencia y Ética

LATINA opera con transparencia y honestidad, cumpliendo con altos estándares éticos en sus prácticas comerciales y empresariales.

ii. Independencia y Responsabilidad

El máximo órgano de gobierno de LATINA está compuesto por miembros independientes que supervisan sus operaciones y aseguran la integridad en la toma de decisiones.

iii. Cumplimiento Regulatorio

En esta compañía se cumplen con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo normativas de la industria petrolera y códigos de buen gobierno.

b) Desempeño relacionado con los objetivos

Desempeño relacionado con los objetivos y metas relacionados con los temas materiales. Eventos, logros y fallos clave asociados a la contribución de la organización al desarrollo sostenible durante 2022.

Durante 2022, LATINA ha tenido logros significativos en materia de sustentabilidad, por ejemplo:

- No se han tenido incidentes ni emergencias ambientales, y todos los aspectos e impactos ambientales de sus operaciones se han mantenido bajo control.
- El cumplimiento de las responsabilidades sociales contractuales de apoyo a las comunidades.
- Se fortalecieron las prácticas de buen gobierno corporativo, incluyendo el no haber tenido ninguna sanción grave por incumplimiento legales, regulatorios y contractuales.

c) Retos, objetivos, metas y oportunidades de mejora, en materia de sustentabilidad para el período 2023-2028

Para el período 2023-2028, LATINA se compromete a lo siguiente:

- Establecer estrategias que impulsen la transición hacia un mayor uso de energías limpias.
- Minimizar el consumo de recursos y reducir los residuos generados por nuestras operaciones.
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y promover el bienestar de las comunidades locales.
- Adoptar tecnologías avanzadas para mejorar la sustentabilidad de nuestras operaciones.
- Colaborar con la industria petrolera, las autoridades pertinentes y otras organizaciones en iniciativas que promuevan la sustentabilidad.
- Fomentar una cultura de sustentabilidad en toda la organización.

GRI 2-23: COMPROMISOS Y POLÍTICAS

a) Compromisos y políticas de conducta empresarial responsable

LATINA se compromete firmemente con la promoción de una conducta empresarial responsable y el pleno respeto de los derechos humanos en todas sus actividades. Sus valores y principios están arraigados en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable, y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La empresa cuenta con políticas que reflejan su compromiso con estos estándares, así como con las normas y códigos que establecen las mejores prácticas internacionalmente aceptadas. Estas políticas establecen expectativas claras en términos de conducta ética, debida diligencia en derechos humanos, cuidado del medio ambiente, buen gobierno corporativo y responsabilidad social empresarial.

LATINA ha desarrollado políticas alineadas con estos marcos de referencia y está comprometida a seguir mejorando y adaptando sus prácticas en los años venideros, basándose en las mejores prácticas internacionales.

La empresa se compromete a garantizar que sus operaciones se lleven a cabo con el máximo respeto a los derechos humanos y los estándares éticos, y que su conducta empresarial sea un reflejo auténtico de estos valores.

i. Instrumentos intergubernamentales de referencia

Los compromisos y políticas de LATINA son congruentes con los contenidos de los siguientes instrumentos intergubernamentales de referencia.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT): *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, 1998.*
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): *Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable, 2018.*
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): *Principios de la OCDE de Gobierno Corporativo, 2004.*
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): *Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos: Puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "Proteger, Respetar y Remediar", 2011.*
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): *Declaración Universal de Derechos Humanos 1948.*
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): *Proteger, respetar y remediar: un marco para las empresas y los derechos humanos, 2008.*
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1992.*

Adicionalmente, LATINA ha tomado en consideración las buenas prácticas internacionalmente aceptadas contenidas en los siguientes documentos:

- Norma Internacional ISO 14001:2015, Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos.
- Norma Internacional ISO 45001:2018, Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Requisitos.
- Estándares GRI 2021.

ii. Debida Diligencia

En LATINA, los compromisos y políticas de conducta empresarial responsable están diseñados para abordar todos los aspectos de sus operaciones de manera ética y sostenible, llevando a cabo ejercicios de debida diligencia en derechos humanos, cuidado del medio ambiente y buen gobierno corporativo.

Este proceso será integral, abarcando la identificación, prevención, mitigación y explicación de los impactos negativos potenciales y reales en estas áreas.

Se enfocará en evaluar los riesgos relacionados con los derechos humanos y el medio ambiente en todas las actividades, tanto directas como en las relaciones comerciales. Los compromisos y políticas de LATINA requerirán que se identifiquen y comprendan los posibles impactos negativos, se evalúe su gravedad e impacto, se implementen medidas para prevenir y mitigar estos impactos, y se proporcionen explicaciones claras sobre cómo se está abordando cualquier impacto negativo real o potencial.

LATINA está comprometida en mantener un enfoque de mejora continua en sus esfuerzos por garantizar que sus operaciones se desarrollen de manera responsable y respetuosa con los derechos humanos, el medio ambiente, los principios de buen gobierno corporativo y la responsabilidad social empresarial en general.

iii. Principio Precautorio

En LATINA, se aplica el Principio Precautorio en múltiples áreas de sus operaciones. Se reconoce que la falta de certeza científica no debe ser utilizada como una razón para postergar la adopción de medidas eficaces cuando existe peligro de daño grave o irreversible.

Esto se traduce en tomar acciones tempranas para prevenir y mitigar impactos negativos potenciales en situaciones donde no hay evidencia científica concluyente, pero existen motivos razonables para anticipar daños graves o irreversibles, especialmente en cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente, así como la seguridad y la salud de las personas directamente relacionadas con las operaciones de LATINA.

La organización implementa el principio precautorio en áreas críticas, como la gestión de residuos tóxicos, la seguridad en las operaciones terrestres y marítimas, y la protección de ecosistemas sensibles en las regiones donde opera. Esto se lleva a cabo mediante la evaluación de riesgos, la identificación de peligros potenciales y la adopción de medidas preventivas y de mitigación, incluso en ausencia de pruebas científicas definitivas.

LATINA se compromete a mantener altos estándares de precaución en todas las actividades que podrían tener un impacto potencialmente perjudicial, garantizando así la protección de la salud, el medio ambiente y la seguridad en todas sus operaciones.

iv. Respeto a los derechos humanos

En LATINA, se han establecido compromisos y políticas específicas para garantizar el respeto de los derechos humanos en todas las operaciones. Algunos de estos compromisos y políticas incluyen:

01

- **Política de derechos humanos:**

Se compromete a respetar los derechos humanos fundamentales en todas las áreas de su actividad, estableciendo una política formalmente documentada que defina claramente las obligaciones en relación con los derechos humanos y defina los principios rectores que deben regir las operaciones de LATINA.

02

- **Debida diligencia en derechos humanos:**

Implementar un proceso de debida diligencia en derechos humanos que abarque la identificación, evaluación y mitigación de riesgos potenciales de derechos humanos en las operaciones y cadenas de suministro de LATINA.

03

- **Capacitación y concientización:**

Se proporcionará capacitación regular a los colaboradores y partes interesadas sobre cuestiones de derechos humanos, promoviendo la concientización y la comprensión de la importancia de respetar los derechos humanos en todas las actividades empresariales.

04

- **Mecanismos de denuncia y remedio:**

Se han establecido mecanismos de denuncia internos y externos que permiten a las partes interesadas informar sobre posibles violaciones de derechos humanos y acceder a remedios adecuados en caso de que se produzcan vulneraciones.

05

- **Evaluación y mejora continua:**

Evaluar periódicamente el desempeño en derechos humanos, identificando áreas de mejora y tomando medidas para garantizar el cumplimiento de los compromisos.

Estos compromisos y políticas serán fundamentales para la estrategia de sustentabilidad de LATINA y reflejarán la determinación de operar de manera ética y responsable, respetando los derechos humanos en todas las etapas de las actividades y promoviendo una cultura de respeto a nivel organizacional.

b) Compromisos y políticas para el respeto de los derechos humanos

i. Alcance del compromiso en materia de derechos humanos

LATINA reconoce que los derechos humanos son universales, interdependientes e indivisibles, y se compromete desde su fundación y actualmente, con el respeto de todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente.

Los compromisos y políticas en esta materia abarcan la totalidad de los derechos consagrados en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que incluye la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El compromiso es garantizar que todas las operaciones respeten y promuevan activamente todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente, sin excepción, y se estará dedicado a una mejora continua en este ámbito.

ii. Grupos de interés de especial atención

En LATINA, se presta especial atención a diversas categorías de grupos de interés, incluyendo proveedores, contratistas, colaboradores y las comunidades locales afectadas por las operaciones. Estos grupos pueden incluir pueblos indígenas, minorías nacionales o étnicas, personas en riesgo de discriminación por su orientación sexual, personas con discapacidades y mujeres.

La empresa asume la responsabilidad de garantizar que las acciones y políticas se diseñen y apliquen de manera que no se violen los derechos de estos grupos de interés. Esto implica la promoción de la igualdad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos en todas las etapas de las operaciones, así como la implementación de medidas específicas para abordar las necesidades y preocupaciones particulares de estos grupos.

LATINA está comprometida en crear un entorno de trabajo inclusivo y en promover la equidad en todas las interacciones con los grupos de interés mencionados.



c) Compromisos y políticas actualmente documentadas, aprobadas e implementadas

El Comité Directivo de LATINA ha desarrollado, documentado y aprobado las siguientes políticas y compromisos de conducta empresarial responsable:



Política del Sistema
de Gestión Integral
/ SASISOPA



Política de
Responsabilidad
Social



Política de
Gestión de la
Sustentabilidad



Código de Ética

Estas políticas y compromisos han sido aprobados por el equipo directivo que constituye la Alta Dirección de la empresa (Comité Directivo).

d) Aplicación de los compromisos y políticas a las actividades de LATINA y a sus relaciones comerciales

Los compromisos y políticas se aplican de manera uniforme a todas las actividades y relaciones comerciales de LATINA. Esto implica que se espera que todas las entidades con las que se tiene relaciones comerciales cumplan con estos compromisos y políticas.

Se fomenta activamente la adhesión a estos estándares por parte de los socios y proveedores, y se trabaja en colaboración con ellos para garantizar que los valores y principios en materia de derechos humanos y sustentabilidad se reflejan en todas las operaciones conjuntas.

Si bien no se imponen obligaciones legales a terceros, se les anima a adoptar y aplicar prácticas alineadas con los compromisos en pro de una conducta empresarial responsable y el respeto de los derechos humanos.



e) Comunicación de los compromisos y políticas

En LATINA, se asegura de que los compromisos y políticas en materia de derechos humanos y sustentabilidad se comuniquen de manera eficaz a los trabajadores, socios de negocio y otras entidades pertinentes.

Para lograr esto, los colaboradores reciben información sobre los compromisos y políticas durante su proceso de incorporación a la empresa. Además, se les informa claramente sobre el código de ética laboral y las políticas en materia de cuidado del medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente, los colaboradores recibirán información con respecto de la estrategia de sustentabilidad de LATINA que incluirá, entre otros, lo siguiente:

- Capacitación continua de los colaboradores de LATINA en temas relacionados con derechos humanos, cuidado del medio ambiente y otros elementos de la sostenibilidad.
- LATINA compartirá sus políticas y expectativas relacionadas con derechos humanos y sustentabilidad con sus socios comerciales. Esto se llevará a cabo a través de acuerdos contractuales y compromisos mutuos para cumplir con los códigos éticos y de responsabilidad social.

La prioridad de LATINA es garantizar que todos los implicados comprendan plenamente sus compromisos y políticas en materia de derechos humanos, cuidado del medio ambiente, gobierno corporativo y otros temas de sustentabilidad, lo que ayudará a promover una cultura de respeto y responsabilidad en toda la empresa.



GRI 2-24: INCORPORACIÓN DE COMPROMISOS Y POLÍTICAS

a) LATINA incorpora cada uno de sus compromisos y políticas para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales, incluido el compromiso de respetar los Derechos Humanos. Esto garantiza que las personas de todos los niveles actúen de manera responsable y con conocimiento y respeto de los Derechos Humanos.

i. Responsabilidades

El Comité Directivo ha designado al personal con responsabilidades directivas o gerenciales encargado de supervisar la aplicación de los compromisos o políticas establecidas para una conducta empresarial responsable, así como para rendir cuentas de ellas. Esto incluye, por ejemplo, los compromisos y políticas relacionadas con la calidad y la satisfacción de los clientes, el cuidado del medio ambiente, la precisión de los informes financieros, la seguridad y salud en el trabajo, el Código de Ética, así como los compromisos contractuales establecidos para el apoyo a las comunidades, entre otros.

ii. Integración de los compromisos en las estrategias, políticas y procedimientos

Se integran los compromisos en las estrategias, políticas y procedimientos de LATINA, incluyendo la incorporación de consideraciones de sustentabilidad en los procesos de gestión de riesgos en toda la organización. Se establecen conexiones claras entre las políticas de sustentabilidad y los sistemas de gestión del riesgo para garantizar que los riesgos asociados a los aspectos materiales sean debidamente considerados y gestionados.

La empresa presta especial atención a la gestión de operaciones en áreas sensibles desde el punto de vista ambiental y social, y toma medidas para mitigar impactos negativos.

LATINA utiliza sistemas de seguimiento para supervisar el cumplimiento de sus compromisos y políticas en todas sus actividades y relaciones comerciales. Esto incluye auditorías internas que se llevan a cabo periódicamente para evaluar el cumplimiento de los requisitos y políticas de sostenibilidad. Los resultados de estas auditorías se utilizan para implementar mejoras y correcciones cuando sea necesario.

iii. Aplicación de los compromisos en las relaciones comerciales

LATINA integra de manera efectiva sus compromisos y políticas de sustentabilidad en sus relaciones comerciales y colabora con sus socios comerciales para garantizar que se cumplan los estándares de conducta empresarial responsable en todas las etapas de la cadena de valor.

Esta sociedad empresarial asegura que sus políticas de compras y contratación de servicios estén alineadas con sus compromisos y políticas sobre conducta empresarial responsable. La empresa utiliza procesos de precalificación y criterios de selección coherentes con las expectativas estipuladas en sus políticas de sustentabilidad.

En los acuerdos de contratación y compra, LATINA tiene en cuenta y refleja sus compromisos y políticas de sustentabilidad. Estos compromisos se integran en los términos y condiciones de los contratos y se incluyen en políticas o códigos de conducta específicos para los proveedores y socios comerciales (por ejemplo, requisitos en materia de cuidado del medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, código de ética, etc.).

Esto garantiza que los contratistas y proveedores que participan en las relaciones comerciales cumplan con los estándares de conducta empresarial responsable de esta empresa.

De igual forma, considera sus compromisos y políticas de sustentabilidad en el proceso de determinar si debe iniciar, mantener o extinguir una relación comercial. Se evalúan las prácticas comerciales de los socios potenciales en función de su alineación con los estándares de sustentabilidad de LATINA. Esto garantiza que la empresa evite asociaciones con aquellos que no cumplen con los criterios de conducta responsable.

iv. Formación sobre los compromisos y políticas

LATINA proporciona formación a sus colaboradores sobre los compromisos y políticas relacionadas con la sustentabilidad y la conducta empresarial responsable, para lo cual las áreas responsables establecen planes y programas de sensibilización y capacitación.

Esta formación incluye, por ejemplo, los temas necesarios relacionados con el cuidado del medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, el Código de Ética, y los aspectos más relevantes de lucha contra la corrupción. En todos los casos, se evalúa la eficacia de esta capacitación mediante exámenes escritos o mediante la evaluación del desempeño de los colaboradores.



GRI 2-25: PROCESOS PARA REMEDIAR IMPACTOS NEGATIVOS**a) Compromisos para proporcionar o colaborar en la remediación de los impactos negativos que LATINA reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido**

LATINA ha establecido mecanismos de quejas y reclamaciones que permiten que los grupos de interés planteen sus inquietudes sobre los impactos negativos potenciales y reales de la organización y que soliciten la remediación correspondiente, incluidos los impactos sobre sus derechos humanos.

También se establecen otros procesos mediante los cuales la organización proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido.

Siempre existe la disposición de LATINA de participar y colaborar en la remediación de impactos negativos a los cuales no haya contribuido, pero para los cuales el cliente o sus otros socios comerciales pidan su colaboración.

Los mecanismos de quejas y reclamaciones de LATINA no son los mismos que los mecanismos de denuncia, ya que estos últimos permiten que los individuos planteen sus preocupaciones sobre violaciones reales o potenciales de la ley que se estén cometiendo en su operación, independientemente de si estas personas resultan perjudicadas.

Se presenta información sobre los mecanismos de denuncia en el Contenido 2-26 de este informe. Esto incluye la remediación medioambiental siempre que se afecte en este aspecto a los grupos de interés o que éstos presenten reclamaciones por daños medioambientales.

En las siguientes secciones se presenta información sobre ejemplos de medidas adoptadas para remediar impactos negativos reales, incluidos ejemplos sobre mediciones específicas o tipos de mediciones facilitadas. Cómo los mecanismos de quejas y reclamación, así como otros procesos de remediación tales como la colaboración con los clientes, han hecho posible la remediación de impactos negativos reales.

b) Enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de quejas y reclamación implementados

Los mecanismos de quejas y reclamaciones implementados en LATINA toman en consideración los aspectos de quejas y reclamaciones que pueden tener solución en instancias judiciales y extrajudiciales, tanto penales como civiles, los juzgados laborales y mercantiles, así como los mecanismos no gubernamentales, y los de nivel operativo que son administrados por LATINA de manera autónoma o en colaboración con sus clientes y otros grupos de interés, para atender las reclamaciones de forma temprana y directa, y evitar así que los daños crezcan, al tiempo que se mejora la debida diligencia de la empresa gracias a la retroalimentación de las personas afectadas.

Se han implementado los siguientes mecanismos de quejas y reclamación para grupos de interés:



i. Atención de quejas y reclamaciones de las comunidades afectadas por la operación en las zonas terrestres.



ii. Atención de quejas y reclamaciones de los colaboradores de LATINA.



iii. Gestión de riesgos psicosociales en los colaboradores.

c) **Atención de quejas y reclamaciones de las comunidades afectadas por la operación en las zonas terrestres**

En el marco de la gestión de reclamaciones de terceros, el enfoque de LATINA se centra en prevenir y abordar posibles inconvenientes de manera eficaz y eficiente. En caso de identificar daños a las comunidades de las zonas de operación debidos a anomalías operativas en las instalaciones o cualquier contingencia generada por los socios comerciales, este mecanismo lo administra el personal de LATINA.

Se solicita una corrección inmediata al área de operaciones correspondiente para evitar impactos adicionales. Este proceso de atención inicia con la recepción de un reporte de reclamación, seguido por la apertura de un expediente y la emisión de una orden de trabajo.

El procedimiento se desarrolla en varias etapas. Primero, se realiza una verificación en campo del reporte con una carta de presentación. Se confirman los daños, y si estos son procedentes, se solicita al reclamante acreditar la propiedad del concepto reclamado.

En caso de acreditación exitosa, se presenta un acta de reclamación al área operativa para analizar las causas que originaron la anomalía. Si las causas son imputables a la actividad petrolera, se procede a estimar y calcular la indemnización por los Bienes Distintos a la Tierra (BDT) de acuerdo con los tabuladores INDAABIN.

Posteriormente, se verifica la disponibilidad financiera. Si hay disponibilidad, se continúa con la elaboración de un oficio de recibo de pagos, debidamente autorizado por el área operativa y finanzas. Se genera una partida presupuestal y se integra una solicitud de pago para gestionar los recursos financieros.

El pago se entrega al tercero ante la institución bancaria, se recibe el recibo de pago y se completa la documentación para enviar a finanzas. La documentación generada se recibe, se comprueba y se resguarda, y finalmente, se libera el expediente de pago para su archivo, marcando así la conclusión del procedimiento.

Las reclamaciones presentadas, la manera en que fueron atendidas y el resultado de esta atención, se informan al Comité Directivo y al Consejo de Administración como máximo órgano de gobierno de LATINA.



d) **Atención de quejas y reclamaciones de los colaboradores de LATINA**

LATINA es una organización comprometida con la transparencia, la honestidad y con sus colaboradores.

Se ha implementado una línea anónima y confidencial de denuncias para todos los grupos de interés, accesible por correo electrónico y por teléfono, donde también pueden presentarse quejas por parte de los colaboradores (latina@lineadedenuncia.com y telefónica al 800 06 22019).

Para garantizar el anonimato y la confidencialidad de la información presentada, el sitio correspondiente a esta línea de denuncia está administrado por Price Waterhouse Coopers. Ninguna persona de LATINA tiene acceso directo a la información, y los registros no pueden ser modificados o eliminados, sin que haya rastreabilidad de los accesos.

Además, LATINA dispone de un mecanismo de consulta mediante formatos que pueden depositarse en un 'Buzón de participación, quejas y mejoras', disponible en todos los centros de trabajo a través de LATINET, para solicitar la atención de las denuncias y quejas del personal en temas relacionados con el desarrollo de los trabajos.

La Coordinación del SGI es responsable de recopilar los registros generados en los distintos centros de trabajo y los ingresados a LATINET. El análisis de los comentarios y requerimientos debe ser realizado por las gerencias de área correspondientes para atender las recomendaciones que de ello deriven.

e) **Otros procesos mediante los que LATINA proporciona o colabora en la remediación de los impactos negativos que la organización reconoce que ha ocasionado o a los que ha contribuido**

i. **Gestión de riesgos psicosociales**

En LATINA, los colaboradores son un pilar fundamental, por lo cual se mantiene y promueve un ambiente de bienestar para todos ellos. Es por ello que se realiza un seguimiento de los factores psicosociales para analizar y mejorar el clima laboral.

Se planifican y realizan acciones encaminadas a reducir los niveles de estrés laboral, acoso laboral y sexual, y se proporcionan apoyos para la solución de problemas emocionales personales.

ii. **Remediación medioambiental de impactos ocasionados por otras entidades**

LATINA mantiene disposición para colaborar en lo posible con sus clientes u otros socios comerciales para la remediación medioambiental, incluso cuando ésta no haya sido causada directamente por las operaciones de la empresa.

GRI 2-26: MECANISMO PARA BUSCAR CONSEJO Y PLANTEAR PREOCUPACIONES

LATINA reconoce la importancia fundamental de los mecanismos para buscar asesoramiento y expresar inquietudes, ya que estos son esenciales para promover un ambiente laboral óptimo. Facilitan la comunicación, el intercambio de ideas y la resolución de problemas entre los colaboradores y las partes interesadas.

La empresa ha implementado diversos canales y metodologías que permiten a su equipo de colaboradores buscar asesoramiento y expresar sus preocupaciones de manera efectiva y transparente.

Estos mecanismos son:



a) Para canalizar las inquietudes del personal y contar con un canal de comunicación formal para la atención de inquietudes y preocupaciones sobre asuntos laborales, políticas internas, beneficios y desarrollo profesional, se ha implementado un sistema llamado RH te responde.

Este sistema está disponible en forma digital para acceder desde cualquier dispositivo móvil, lo que permite llevar un control detallado de cada requerimiento para asegurar su completa atención y monitorear los tiempos de respuesta hacia los colaboradores.

b) LATINA ha establecido una Línea de Denuncia para que los colaboradores, clientes y proveedores puedan externar de manera confidencial y sin represalias conductas indebidas, irregularidades y actos éticamente cuestionables, incluyendo inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de esta empresa y con la integridad de la organización en materia de cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios en materia fiscal.

Esta Línea de Denuncia es gestionada por la firma PricewaterhouseCoopers (PwC), como tercero independiente, y está accesible a través de diversos medios, como teléfono gratuito, correo electrónico o incluso a través de dispositivos móviles, vía LATINET, las 24/7, todos los días del año.



c) Es importante mencionar que la Línea de Denuncia no es la única opción para reportar desviaciones. Existe una estructura organizacional a la cual se puede acudir para dar a conocer situaciones y manifestar cualquier inquietud o preocupación, incluyendo aquellas relacionadas con el incumplimiento de requisitos legales de cualquier tipo.

Evaluar como primera instancia



Denuncia	Tipo	Medio	Responsable	Forma
Usuario Latina	Violencia Laboral	Supervisor	Líder de área	Escrita, verbal
		Recursos Humanos	Rep. de RH Local	Escrita
		Relaciones Laborales	Rep. de Relaciones Laborales	Escrita
		Línea de denuncia	PwC	Plataforma en línea o consulta telefónica al 800 062 2019
	Prácticas entorno favorable opuestas al organizacional	Supervisor	Líder de área	Escrita, verbal
		Recursos Humanos	Rep. de RH Local	Escrita
		Relaciones Laborales	Rep. de Relaciones Laborales	Escrita
		Línea de denuncia	PwC	Plataforma en línea o consulta telefónica al 800 062 2019
	Mejora continua hacia la promoción de un EOF	Supervisor	Líder de área o Gerente	Escrita
		Recursos Humanos	Rep. de RH Local o Gerente	Escrita
		Proceso No Conformidades	Gerencia de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Reporte para el Control de No Conformidad y Acción Propuesta

*EOF: Entorno Organizacional Favorable
*VL: Violencia Laboral

*FRP: Factores de Riesgo Psicosociales
*RL: Relaciones Laborales

d) LATINA dispone de mecanismos permanentes de consulta a través del Registro de participación y consulta y del buzón de participación, quejas y mejoras, los cuales están disponibles en los centros de trabajo. Estos medios permiten solicitar atención para:

- Denuncias, reclamos o quejas asociadas con el Código de Ética.
- Sugerencias u oportunidades de mejora.
- Consulta de otros asuntos que se requieran.

El objetivo primordial de este proceso es garantizar que las observaciones, sugerencias o necesidades identificadas a través de los registros sean atendidas de manera efectiva y eficiente, lo cual es fundamental para el continuo mejoramiento y cumplimiento de los estándares dentro del entorno laboral.

GRI 2-27: CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES

En el año 2022, las Divisiones Marina y Terrestre no fueron objeto de multas ni sanciones no monetarias por incumplimientos significativos de la legislación.

LATINA es una empresa comprometida con operar siempre dentro del marco legal y contractual, asegurando el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos, permisos, licencias, autorizaciones y demás disposiciones aplicables a sus actividades administrativas, financieras y operativas. Promueve constantemente una cultura de ética y cumplimiento entre los directores, supervisores, gerentes, colaboradores y cualquier parte con la que tenga interacción.

Por ello, para LATINA es prioritario evitar cualquier tipo de sanción, multa o penalidad derivada de la inobservancia de cualquier disposición aplicable, ya sea de carácter legal o contractual, y difunde esta filosofía en todas las áreas y entre todo el personal de su organización.

De manera preventiva, la empresa cuenta con mecanismos para la identificación de los requisitos legales y otros aplicables a su Sistema de Gestión Integral (SGI), así como para la evaluación periódica de su cumplimiento, la planificación de acciones de mejora para eliminar cualquier incumplimiento y la actualización del listado de instrumentos legales.



GRI 2-28: ASOCIACIONES A LAS CUALES PERTENECE

LATINA participa en asociaciones con el propósito de comprender mejor el entorno en el que opera la industria, aunque por el momento no desempeña un papel estratégico dentro de dichas asociaciones.

No obstante, la empresa está consciente de la importancia de formar parte de estas asociaciones y se encuentra constantemente evaluando cuáles son las más relevantes para su actividad y para cumplir con sus responsabilidades como ciudadano corporativo.

De esta manera, LATINA busca mantenerse actualizada y alineada con las tendencias y cambios en el mercado, lo que le permite tomar decisiones informadas y adecuadas para su crecimiento y desarrollo sostenibles a largo plazo.

Como resultado de este análisis, se tiene la intención estratégica de presentar al Consejo de Administración a las organizaciones nacionales o internacionales de defensa de intereses ESG en las que LATINA pueda tener un papel significativo.

Esto podría incluir ocupar un puesto en su órgano de gobierno, participar en proyectos o comités, o contribuir con una financiación importante además de las cuotas de afiliación básicas. Esto se considera un elemento estratégico para poder influir en la misión u objetivo de la asociación, lo cual es crítico para las actividades de LATINA a corto y largo plazo.

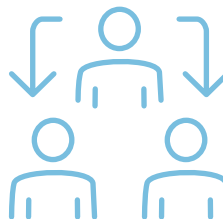
GRI 2-29: ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS

LATINA aborda la participación de sus grupos de interés conforme a las siguientes directrices:

a) Identificación de categorías de grupos de interés

La identificación de estos grupos se basa en la evaluación de aquellos que puedan verse afectados por nuestras operaciones o que puedan influir en nuestras actividades, siguiendo estos criterios:

- Aquellos que son fundamentales para la subsistencia exitosa a largo plazo de LATINA.
- Aquellos que resultan directamente afectados positiva o negativamente por nuestra operación.



Estos grupos de interés incluyen a nuestros clientes, autoridades gubernamentales pertinentes, accionistas, proveedores y contratistas, directivos, colaboradores, y las comunidades locales en las que operamos.

b) Propósito de la participación de los grupos de interés

El propósito de la participación de los grupos de interés en LATINA es promover un diálogo abierto y constructivo que nos permita comprender y abordar sus preocupaciones, expectativas y necesidades. Buscamos incorporar sus perspectivas en nuestras decisiones estratégicas y operativas, y garantizar que nuestras actividades sean socialmente responsables y sostenibles.

c) Asegurando una participación beneficiosa

Para garantizar que la participación de los grupos de interés sea beneficiosa, LATINA sigue una serie de prácticas clave:

- Mantenemos canales de comunicación abiertos con nuestros grupos de interés, proporcionando oportunidades regulares para el diálogo y la retroalimentación.
- Realizamos entrevistas y consultas formales con los grupos de interés para comprender sus prioridades y expectativas.
- Incorporamos los comentarios y sugerencias de los grupos de interés en nuestra toma de decisiones y en la elaboración de nuestro informe de sostenibilidad.
- Medimos y evaluamos el impacto de nuestra participación de los grupos de interés para garantizar que sea efectiva y conduzca a mejoras significativas en nuestras prácticas y desempeño sostenible.



El enfoque de LATINA en la participación de los grupos de interés refleja su compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la colaboración en la búsqueda de un desarrollo sostenible en la industria petrolera.

GRI 2-30: ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- a) En LATINA, los procesos de contratación son individuales, reconociendo el legítimo derecho de los trabajadores a la libre asociación y a la contratación colectiva. Hasta el cierre del año 2022, esta empresa no posee contratos colectivos que reportar en las operaciones.
- b) Los colaboradores de LATINA cuentan con un contrato individual de trabajo, el cual no está determinado por negociaciones colectivas, sino por las condiciones establecidas tanto en la Ley Federal del Trabajo como en los planes y programas de compensación establecidos para todos los trabajadores.

TEMAS MATERIALES

GRI 3-1: PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Metodología para determinar temas materiales

El proceso que LATINA ha seguido para determinar sus temas materiales, de acuerdo con los requisitos de la normativa GRI consiste en las siguientes tres etapas:

a) Identificación de impactos reales y potenciales

LATINA ha identificado sus impactos reales y potenciales en la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo los impactos en los derechos humanos, en todas sus actividades y relaciones comerciales con base en lo establecido para la industria del petróleo y el gas en el estándar GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021.

Además, se ha llevado a cabo la revisión de las operaciones, desde la perforación hasta el transporte y entrega de hidrocarburos. LATINA ha considerado aspectos como emisiones de gases de efecto invernadero, gestión de residuos, salud y seguridad en el trabajo, impactos positivos en comunidades locales y derechos de sus trabajadores, conforme con lo requerido en este estándar de referencia.

b) Priorización de impactos para la información

Además de utilizar como referencia la norma sectorial GRI 11 para la industria del petróleo y del gas como marco de referencia, LATINA utiliza un Análisis de Materialidad para la determinación de la prioridad relativa que tiene cada **Tema Material** en la estrategia de sustentabilidad de la empresa.

Este análisis tiene como objetivos identificar los temas materiales más relevantes, ayudar a la toma de decisiones. De igual forma, identificar oportunidades y riesgos relacionados con ellos, así como mejorar la comunicación de la información de la compañía relacionada con la sustentabilidad y demostrar el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

El análisis de materialidad se basa en el análisis bidimensional de cada Tema Material con base en los factores de **'Relevancia'** e **'Impacto'**.

Con respecto a la **'Relevancia'** se refiere a la importancia o significado de un tema en relación con los intereses y preocupaciones tanto de la organización como de sus grupos de interés, considerando cómo un tema puede afectar o influir en sus operaciones, estrategia y desempeño sostenible.

Se evalúa la pertinencia del tema material en función de factores como su relación con los objetivos estratégicos de la organización, su impacto potencial en la sociedad y el medio ambiente, y la expectativa de los grupos de interés de que se informe sobre él.

El 'impacto' se refiere a la magnitud y alcance de los efectos que un tema específico puede tener en la organización, en sus grupos de interés y en el entorno en general.

LATINA considera cómo un tema puede generar cambios significativos en términos económicos, medioambientales y sociales, y sus consecuencias financieras, legales, reputacionales o ambientales sustanciales.

Para priorizar los impactos sobre los que informar, LATINA ha considerado su importancia en términos de riesgos y oportunidades para la empresa y para los grupos de interés. También ha considerado la relevancia de los temas para la sustentabilidad a largo plazo y para abordar las expectativas cambiantes de la sociedad.

3. Participación de grupos de interés y expertos

En el proceso de determinación de temas materiales y elaboración del Análisis de Materialidad, LATINA ha contado con la participación de la mayoría de sus grupos de interés (accionistas, directivos, colaboradores) y asesores expertos en la materia.

A su vez, LATINA ha tomado en consideración la información conocida de los otros grupos de interés, incluyendo las comunidades locales afectadas por sus operaciones, reguladores gubernamentales, proveedores y clientes.

Esta empresa ha considerado los puntos de vista, preocupaciones y expectativas de los elementos anteriores, utilizando toda la información disponible para la evaluación y priorización de temas materiales.

LATINA tiene planeadas mejoras para complementar ejercicios futuros de elaboración del Informe de Sustentabilidad y determinación de temas materiales, agregando a la metodología descrita la consulta directa y la retroalimentación de grupos de interés.

Esto asegurará que el Informe de Sustentabilidad refleje una comprensión sólida de los asuntos más relevantes y significativos para la empresa y la sociedad en general.



GRI 3-2: LISTA DE TEMAS MATERIALES

Con base en la metodología descrita en la sección anterior, en este primer Informe de Sustentabilidad de LATINA, se han identificado los siguientes Temas Materiales, de acuerdo con lo establecido en el estándar sectorial GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021.

Se indica entre paréntesis el tema relacionado correspondiente de la Guía GRI para Índice de Contenidos.

- a) Emisiones de GEI (Emisiones, energía)
- b) Adaptación al clima, resiliencia y transición (Desempeño económico y emisiones)
- c) Emisiones al aire (Emisiones, salud y seguridad del cliente)
- d) Biodiversidad (Biodiversidad)
- e) Residuos (Residuos)
- f) Agua y efluentes (Agua y efluentes)
- g) Cierre y rehabilitación (Relaciones laborales y de gestión, Cierre y rehabilitación)
- h) Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos (Residuos)
- i) Salud y seguridad en el trabajo (Salud y seguridad ocupacional)
- j) Prácticas de empleo (Empleo, Relaciones laborales y de gestión, Capacitación y Educación, Evaluación social de proveedores)
- k) No discriminación e igualdad de oportunidades (Presencia en el mercado, Empleo, capacitación y educación, Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación)
- l) Trabajo forzoso y esclavitud moderna (Trabajo forzoso o trabajo obligatorio, Evaluación social de proveedores)
- m) Libertad de asociación y negociación colectiva (Libertad de asociación y negociación colectiva)
- n) Impactos económicos (Desempeño Económico, Presencia en el mercado, Impactos económicos indirectos, Prácticas de adquisiciones)
- o) Comunidades locales (Comunidades locales)
- p) Derechos sobre la tierra y los recursos (Derechos de los pueblos indígenas, Comunidades locales)
- q) Derechos de los pueblos indígenas (Derechos de los pueblos indígenas)
- r) Conflictos y seguridad (Prácticas de seguridad).
- s) Competencia desleal (Comportamiento anticompetitivo)
- t) Anticorrupción (Anticorrupción)
- u) Pagos a los gobiernos (Desempeño económico, Impuestos)
- v) Política pública (Políticas públicas)
- w) (Evaluación Ambiental de Proveedores)
- x) (Materiales utilizados por peso o volumen)

Temas requeridos en la Guía GRI para Índice de Contenidos que se han considerado no materiales y su justificación

A Trabajo infantil

Positivamente, no se tienen registros de ningún caso de trabajo infantil en la industria petrolera y del gas en México, ni se considera que haya una probabilidad significativa de ocurrencia en ninguna de las operaciones de LATINA ni con ninguno de sus proveedores ni contratistas.

B Materiales reciclados

LATINA no utiliza ningún tipo de material reciclado en sus operaciones.

C Salud y seguridad del cliente

Los aspectos, peligros y riesgos relacionados con la seguridad y salud se informan en el Tema Material de Salud y Seguridad en el Trabajo.

D Marketing y etiquetado

No se utiliza marketing ni etiquetado para los productos y servicios generados por LATINA.

E Privacidad del cliente

Como parte de su política de privacidad, no se tratan datos personales sensibles, financieros y patrimoniales de personas físicas identificadas o identificables.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

GRI 201-1: VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

a) Contratos de arrendamiento con PEMEX con las plataformas La Santa María, La Covadonga y El Modular LATINA 01

En diciembre de 2022, se publicaron los índices internacionales para el cálculo de los factores que determinan las tarifas a partir de enero de 2023 de acuerdo con el Anexo FA formalizado en los convenios de La Santa María y La Covadonga, dejando tarifas de mercado.

LATINA, al igual que la industria, tiene un nivel de madurez muy alto en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que ha implementado los más altos estándares de control para mitigar los efectos del COVID-19, por ejemplo:

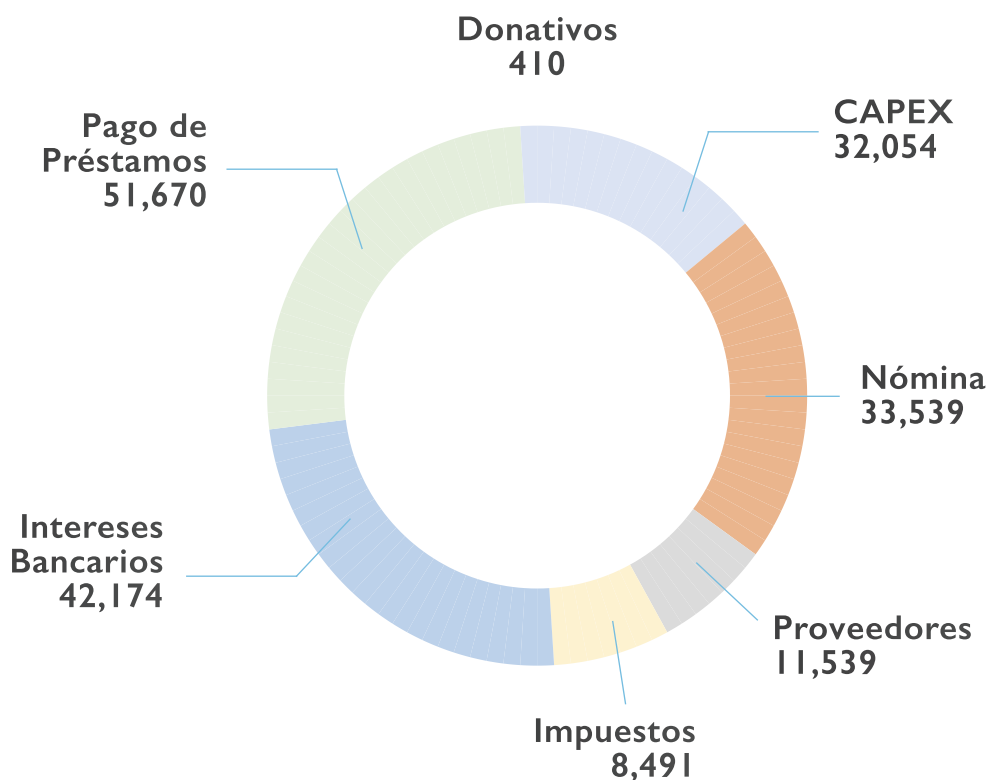
- i) Modificando la rotación del personal offshore.
- ii) Mediante la higienización periódica de las instalaciones.
- iii) Estableciendo exámenes médicos al personal que trabaja en alta mar antes de embarcar y durante su estancia en alta mar.
- iv) Creando un plan sólido de respuesta si existe algún indicio de que el personal puede estar infectado con COVID-19.

**Inversión Social
2022**

\$487,807 USD

Valor generado y distribuido en 2022

(Cifras expresadas en miles de dólares)



270k**Desarrollo Social****96k****Educación****79k****Salud****7k****Vivienda**

*Los montos son expresados en miles de dólares

Entidades Beneficiadas

- Oaxaca
- Puebla
- Tlaxcala
- Guerrero
- Guanajuato
- Morelos
- Ciudad de México
- Estado de México
- Veracruz

“

LATINA busca inculcar un aporte positivo a las comunidades locales o estatales con las que interactúa. Es una empresa que está consciente de ser socialmente responsable, pues es un aspecto fundamental para alcanzar la excelencia, mejorando su competitividad y cumpliendo con el interés y expectativas de las partes interesadas”.

Política de Responsabilidad Social

INVERSIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta una tabla que desglosa las instituciones y áreas de atención a los que los recursos otorgados por LATINA han sido destinados:

INVERSIÓN SOCIAL 2022

\$482,807 USD

INSTITUCIÓN	ÁREA DE ATENCIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA
Fundación Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.	Desarrollo Social	Oaxaca, Puebla y Tlaxcala
Fundación Unidos por la Montaña A.C.	Desarrollo Social	Guerrero, Guanajuato
Fundación Dr. Sonrisas A.C./ Proyecto Imáyina	Desarrollo Social	Jojutla, Morelos
Fundación La Casita de San Ángel A.C.	Desarrollo Social	Ciudad de México
Fundación Christel House de México A. C.	Educación	Ciudad de México
Fundación Ayuda Amiga I.A.P.	Educación	Ciudad de México
Laboratorio de Imaginación y Acción Social A.C.	Educación	Malinalco, Estado de México
Fundación Villa de los Niños A.C.	Educación	Chalco, Estado de México
Asociación Ale A.C.	Salud	Diferentes estados de la República Mexicana
Fundación El Buen Samaritano I.A.P.	Vivienda	Ciudad de México
Fundación Quinta Carmelita I.A.P. Asociación JEMA A.C.	Salud	Ciudad de México
Fundación Obdulia Montes de Molina I.A.P.	Salud	Ciudad de México
Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer I.A.P.	Salud	Ciudad de México

LATINA, a través de la Fundación ADRO, apoya a diversas organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro que apoyan a comunidades o grupos sociales en situación vulnerable o pobreza extrema, principalmente niños y comunidades rurales urbanas marginadas.



**FUNDACIÓN
ADRO**

Otros apoyos económicos

- 01) 82 Suministros de pipas de agua en comunidades de Topaltepec, La Antigua, Chote La Antigua, Chicontepec, Veracruz.
- 02) Donativos diversos como apoyos económicos y materiales para fiestas patronales, festejos del Día del Niño, Día de las Madres, clausuras escolares, y más.



GRI 201-2: IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

La organización no identifica riesgos u oportunidades derivadas del cambio climático que puedan afectar de manera sustancial sus infraestructuras e inversiones a corto plazo.

GRI 201-3: OBLIGACIONES DE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

Con el fin de contribuir con los planes de retiro a través de las distintas Afores que se han establecido y que cada colaborador ha seleccionado para la adecuada administración de su jubilación, LATINA, realiza las aportaciones patronales en la subcuenta de retiro por el 2%, así como aportaciones en la subcuenta de cesantía en edad avanzada y vejez por un 3.150% y el colaborador da un 1.125% estipuladas en la ley del IMSS.

De acuerdo con la última valuación de nuestro pasivo laboral, se tienen las reservas contables para cubrir nuestras obligaciones por beneficios definidos para el retiro \$73 millones, 218 mil, 436 pesos, así como por Prima de Antigüedad por un total de \$8 millones, 326 mil, 143 pesos al cierre del periodo.

GRI 201-4: ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

Para el período en el alcance de este informe, LATINA no ha recibido ninguna asistencia financiera de gobierno alguno, federal, estatal ni municipal, ni contribuciones gubernamentales de ninguna especie.

Para determinar de manera exacta y confiable el valor monetario de la asistencia financiera recibida del gobierno, y desarrollar así una visión equilibrada de las transacciones entre nuestra empresa y el gobierno, en LATINA hemos realizado un análisis cuidadoso de los siguientes rubros, aplicando consistentemente los principios de contabilidad generalmente aceptados:

- a) Desgravaciones y créditos fiscales.
- b) Subsidios.
- c) Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación, desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes.
- d) Premios.
- e) Exención del pago de regalías.
- f) Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA).
- g) Incentivos financieros.
- h) Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación.

Ningún gobierno está presente en la estructura accionarial de LATINA en grado alguno.

Para la determinación de estas conclusiones se tomaron en consideración las directrices establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), (IAS 20) NIC 20, Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales, 2001.

PRESENCIA EN EL MERCADO

GRI 202-1: PROPORCIÓN DE SALARIO ESTÁNDAR DE NIVEL DE ENTRADA POR GÉNERO EN COMPARACIÓN CON EL SALARIO MÍNIMO LOCAL

La determinación de los salarios en LATINA se basa en el mercado salarial del sector de gas y petróleo, tanto para las operaciones costa afuera como para las operaciones terrestres. Estos mercados industriales suelen tener niveles salariales superiores al salario mínimo general. Por ende, el salario mínimo no es el factor principal para establecer los salarios en esta organización.

Establecer salarios por encima de este mínimo contribuye significativamente al bienestar económico de los colaboradores de la empresa.

GRI 202-2: PROPORCIÓN DE ALTA DIRECCIÓN CONTRATADA DE LA COMUNIDAD LOCAL

- a) El 92% de los altos ejecutivos en LATINA son de origen mexicano y fueron contratados en las regiones geográficas en las que la empresa lleva a cabo sus operaciones.
- b) En el contexto de LATINA, los altos ejecutivos se refieren a aquellas personas en posiciones directivas y gerenciales que tienen la responsabilidad de supervisar al personal con el fin de lograr los objetivos de la organización.
- c) Se define como “personal local” a aquellos ejecutivos que son contratados en el país (México), donde la empresa lleva a cabo sus operaciones.
- d) Las ubicaciones de operaciones significativas son principalmente aquellas en las que se desarrollan las actividades primordiales: Poza Rica, Ciudad de México, Villahermosa y Ciudad del Carmen.



IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

GRI 203-1: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS RESPALDADOS

LATINA es una entidad que presta servicios a la industria del gas y petróleo. Dado que es una empresa de servicios, su infraestructura es limitada. En el caso de la División Terrestre la empresa realiza inversiones en las comunidades cercanas donde se perforan los pozos.

En el caso de la División Marina como la Terrestre, estas inversiones se materializan a través del Programa de Apoyo a la Comunidad y el Medio Ambiente (PACMA) así como donaciones en especie.

PACMA - PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

LATINA contribuye al desarrollo de obras y acciones de carácter social destinadas a abordar los rezagos en las comunidades donde opera, así como a fomentar su desarrollo sustentable a largo plazo.

Como parte de las obligaciones contractuales del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), se destina un porcentaje del monto total de los contratos asignados para este propósito.

INVERSIÓN SOCIAL PACMA 2022 \$1,193,080 USD

- 01) Rehabilitación de camino a base de mezcla asfáltica en caliente en Ranchería Mihuatlán, segunda sección, Cunduacán, Tabasco.

Tamaño	Duración	% de Inversión del total	Beneficia a
2.6 km de vialidades urbanas	19 de Agosto del 2021 al 09 de Septiembre 2022	35%	*

- 02) Pavimentación de camino general a la antigua, comunica a las comunidades de Topaltepec, La Antigua, Mirador y Francia Vieja.

Tamaño	Duración	% de Inversión del total	Beneficia a
2.6 km de pavimento asfáltico	20 de abril de 2022 a la fecha	53%	2,955 Habitantes

- 03) Instalación de luminarias con fotoceldas en calle de la comunidad Topaltepec, Chicontepec, Veracruz.

Tamaño	Duración	% de Inversión del total	Beneficia a
Alumbrado público de 60 luminarias	17 de Octubre al Noviembre del 2022	12%	300 Habitantes

GRI 203-2: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Estos son algunos ejemplos de impactos económicos indirectos significativos que ha producido LATINA.

- a) Contribuir a la mejora de la economía de México en general mediante la generación de los hidrocarburos necesarios para la producción de energía en las actividades productivas del país.
- b) Contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades cercanas a nuestros centros de trabajo.
- c) Mejorar las competencias y los conocimientos de los colaboradores de LATINA en nuestras zonas de operación.
- d) Respaldar la creación de empleos en la cadena de suministro, incluyendo los impactos del empleo en los proveedores y contratistas de LATINA como resultado del crecimiento en las operaciones de nuestra empresa.
- e) Reducir la dependencia de nuestros clientes en proveedores extranjeros de nuestros servicios.
- f) Evaluar los impactos económicos del uso de productos y servicios, así como el crecimiento económico derivado del uso de un producto o servicio en particular.

Para LATINA, como empresa perforadora en la industria petrolera en México, los impactos económicos indirectos significativos están estrechamente relacionados con una serie de parámetros de referencia externos y las prioridades de nuestros grupos de interés.

El desempeño económico de esta sociedad empresarial tiene un profundo impacto en la economía local y nacional, comprometiéndose a entender y comunicar estos impactos en el contexto de las políticas y agendas nacionales e internacionales, así como los estándares y protocolos de la industria.

Dado que el sector petrolero está altamente regulado y sujeto a las dinámicas del mercado global, es esencial que LATINA evalúe sus impactos económicos indirectos en relación con la estabilidad económica del país, la seguridad energética y las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Además, LATINA está en constante diálogo con sus respectivos grupos de interés para abordar sus preocupaciones y prioridades, lo que influye en cómo gestiona y comunica los impactos económicos indirectos en consonancia que tiene en las expectativas de la sociedad y la industria.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIONES

GRI 204-1: PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

LATINA destinó una proporción considerable de su presupuesto de adquisiciones hacia proveedores locales. Esta decisión refleja un compromiso con la comunidad, participando activamente en el progreso económico y social de la región.

División Marina

80.13%

Arrendamiento con
Mantenimiento Integral



100%
Perforación
Marina

División Terrestre

97.83%

Perforación



LATINA entiende como proveedores nacionales a aquellos legalmente constituidos en México, su base de operación, producción o prestación de servicios se encuentra dentro de las fronteras donde esta empresa lleva a cabo la transacción comercial.

LATINA considera como ubicaciones con operaciones significativas aquellos sitios donde los equipos de perforación, tanto terrestres como marinos, llevan a cabo servicios especializados para la perforación de pozos destinados a la extracción de gas y/o petróleo.

ANTICORRUPCIÓN

GRI 205-1: OPERACIONES EVALUADAS POR RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

Las operaciones de LATINA se desarrollan en cuatro localizaciones específicas donde se gestionan los procesos de planificación, ejecución y control de sus actividades directivas, administrativas y operativas:

- Ciudad de México, CDMX (Oficinas Corporativas).
- Poza Rica, Veracruz (División Terrestre).
- Villahermosa, Tabasco (División Marina).
- Ciudad del Carmen, Campeche (División Marina).

En este apartado del informe, el término 'Operación' se refiere a estas localizaciones específicas de los centros de trabajo de esta compañía, los cuales son fundamentales para las actividades de producción, tales como los campos terrestres de la División Terrestre en Poza Rica y las plataformas marinas asociadas a la División Marina en Villahermosa y Ciudad del Carmen.

LATINA ha llevado a cabo evaluaciones de riesgo de corrupción en el 100% de estas cuatro operaciones, con el fin de detectar y evaluar los riesgos significativos relacionados con la corrupción.

Estas evaluaciones de riesgo han permitido la posible identificación de los siguientes riesgos significativos potenciales relacionados con la corrupción:

- **Soborno.**
- **Lavado de dinero.**
- **Extorsión.**
- **Conflicto de intereses.**
- **Donaciones políticas.**
- **Compras de productos/servicios inadecuados, con sobreprecio o con conflictos de intereses.**
- **Nepotismo o favoritismo.**
- **Regalos, hospitalidad o entretenimiento prohibidos a clientes o proveedores/contratistas.**
- **Contabilidad y facturación fraudulentas.**
- **Corrupción de proveedores o clientes.**

El propósito de estas evaluaciones de riesgo es ayudar a evaluar el potencial de incidentes de corrupción dentro de la empresa o relacionados con ella, así como a asistir a los órganos de gobierno en el diseño de políticas y procedimientos para combatir la corrupción.



GRI 205-2: COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

LATINA comprende la importancia de la comunicación y la formación en la lucha contra la corrupción. A través de una comunicación eficaz, tanto interna como externa, esta empresa difunde valores éticos y estándares de integridad en toda la organización y con socios comerciales, fomentando una cultura de transparencia y responsabilidad.

A través de la capacitación sobre procedimientos anticorrupción dota a colaboradores para identificar y prevenir prácticas corruptas, fortaleciendo así nuestra capacidad para combatir la corrupción de manera efectiva. Asimismo, implementa procesos continuos de comunicación interna y externa para sensibilizar sobre políticas anticorrupción y ofrecer capacitación sobre procedimientos en esta área.

Durante el período cubierto por este Informe de Sustentabilidad, LATINA actualizó y comunica eficazmente el Código de Ética a colaboradores y socios comerciales, impartiendo charlas para el personal clave en colaboración con el socio de negocios PwC, y llevado a cabo diversas actividades de capacitación sobre gestión anticorrupción, incluyendo aquellas relacionadas con la línea de denuncia anónima.



a) Miembros de los órganos de gobierno

LATINA cuenta con cuatro grupos considerados órganos de gobierno. El Consejo de Administración, integrado por 11 personas, constituye el máximo órgano de gobierno de la empresa. El Comité de Auditoría, compuesto por 3 personas, asesora al Consejo de Administración en temas relacionados con la auditoría externa, los sistemas de control interno, la supervisión del riesgo y la elaboración de información financiera.

Además, LATINA cuenta con un Comité Ejecutivo, compuesto por 6 miembros, encargado de dar seguimiento a las decisiones estratégicas de la empresa, y un Comité Directivo, integrado por cuatro personas, que constituye la alta dirección de la empresa.

El 100% de los 24 miembros de los órganos de gobierno se encuentran en la Ciudad de México. Todos ellos han sido informados sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, y han recibido capacitación al respecto.

b) Colaboradores

Al 31 de diciembre de 2022, LATINA cuenta con 801 colaboradores distribuidos en cinco categorías laborales y cuatro centros de trabajo regionales.

Las categorías laborales en LATINA son las siguientes:

- **Corporativo**
- **Técnico Administrativo Onshore**
- **Técnico Administrativo Offshore**
- **Operativo Onshore**
- **Operativo Offshore**

Regionalmente, LATINA cuenta con cuatro centros de trabajo:

- **Ciudad de México, CDMX (Oficinas corporativas)**
- **Poza Rica, Veracruz (División Terrestre)**
- **Villahermosa, Tabasco (División Marina)**
- **Ciudad del Carmen, Campeche (División Marina)**

Colaboradores a quienes se les han comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de LATINA, desglosados por categoría laboral y región

Categoría Laboral	Duración	% de Inversión del total	Total
Corporativo	0	0	0
Técnico Administrativo Onshore	0	0	0
Técnico Administrativo Offshore	14.8%	0	119
Operativo Onshore	0	0	0
Operativo Offshore	48.7%	0	390
Total	63.5%	0	509 (63.5%)

GRI 205-3: INCIDENTES CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS TOMADAS

Durante el año 2022, LATINA ha mantenido un récord impecable en cuanto a integridad y ética. Durante este período, no se han registrado incidentes de corrupción confirmados. Además, no ha sido necesario aplicar medidas disciplinarias a ningún colaborador ni rescindir contratos con socios comerciales debido a infracciones relacionadas con la corrupción.

Asimismo, no se han presentado casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción contra nuestra organización ni contra ninguno de nuestros colaboradores.

LATINA continúa comprometida con la conducta empresarial responsable y la lucha contra la corrupción. Asimismo, trabaja activamente para prevenir y mitigar cualquier riesgo en esta área en el futuro.

GRI 11.20.5: ENFOQUE PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA EN LOS CONTRATOS

Los procesos de contratación en LATINA siguen un riguroso procedimiento de adjudicación que es objetivo, imparcial y colegiado, asegurando igualdad de oportunidades para todos los contratistas que demuestren sus capacidades legales, técnicas y comerciales. La información de estos contratos se mantiene restringida por razones de protección de datos personales y confidencialidad de los modelos económicos.

GRI 11.20.5: BENEFICIARIOS ACTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

Los beneficiarios efectivos de LATINA y sus socios comerciales están claramente identificados.

Para todas las adquisiciones de bienes y servicios de montos significativos, se recopilan los datos de los beneficiarios efectivos registrados en sus actas constitutivas. No se establece asociación comercial con ninguna persona o empresa que muestre signos de falta de transparencia en cuanto a sus beneficiarios efectivos o problemas graves de cumplimiento legal o regulatorio.

COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO

GRI 206-1: ACCIONES LEGALES POR COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO, PRÁCTICAS ANTIMONOPOLIO

Durante el año 2022, LATINA no estuvo sujeta a ninguna acción legal relacionada con competencia desleal, ni recibió sanciones por infracciones a la legislación aplicable sobre prácticas monopólicas y libre competencia.

IMPUESTOS

GRI 207-1: ENFOQUE SOBRE IMPUESTOS

En Latina Desarrollos Energéticos S.A de C.V y sus subsidiarias (LATINA), se reconoce que las contribuciones tributarias tienen un impacto social significativo en el país y en las regiones donde opera, y son fundamentales para el logro de sus objetivos y reputación.

La Política Corporativa Fiscal de LATINA se centra en lo siguiente:

- **Cumplir rigurosamente con las obligaciones fiscales de acuerdo con las leyes y regulaciones tributarias del país y de otros países donde mantiene relaciones comerciales.**
- **Proporcionar a las autoridades fiscales la información necesaria y exigida por la ley para el cálculo correcto de los impuestos, asegurando la aplicación equitativa de las leyes fiscales.**
- **Adoptar estrategias de gestión de riesgos fiscales para evaluar y prevenir riesgos financieros, regulatorios y de reputación.**
- **Evitar cualquier transacción comercial con proveedores de servicios cuya situación fiscal esté comprometida.**
- **Asegurar la veracidad e integridad de la información contable en los sistemas de LATINA.**



LATINA está comprometida a cumplir con todas las obligaciones fiscales en tiempo y forma en relación con las operaciones comerciales realizadas con los principales grupos de interés, cumpliendo con las disposiciones mexicanas aplicables, como el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones del ISR por sueldos y salarios, retenciones del ISR por pago de intereses en el extranjero, entre otros.

La estrategia fiscal de LATINA se revisa trimestral y anualmente por parte del Consejo de Administración, quien supervisa su cumplimiento y los aspectos más relevantes relacionados con la gestión de asuntos y riesgos fiscales.

GRI 207-2: GOBIERNO, CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS FISCALES

LATINA, sus órganos de gobierno y directivos son conscientes de la importancia de contribuir al gasto público, tal como lo establece la fracción IV del Artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La gobernanza fiscal juega un papel clave en la organización.

Consejo de Administración	Como órgano supremo de la entidad es informado trimestralmente a través del Comité de Auditoría sobre el cumplimiento de todas y cada una de las entidades de LATINA.
Comité de Auditoría	Emite su opinión de aquellas operaciones que pudieran ser consideradas sensibles, así como los estados financieros sin salvedades.
Comité de Ejecutivo	Aprueba transacciones inusuales de carácter fiscal.
Dirección General	Son responsables de realizar la revisión exhaustiva de la información fiscal.
Dirección de Admón. y Finanzas	
Dirección Fiscal	Es el primer nivel de responsabilidad que realiza la estricta revisión de la información fiscal.

El Consejo de Administración se asegura del estricto cumplimiento de las leyes y no tolera las operaciones indebidas. Por lo tanto, el enfoque fiscal se basa en salvaguardar el patrimonio de los accionistas y evitar cualquier operación indebida. Se revisan y auditan todas las operaciones para evitar riesgos innecesarios y se aplican estrategias para un mejor manejo fiscal.

En caso de que surja alguna inquietud o discrepancia durante una auditoría fiscal, LATINA procura darle resolución de acuerdo con las disposiciones legales en primera instancia. Si la controversia persiste, la empresa la impugnará y defenderá sus intereses a través de las acciones y recursos legalmente disponibles.

Para implementar sus estrategias fiscales, LATINA realiza un análisis exhaustivo de las disposiciones fiscales en colaboración con asesores fiscales para garantizar que ninguna de sus empresas realice prácticas indebidas en sus operaciones que puedan afectar al Sector Energético.

Actualmente, todos los ingresos provenientes de los clientes, así como las deducciones relacionadas con la adquisición de bienes, gastos y servicios, son respaldados mediante el uso de comprobantes fiscales.

LATINA ha desarrollado e implementado diversos mecanismos para plantear inquietudes relacionadas con la conducta empresarial y la integridad de la organización en asuntos fiscales. Estos mecanismos incluyen la Línea de Denuncia descrita en los contenidos del informe, la cual es gestionada por la firma PricewaterhouseCoopers (PwC) como tercero independiente.

GRI 207-3: PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS Y GESTIÓN DE PREOCUPACIONES RELACIONADAS CON IMPUESTOS

LATINA reconoce la importancia de cumplir con las disposiciones fiscales derivadas de las obligaciones contractuales, ya que esta acción puede impactar positiva o negativamente a nuestros inversionistas, colaboradores y autoridades fiscales.

Esta empresa entiende que el objetivo principal de las autoridades es la recaudación, pero también reconoce que un claro desempeño en esta materia contribuye al otorgamiento de estímulos y facilidades a los contribuyentes en cuanto a la aplicación de disposiciones fiscales.

Para recopilar las opiniones y preocupaciones de grupos de interés, LATINA cuenta con un despacho de asesores fiscales permanentes. Este equipo se encarga de recabar la información relevante y comunicar a la compañía las actualizaciones en materia fiscal, ofreciendo recomendaciones sobre las acciones a seguir en base a dicha información.

GRI 207-4: INFORMES PAÍS POR PAÍS

LATINA y todas sus subsidiarias sólo tributan para efectos fiscales en México.

• Nombres

Constructora y Perforadora Latina, S.A. de C.V.
Perforaciones Marítimas Latina, S.A. de C.V.
Latina Offshore Holding Limited
Latina Offshore Limited
Santa Maria Offshore Limited
La Covadonga Limited
Latina Modular Holding Limited
Latina Modular 01 Limited

• Actividades

Renta de plataformas y perforación de pozos
Perforación de pozos en aguas someras
Tenedora
Tenedora
Arrendamiento de plataforma
Arrendamiento de plataforma
Tenedora
Arrendamiento de modular

• Onshore Petróleo

Perfolatina, S.A. de C.V.
CPL Servicios de Perforación, S.A. de C.V.

Exploración y producción de petróleo
Exploración y producción de petróleo

• Corporativo

Servicios Corporativos Latina, S.A. de C.V.

Servicios de personal

MATERIALES

GRI 301-1: MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

A continuación, se ofrece información detallada sobre los pesos y volúmenes de los materiales más relevantes empleados en la División Marina para la prestación de los servicios.

Materiales No Renovables

Concepto	Unidad	Cantidad
Combinaciones	Pza.	15
Doble Pin	Pza.	2
PUP Joint	Pza.	7
Aparejo de Producción (TP)	Mts.	14,988.8
Tubería de Revestimiento (TR)	Mts.	35,358.1
Tramos Cortos	Pza.	19

Combustibles No Renovables

Consumo Diésel	Unidad	Cantidad
Embarcaciones	M ³	4,515
Rig Gulf Driller VI	M ³	6,492
Rig Gulf Driller VIII	M ³	3,753

Notas: No se considera el consumo de los equipos de perforación de La Santa María y La Covadonga ya que el cliente suministra el diésel y lo administra.

Consumo Lubricantes y Grasas	Unidad	Cantidad
Aceites	M ³	128.83
Grasas	Kg	1,757.36

En el resumen anterior, se detallan los materiales permanentes empleados en el proceso de perforación y terminación de pozos marinos, tales como combinaciones, **doble pin, pup joint, aparejo de producción y tuberías de revestimiento**, así como tramos cortos fabricados de acero (no renovable).

Estos materiales, en su mayoría, permanecen dentro del pozo: en caso de ser productor, por ellos fluye el hidrocarburo, mientras que en el caso contrario, se cementan con los materiales ya instalados por razones de seguridad y se abandona el pozo.

En cuanto a los combustibles, el diésel es el más utilizado (no renovable) y constituye la fuente de energía principal para las plataformas y máquinas de perforación. Asimismo, se emplean lubricantes y grasas, también no renovables, para la instalación de refacciones o tuberías durante la operación.

No se dispone de información sobre los pesos y volúmenes de los materiales utilizados en la División Terrestre. Se implementarán los mecanismos necesarios para recopilar con detalle la información sobre estos materiales en dicha división.

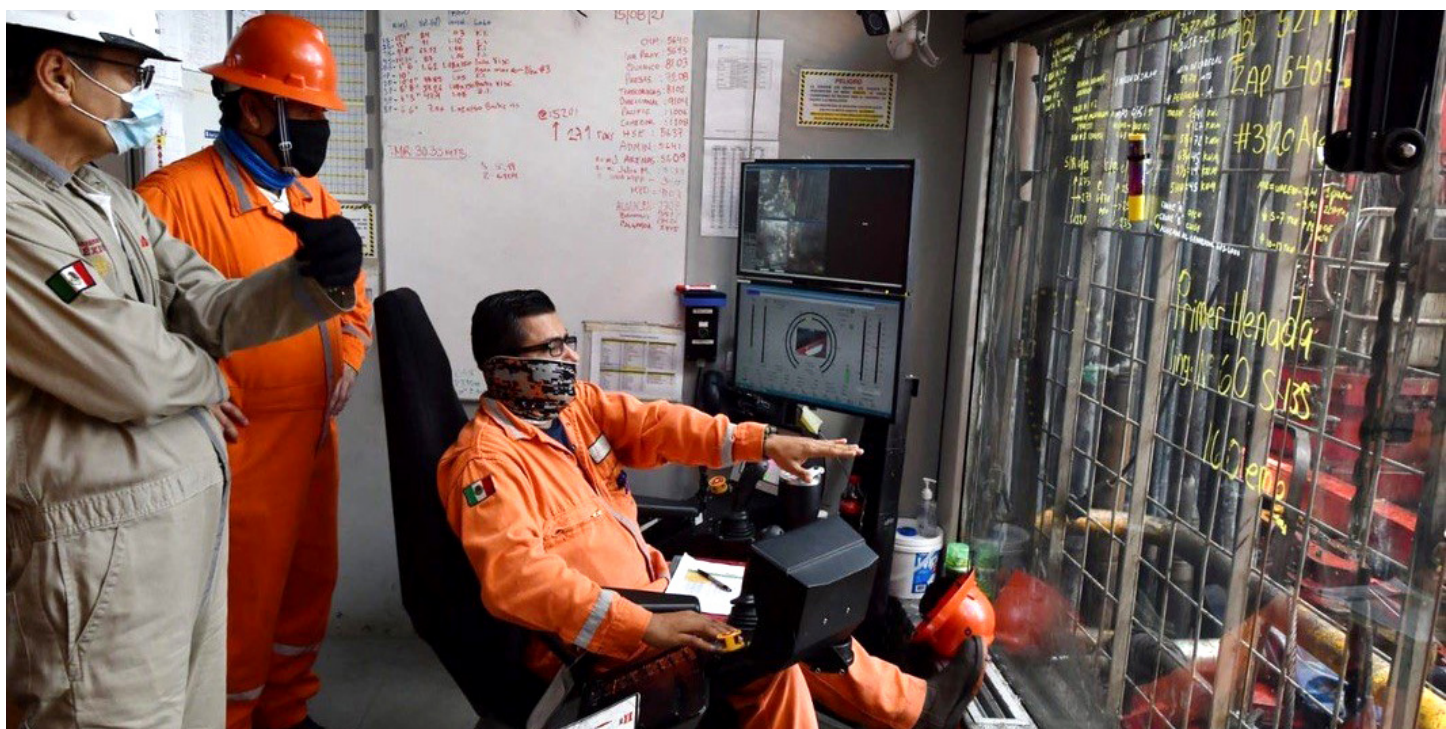
GRI 301-2: INSUMOS RECICLADOS

Dadas las características y la complejidad inherentes a las operaciones realizadas por LATINA, y en consideración con los criterios de efectividad, confiabilidad, seguridad e integridad operativa, no se utilizan insumos reciclados en los procesos de mantenimiento ni en los de perforación.

No obstante, LATINA se mantiene comprometida a explorar constantemente alternativas viables y amigables con el medio ambiente que pudiesen integrarse de alguna manera a sus procesos.

GRI 301-3: PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO

LATINA se especializa en ofrecer servicios de mantenimiento de equipos de perforación y procesos de perforación para la industria del gas y el petróleo. Dado el carácter de estas actividades, no se requiere un envasado específico, ya que no implican la manipulación, producción o distribución de productos físicos sujetos a procesos de envasado.

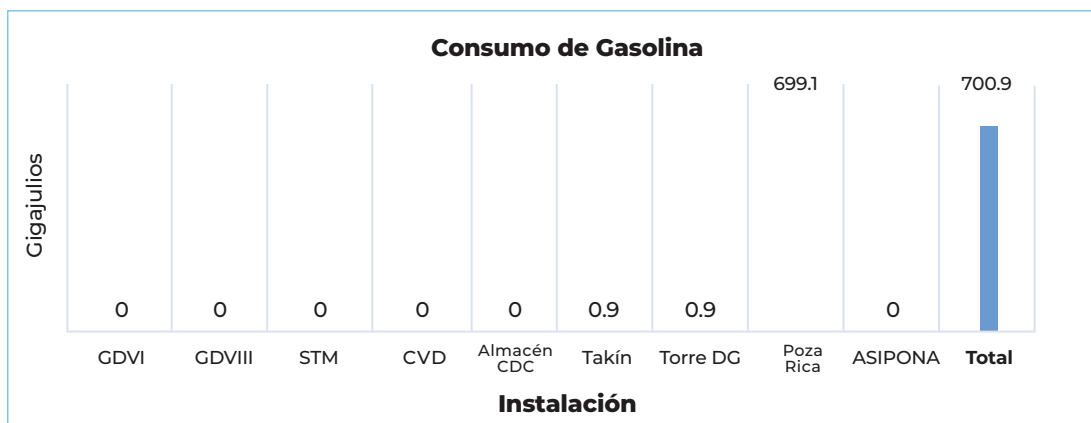
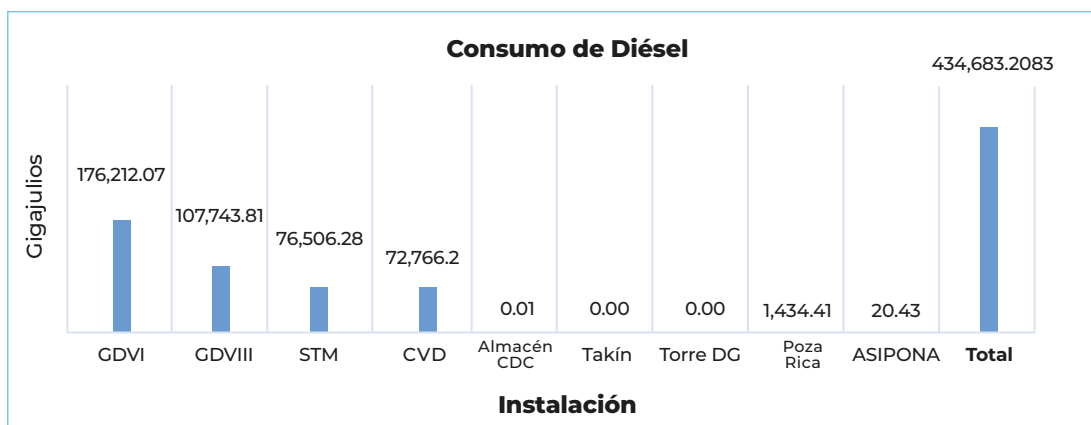


DESEMPEÑO AMBIENTAL

GRI 302-1: CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

- Durante la ejecución de sus proyectos y operaciones, LATINA consumió un total de 434, 683.21 giga julios (GJ) de diésel y 700.91 giga julios (GJ) de gasolina. Cabe destacar que en la División Marina no se ha implementado un control para el consumo de gasolina, principalmente debido a que los servicios de transporte son tercerizados.

Consumo No renovable		
Instalación	Diésel	Gasolina
Gulf Driller VI	176,212.07	0
Gulf Driller VIII	107,743.81	0
La Santa María	76,506.28	0
La Covadonga	72,766.20	0
Almacén CDC	0.0083	0
Edificio Takín	0	0.88
Edificio Torre DG	0	0.89
Oficinas Poza Rica	1,434.41	699.14
Patio ASIPONA	20.43	0
Total	434,683.21	700.91



- Debido a la naturaleza de sus operaciones, LATINA no utilizó combustibles de fuentes renovables durante el período mencionado.
- En 2022, LATINA consumió un total de 543, 301, 200 vatios/hora de energía eléctrica en sus operaciones. Este punto de medición se ha identificado como la base inicial para la implementación de medidas destinadas a reducir las emisiones de calor en los próximos años. Esta cantidad incluye el consumo de energía eléctrica para refrigeración, es decir, equipos de aire acondicionado en las instalaciones de la empresa.
- Se desglosará una estimación específica del consumo de energía eléctrica para refrigeración. No se registraron consumos de calefacción, refrigeración o vapor en las operaciones de LATINA, por lo tanto, no es necesario considerar estas fuentes de energía renovable en este contexto.
- Debido a la naturaleza de sus operaciones y procesos, LATINA no comercializa energía eléctrica, calefacción, refrigeración o vapor.
- En 2022, LATINA registró un consumo de energía eléctrica de **543, 301, 200 vatios/hora**.

Consumo de Energía	
Cifras expresadas en Vatios/h	
Corporativo	72,880,000
Almacén CDC	23,520,000
Edificio Takín	35,458,000
Edificio Torre DG	140,401,200
Oficinas Poza Rica	271,042,000
Total	543,301,200

a) LATINA, realiza la medición del consumo de energía eléctrica, diésel y gasolina conforme a lo establecido en las siguientes normas:

Combustibles	Unidad de Medida	Norma de Referencia
Energía Eléctrica	Kwh	Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-007-CRE-2017
Diésel	M³	NOM-005-SCFI-2017
Gasolina	Lts.	NOM-005-SCFI-2017

g. La fuente de los factores de conversión utilizados fue a julios y está disponible en la siguiente página web:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/619062/Lista_Combustibles_2021_26feb2021.pdf

GRI 302-2: CONSUMO DE ENERGÍA FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

LATINA no dispone de registros sobre la energía consumida por las entidades externas que forman parte de su cadena de valor. Con el propósito de abordar esta cuestión, se llevará a cabo un análisis de las diversas actividades y categorías que generan consumo energético, como la logística de embarcaciones, el transporte de equipos y otros recursos utilizados, para realizar una estimación de estos consumos.

GRI 302-3: INTENSIDAD ENERGÉTICA

Para el año 2022, los indicadores ambientales establecidos no incluyeron la medición de la intensidad energética consumida durante el desarrollo de las operaciones de las Divisiones Terrestre y Marina. Con miras al año 2024, se analizarán y establecerán dichos indicadores, considerando los criterios mencionados en la GRI-302-3, con el fin de incorporar este indicador en las operaciones de la empresa.

GRI 302-4: REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÉTICO

a) Las reducciones en el consumo de energía como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencias aún no han sido definidas. Para establecer medidas orientadas a reducir este consumo, se utilizará como referencia la información del consumo energético obtenida en 2022.

Sin embargo, la División Marina no puede reducir sus consumos de energía en estos términos, ya que el consumo de energía está directamente ligado a las operaciones que realiza, y no es viable modificar o cambiar equipos dado que su diseño ha sido aprobado por entidades regulatorias.

b) No se ha determinado la base de cálculo que sirva de parámetro para la medición de las reducciones. Dicha base de cálculo se determinará considerando las energías que puedan ser susceptibles de reducción. En el año 2022, no se identificaron los tipos de energía que pueden ser reducidos. Se llevará a cabo un análisis para determinar qué tipos de energía pueden ser reducidos, con el fin de implementar las medidas necesarias.

c) Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo no se han identificado. Se revisarán teniendo en cuenta las energías que puedan ser susceptibles de reducción.

LATINA ha implementado acciones para optimizar el uso de los recursos no renovables, como el diésel, la gasolina y la energía eléctrica.

Estas acciones incluyen programas de mantenimiento preventivo, campañas de concientización sobre el cuidado de la energía eléctrica en las oficinas administrativas, asegurando el correcto funcionamiento de equipos críticos mediante la aplicación de programas de mantenimiento y cumplimiento de los programas operativos.



GRI 302-5: REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS O SERVICIOS

LATINA no dispone de registros sobre la energía consumida por las entidades externas que forman parte de su cadena de valor. Con el propósito de abordar esta cuestión, se llevará a cabo un análisis de las diversas actividades y categorías que generan consumo energético, como la logística de embarcaciones, el transporte de equipos y otros recursos utilizados, para realizar una estimación de estos consumos.

- a) Debido a la naturaleza de los servicios que presta LATINA en el sector del petróleo y gas, los consumos de recursos no renovables como el diésel, la gasolina y la energía eléctrica son muy variables, ya que responden a las necesidades, complejidad y desarrollo de cada uno de los contratos y proyectos que lleva a cabo la empresa.

Sin embargo, la información sobre el consumo energético del 2022 servirá como punto de partida para establecer medidas de reducción. Como prueba piloto, se analizará su aplicación en las instalaciones fijas, como las oficinas administrativas y la flota vehicular, para establecer parámetros que permitan medir y comparar los resultados con el objetivo de implementar acciones de reducción en lo energético.

- b) La base de cálculo para las reducciones de consumo energético aún no se ha determinado, por lo que se revisará teniendo en cuenta los resultados obtenidos en 2022.
- c) Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas para el cálculo de las reducciones en los requerimientos energéticos aún no han sido determinados. Para el año 2024, se evaluarán considerando los factores determinados en la siguiente página web:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/619062/Lista_Combustibles_2021_26feb2021.pdf



GRI 303-1: INTERACCIONES CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO

En LATINA se valora la importancia y los desafíos que representa el agua como recurso esencial para el desarrollo sustentable. Por esta razón, la empresa tiene un compromiso en cuidar este recurso hídrico como elemento indispensable en sus operaciones, así como para el bienestar de las comunidades con las que interactúa.

Este cuidado incluye actividades en el ciclo de vida de los proyectos y de la cadena productiva, para el aprovechamiento del agua y la calidad con la que se retorna al ambiente natural.

a) Los equipos de perforación de la División Marina capturan agua del mar y la someten a un proceso de potabilización para su utilización en ciertos servicios, como el comisariato (hospitalidad y cocina), así como servicios de perforación. Una vez que ha sido utilizada, el agua es tratada antes de ser devuelta al mar.

Aunque estos servicios se tienen identificados con impactos significativos en la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, se han establecido medidas de mitigación. Estas incluyen el correcto mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas y análisis periódicos de las aguas residuales por un ente externo.

Este monitoreo se lleva a cabo para garantizar que las aguas devueltas al mar cumplan con los estándares de calidad y para prevenir la contaminación en el cuerpo receptor (Mar).

En la División Terrestre, el suministro de agua proviene de pozos subterráneos y de la red municipal de agua potable. Esta se utiliza para los servicios en el campamento donde pernoctan los colaboradores, así como para las actividades de perforación. El agua residual y/o contaminada se almacena en fosas sépticas y luego se envía a plantas de tratamiento autorizadas en la zona.

b) LATINA lleva a cabo la identificación y evaluación de los aspectos ambientales para detectar los impactos asociados al agua. Utiliza diversas herramientas para comprender de manera completa las actividades que afectan los recursos hídricos y cómo mitigar cualquier impacto negativo que puedan generar.

Las evaluaciones del impacto del agua consideran todas las operaciones y actividades, ciclo de vida que podrían influir en el uso, calidad o disponibilidad del agua, lo cual permite establecer los controles operacionales a aplicar y los cuales son revisados y actualizados cuando se presentan:

- Cambios en los procesos.
- Integración de nuevos procesos.
- Observaciones surgidas de auditorías.
- Inclusión de nuevos proyectos como mejora continua.
- Incumplimientos de la normatividad ambiental, aplicable ya sea nacional o internacional.

c) En todas las Divisiones de LATINA, se controlan los impactos asociados a la contaminación del agua y suelo. Esto se debe a que todas las aguas residuales son tratadas y enviadas a plantas de tratamiento. Hasta el momento no se ha identificado ninguna situación de estrés hídrico.

Actualmente, LATINA se relaciona con diversos grupos de interés, siendo la CONAGUA la autoridad federal encargada de emitir las autorizaciones para el uso y el aprovechamiento del agua. Además, en el ámbito de la División Terrestre interactúa con las autoridades de La Antigua, Topaltepec y El Chote La Antigua, ubicadas en el Estado de Veracruz.

Estas interacciones tienen como objetivo proporcionar suministro de agua como apoyo a las necesidades básicas de los habitantes de dichas comunidades.

Es de suma importancia resaltar que LATINA exige a sus proveedores cumplir con estos criterios en todas sus instalaciones, manteniendo una estricta observancia.

d) Las metas y objetivos relacionados con el agua han sido alineados con las políticas de la organización, con el propósito de asegurar que los esfuerzos estén dirigidos hacia la gestión responsable de este vital recurso.

Los objetivos son revisados periódicamente. Ello implica la recopilación de datos sobre el consumo del agua, el análisis de la calidad del agua, entre otros, y son ajustados para adaptarse a cambios en las condiciones ambientales, avances tecnológicos o nuevas regulaciones.

Dentro de sus políticas y objetivos se establece el tratamiento y envío de toda el agua residual generada en sus operaciones. Hasta el momento, ninguna de sus divisiones ha sido identificada con estrés hídrico de acuerdo con las áreas de interés de la CONAGUA.



GRI 303-2: GESTIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS CON LA DESCARGA DE AGUA

LATINA no cuenta con estándares o directrices internas que vayan más allá de los requisitos normativos para el vertido de aguas residuales en bienes nacionales. Por esta razón, se siguen estrictamente los lineamientos y parámetros de calidad del agua establecidos por la NOM-001-SEMARNAT-1996, con el objetivo de garantizar que los vertidos de aguas residuales se mantengan dentro de los límites máximos permisibles establecidos por la normativa y que contribuyan a la preservación y protección del recurso hídrico.

Es relevante destacar que ninguna de las divisiones de la empresa ha generado impactos significativos como resultado de las descargas de aguas residuales. Este logro se alcanza mediante un proceso de tratamiento al finalizar el uso del agua. Además, es importante mencionar que las operaciones de LATINA se llevan a cabo en áreas que no han sido identificadas como zonas de estrés hídrico.

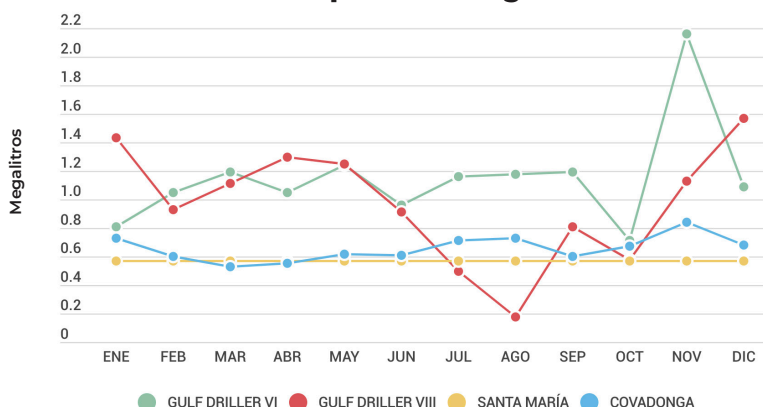
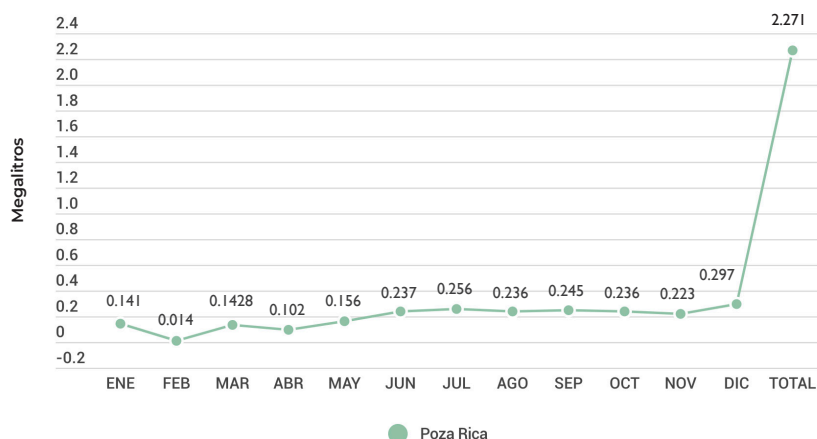
GRI 303-3: CAPTACIÓN DE AGUA

a) En 2022, en la División Marina, se captaron 40.16 megalitros de agua del Golfo de México para diversos fines, como servicios de hotelería, hospedaje, cocina y actividades de perforación.

Por otro lado, en la División Terrestre, LATINA opera en 3 centros dedicados al Desarrollo de Campos Petroleros y Servicios a la Perforación. Durante el mismo año, se aprovecharon un total de 2.27 megalitros de agua subterránea de pozos terrestres.

Captación de agua de mar				
Instalación	GDVI	STM	CVD	GDVIII
Cifras expresadas en megalitros				
ENE	0.81	0.57	0.73	1.43
FEB	1.05	0.57	0.60	0.93
MAR	1.19	0.57	0.53	1.11
ABR	1.05	0.57	0.55	1.30
MAY	1.24	0.57	0.62	1.25
JUN	0.96	0.57	0.61	0.91
JUL	1.16	0.57	0.71	0.50
AGO	1.18	0.57	0.73	0.18
SEP	1.19	0.57	0.60	0.81
OCT	0.71	0.57	0.67	0.58
NOV	2.16	0.57	0.84	1.13
DIC	1.09	0.57	0.68	1.57
Total	13.79	6.81	7.86	11.69
Total				40.16

Captación de agua subterránea	
Instalación	Pozo Rica
Cifras expresadas en megalitros	
ENE	0.14
FEB	0.01
MAR	0.13
ABR	0.10
MAY	0.16
JUN	0.24
JUL	0.26
AGO	0.24
SEP	0.25
OCT	0.24
NOV	0.22
DIC	0.30
Total	2.27

303-3 Captación de agua de mar**303-3 Captación de agua subterránea**

b) En la División Marina de LATINA, el agua de mar se considera un recurso renovable y no hay estrés hídrico en la zona. Después de su uso, el agua de mar se devuelve a su fuente original de acuerdo con los términos del Título de Concesión emitido por la autoridad gubernamental.

En contraste, en la División Terrestre, el agua utilizada proviene de fuentes subterráneas, específicamente de acuíferos, y se extrae de un pozo ubicado en Álamo-Temapache, Veracruz, con la debida autorización de la CONAGUA. Es importante destacar que esta área no sufre de estrés hídrico, ya que se encuentra en una zona de libre abastecimiento.

c) El desglose del total de extracción de agua se distribuye de la siguiente manera:

- En la División Marina:

i. Agua dulce: 0 “cero”.

ii. Otras aguas: 40.16 megalitros.

El término “otras aguas” se refiere a cualquier agua con una concentración total de sólidos disueltos superior a 1000 mg/l, lo que significa que no es agua dulce.

En la División Terrestre, durante el año 2022, se realizó el siguiente aprovechamiento:

i. Agua dulce: 2.27 megalitros.

ii. Otras aguas: 0 “cero”.

d) La información relacionada con el agua, que abarca su captación, consumo y eliminación, se recopila en el Reporte Mensual de Agua de cada una de nuestras instalaciones costa afuera.

La calidad del agua dulce se evalúa trimestralmente mediante muestreos realizados por un laboratorio externo debidamente autorizado por las autoridades gubernamentales, cumpliendo estrictamente con lo establecido en la NOM-127-SSA1-1994.

Asimismo, LATINA se asegura de que el agua desechada cumpla con los límites establecidos en la normativa NOM-001-SEMARNAT-1996.

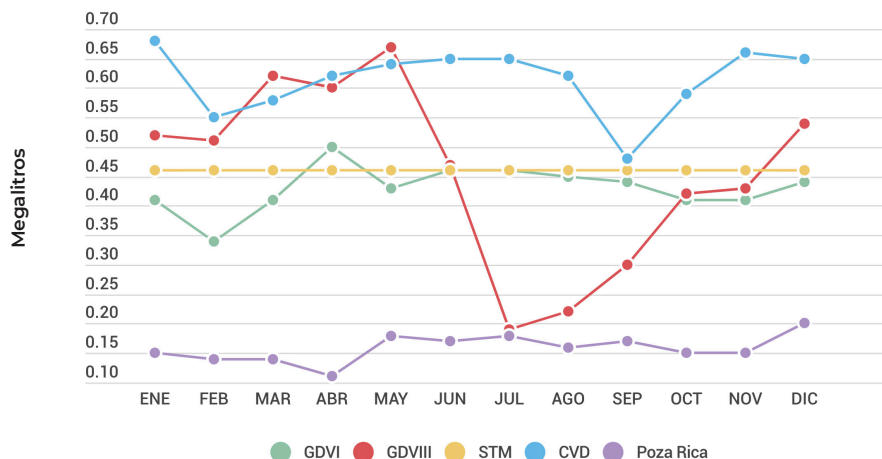
GRI 303-4: VERTIDO DE AGUA

a) En 2022, la División Marina registró un vertido de aguas residuales al mar de 23.60 megalitros. Mientras tanto, en la División Terrestre, se llevó a cabo el tratamiento y la descarga de aguas residuales en la planta de Tuxpan, Veracruz, la cual vierte 1.91 megalitros a un bien nacional, la Laguna de Tampamachoco.

Para ambas divisiones en conjunto se tiene un total de 25.52 megalitros.

Descarga de agua residual					
Instalación	GDVI	GDVIII	STM	CVD	Poza Rica
Cifras expresadas en megalitros					
ENE	0.41	0.52	0.46	0.68	0.68
FEB	0.34	0.51	0.46	0.55	0.55
MAR	0.41	0.62	0.46	0.58	0.58
ABR	0.50	0.60	0.46	0.62	0.62
MAY	0.43	0.67	0.46	0.64	0.64
JUN	0.46	0.47	0.46	0.65	0.65
JUL	0.46	0.19	0.46	0.65	0.65
AGO	0.45	0.22	0.46	0.62	0.62
SEP	0.44	0.30	0.46	0.48	0.48
OCT	0.41	0.42	0.46	0.59	0.59
NOV	0.41	0.43	0.46	0.66	0.66
DIC	0.44	0.54	0.46	0.65	0.65
Total	5.16	5.51	5.55	7.38	1.91
Total				25.52	

303-4 Descarga de agua residual



b) Desglose del vertido total en todas las zonas.

Durante el año 2022, el total de agua vertida en ambas divisiones (Terrestre y Marina) se limitó exclusivamente a la categoría de agua dulce, alcanzando una cantidad de 25.52 megalitros, con una concentración de sólidos totales por debajo de los valores especificados en la NOM-001-SEMARNAT-1996.

Se llevaron a cabo muestreos trimestrales de las aguas residuales, sometiéndolas a análisis correspondientes para determinar el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos por la NOM-001-SEMARNAT-1996. Es importante destacar que en ningún caso se superaron los límites permitidos para los vertidos.

c) Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico.

En la División Marina de LATINA, la cuestión del estrés hídrico no es relevante. El agua de mar es un recurso renovable, y su gestión se rige por las regulaciones establecidas en el Título de Concesión emitido por la autoridad gubernamental y la normativa vigente. Por lo tanto, cualquier descarga de agua se lleva a cabo conforme a las disposiciones de este documento.

Por otro lado, la División Terrestre generó un volumen de 1.91 megalitros de agua, los cuales fueron descargados en un bien nacional que no está calificado como zona de estrés hídrico y cuenta con una concesión emitida por CONAGUA. Es importante señalar que estas aguas fueron sometidas previamente al tratamiento requerido, cumpliendo con los límites máximos permisibles establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-1996.

d) Sustancias prioritarias de preocupación tratadas en los vertidos, incluyendo:

i. El método utilizado para definir las sustancias de riesgo prioritarias son aquellas indicadas en las especificaciones del numeral 4 de la NOM-001-SEMARNAT-1996, como grasas y aceites, materia flotante, sólidos suspendidos, DBO y metales pesados.

ii. El método empleado para establecer los límites en el vertido de aguas residuales son los establecidos en las tablas 2 y 3 del numeral 4.3 de la NOM-001-SEMARNAT-1996.

iii. Durante el año 2022, LATINA no registró ningún incidente de incumplimiento de los límites máximos permisibles de la NOM-001-SEMARNAT-1996.

SEMARNAT-001-SEMARNAT-1006					
Párametros	Resultado	Resultado	Unidad	Límite	Referencia
Temperatura	27	26.83	°C	40	NMX-AA-007-SCFI-2013
pH	7.9	7.88	u. de pH	45204	NMX-AA-008-SCFI-2011
Materia flotante	Ausencia	Ausencia	N/A	Ausencia	NMX-AA-006-SCFI-2010
Sólidos sedimentables	0.1	0.1	mg/L	1	NMX-AA-004-SCFI-2015
Sólidos suspendidos totales	16	10	mg/L	150	NMX-AA-034-SCFI-2015
Grasas y aceites	7.93	6.95	mg/L	15	NMX-AA-005-SCFI-2013
Coliformes fecales	130.5	180.5	NMP/100ml	1000	NMX-AA-042-SCFI-2015
Demanda bioquímica de oxígeno	20.1	10	mg/L	150	NMX-AA-028-SCFI-2021
Demanda química de oxígeno	50.19	30	mg/L	100	NMX-AA-030/2-SCFI-2011
Cianuros	<0.03	<0.03	mg/L	1	NMX-AA-058-SCFI-2001
Ársenico	<0.005	<0.005	mg/L	0.1	NMX-AA-051-SCFI-2016
Mercurio	<0.004	<0.004	mg/L	0.01	NMX-AA-051-SCFI-2016
Cobre	<1	<1	mg/L	4	NMX-AA-051-SCFI-2016
Cadmio	<0.005	<0.005	mg/L	0.1	NMX-AA-051-SCFI-2016
Plomo	<0.1	<0.15	mg/L	0.2	NMX-AA-051-SCFI-2016
Níquel	<0.1	<0.1	mg/L	2	NMX-AA-051-SCFI-2016
Zinc	<0.1	<0.1	mg/L	10	NMX-AA-051-SCFI-2016
Cromo total	<0.4	<0.4	mg/L	0.5	NMX-AA-051-SCFI-2016

e) En ambas divisiones, tanto en la División Marina como en la División Terrestre, la información sobre el agua vertida se obtiene mediante la recopilación de datos del Reporte Mensual de Agua que se lleva a cabo en las plataformas e instalaciones.

Es importante destacar que la calidad del agua residual cumple con los límites máximos permisibles establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-1996.

GRI 303-5: CONSUMO DE AGUA

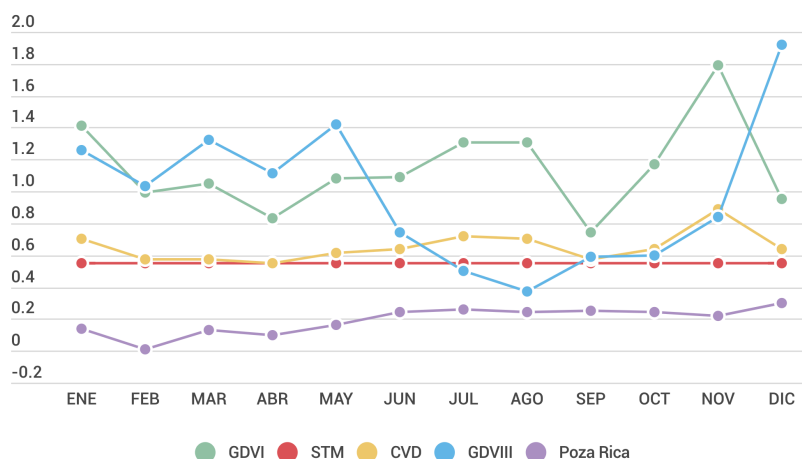
a) Consumo total de agua.

Durante el año 2022, las operaciones llevadas a cabo tanto por la División Marina como por la División Terrestre en la perforación y desarrollo de campos petroleros registraron un consumo total de 42.12 megalitros de agua. Esta cantidad fue utilizada principalmente para servicios de comisariato (hospedaje, cocina, etc.) y para las actividades de perforación.

En específico, el agua empleada para acondicionar los fluidos durante las etapas de perforación de los pozos ascendió a 14.65 megalitros. Esta agua ya no tiene retorno, ya que se integra en el proceso de inyección de los fluidos en el pozo, lo que se refleja como una diferencia con respecto al agua tratada y reportada en la GRI-304-4.

Este resultado se deriva de la discrepancia entre el aprovechamiento de agua de mar y la descarga de agua residual al mar.

Consumo de agua					
Instalación	GDVI	STM	CVD	GDVIII	Poza Rica
Cifras expresadas en megalitros					
ENE.	1.41	0.55	0.70	1.26	0.14
FEB.	0.99	0.55	0.57	1.03	0.01
MAR.	1.05	0.55	0.57	1.32	0.13
ABR.	0.83	0.55	0.55	1.11	0.10
MAY.	1.08	0.55	0.61	1.42	0.16
JUN.	1.09	0.55	0.64	0.74	0.24
JUL.	1.31	0.55	0.72	0.50	0.26
AGO.	1.31	0.55	0.70	0.37	0.24
SEPT.	0.74	0.55	0.57	0.59	0.25
OCT.	1.17	0.55	0.64	0.60	0.24
NOV.	1.79	0.55	0.89	0.84	0.22
DIC.	0.95	0.55	0.64	1.92	0.30
Total	13.71	6.65	7.81	11.69	2.27
Total					42.12



- b) El consumo total de agua en megalitros en todas las zonas afectadas por el estrés hídrico. En la División Marina no se experimenta estrés hídrico, ya que en esta área el agua de mar se considera un recurso renovable. En cuanto a la División Terrestre, el suministro de agua potable proviene de pozos ubicados en áreas libres de influencia negativa en la región.
- c) Cambios en el almacenamiento de agua (en megalitros) se registran únicamente cuando se ha determinado que dicho almacenamiento genera un impacto significativo.

Tanto en la División Marina como en la División Terrestre, no se observa un impacto negativo significativo, ya que una vez utilizada, el agua es tratada adecuadamente y luego reintegrada al medio ambiente.

- d) La información sobre el consumo de agua se recopila a partir del Reporte Mensual generado tanto en las plataformas marinas como en las instalaciones terrestres.

GRI 304-1: SITIOS OPERATIVOS, PROPIEDAD, ARRENDADOS, GESTIONADOS O ADYACENTES A ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS DE ALTO VALOR DE BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS

- a) Ubicación geográfica de los centros de trabajo

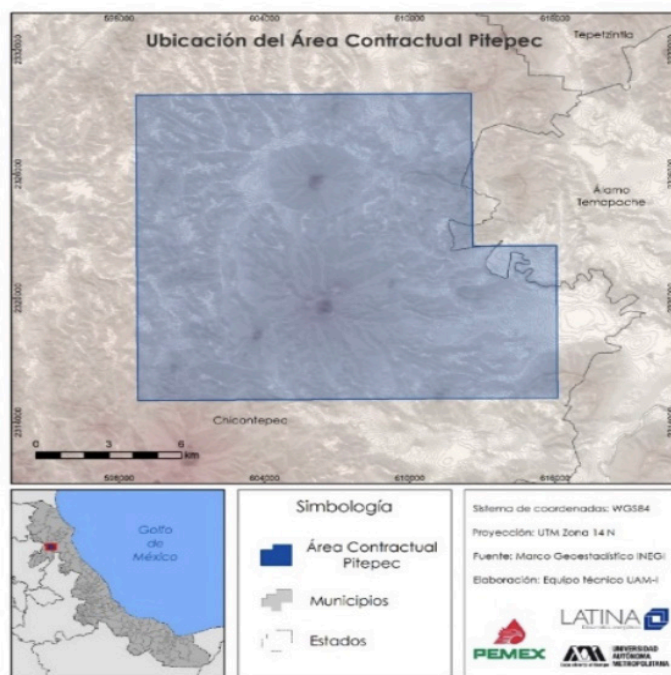
División Marina.

- Av. Isla de Tris No.216, Fracc. San Miguel, C.P. 24157, Edificio Takín Parque Corporativo 4 ½ (Piso 3), Ciudad del Carmen, Campeche.
- Blvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 1344, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035, Edificio Torre DG (Piso 1), Villahermosa, Tabasco.
- Almacén General, Calle Edzná Col. Mundo Maya C.P. 24153, Cd. Del Carmen, Campeche.
- Base Operativa Frontera (Almacén Clúster) Calle Esteban Samberino, C.P. 86750, Centro Frontera Tabasco. Inicia actividades en septiembre de 2022.

Plataforma	Pozo	Coordenadas y/o Latitudes	Coordenadas X o LON
Gulf Driller VI	KOBAN-25-A	18°34'22.8" N	92° 46' 14.41" W
Gulf Driller VIII	UCHBAL-2	18°39'51.588" N	93°19'8.117" W
La Santa María	AKAL-501EXP	19°30'27.135" N	92°04'20.754" W
La Covadonga	OGACHI-1EXP	18°39'47.595" N	92°55'20.023" W

- La localización KOBAN-25-A se encuentra en la plataforma continental del Golfo de México, al norte del campo Koban. Está situada a una distancia de 44.8 km al noroeste de la Terminal Marítima de Dos Bocas y a 14 km al noroeste de Frontera, Tabasco, dentro de la asignación AE-0019-M.
- La localización Uchbal-2 está en el área correspondiente al campo Uchbal, frente a las costas del estado de Tabasco, en las aguas territoriales del Golfo de México. Se halla a 28 km al noroeste de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- La localización Ogachi-1 EXP se encuentra en las aguas territoriales del Golfo de México, en la asignación AE-0153-Uchukil, frente a las costas de Tabasco. Está ubicada a 36.5 km al noroeste de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tabasco, a 4.7 km al noroeste del pozo Kuzam-1 EXP, a 8.67 km al noreste del pozo Keluk-1, y a 16.6 km al noreste de los pozos Teekit-1001.

División Terrestre



Actualmente, contamos con las siguientes instalaciones:

- Oficinas administrativas ubicadas en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, N.º 1708, Col. Benito Juárez, C.P. 93310, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Base Operativa Pitepec: Subdivisión de la Hacienda La Antigua Lote #5, La Antigua, Ranchería Ixcacuatitla, C.P. 92700, Chicontepec, Veracruz.
- Base Operativa La Yarda: Carretera México-Tuxpan KM 290.5, Col. San Miguel Mecatepec, C.P. 92903, Tihuatlán, Veracruz.
- El Área Contractual Pitepec se ubica en la Región de la Huasteca Baja del Estado de Veracruz, con una extensión aproximada de 230 km² (PEMEX PEP, 2013). La mayor parte de su superficie se encuentra dentro del municipio de Chicontepec, mientras que una fracción menor pertenece al municipio de Álamo Temapache.

b) Las operaciones de la División Marina se desarrollan principalmente costa afuera. La empresa no posee ni administra áreas clasificadas como terrenos subsuperficiales o subterráneos. Sin embargo, cuenta con instalaciones específicas designadas como áreas administrativas, arrendadas por la empresa para fines operativos.

- Av. Isla de Tris No.216, Fracc. San Miguel, C.P. 24157, Edificio Takín Parque Corporativo 4 ½ (Piso 3), Ciudad del Carmen, Campeche.
- Blvd. Adolfo Ruíz Cortines No. 1344, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035, Edificio Torre DG (Piso 1), Villahermosa, Tabasco.
- Almacén General, Calle Edzná Col. Mundo Maya C.P. 24153, Cd. Del Carmen, Campeche.
- Base Operativa Frontera (Almacén Clúster) Calle Esteban Samberino, C.P. 86750, Centro Frontera Tabasco.

Para la División Terrestre se tienen subarrendadas las siguientes instalaciones como Áreas Administrativas:

- Oficinas administrativas ubicadas en Blvd. Adolfo Ruíz Cortines, N° 1708, Col. Benito Juárez, C.P. 93310, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Base Operativa Pitepec: Subdivisión de la Hacienda La Antigua Lote #5, La Antigua, Ranchería Ixcacuatitla, C.P. 92700, Chicontepec, Veracruz.
- Base Operativa La Yarda: Carretera México-Tuxpan KM 290.5, Col. San Miguel Mecatepec, C.P. 92903, Tihuatlán, Veracruz.

c) Para las instalaciones de Áreas Administrativas en la División Marina ubicadas en Av. Isla de Tris No.216, Fracc. San Miguel, C.P. 24178, Edificio Takín Parque Corporativo 4 ½ (Piso 3), Ciudad del Carmen, Campeche. Estas se encuentran inmersas en la UGA No. 64 del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos.

Por su parte, las instalaciones ubicadas en el Municipio de Tabasco están en las siguientes direcciones:

- Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 1344, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035, Edificio Torre DG (Piso 1), Villahermosa, Tabasco.
- Almacén General, Calle Edzna Col. Mundo Maya C.P. 24153, Cd. Del Carmen, Campeche.
- Base Operativa Frontera (Almacén Clúster) Calle Esteban Samberino, C.P. 86750, Centro Frontera Tabasco.

Estas tienen colindancia con la **“Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla” en Tabasco y el sitio “Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos”** en Campeche.

La División terrestre de LATINA no se sitúa dentro de ninguna de las Áreas Naturales Protegidas establecidas en los Ordenamientos Ecológicos emitidos por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ni colindan con ninguna Área Natural Protegida y/o Zona de Valor para la biodiversidad.

d) Para la atención de las Plataformas Marinas, contamos con oficinas administrativas y almacenes para la recepción y suministro de equipos y materiales destinados a las operaciones y el mantenimiento de las Plataformas Autoelevables:

- En las Oficinas Administrativas de Cd. Del Carmen, Campeche y Villahermosa, Tabasco, se encuentra personal administrativo de las diferentes áreas que atienden a las Plataformas autoelevables; desde el suministro de equipos y materiales hasta la gestión y atención de los requisitos contractuales con el Cliente, Finanzas, Procura, Almacén, Logística, HSE, etc.
- En el Almacén General Cd. Del Carmen, Campeche, se encuentra personal para la recepción de materiales suministrados por diferentes proveedores, así como el almacenaje y posterior embarque en los medios necesarios para abastecer a las Plataformas.
- En la Base Operativa Frontera Tabasco, se encuentra personal de Almacén, HSE y Logística para la recepción de equipos y materiales para Perforación del Proyecto Clúster; así como el embarque de estos. En esta instalación se reciben todos los equipos que brindan servicio a la perforación para la plataforma Gulf Driller VI, especialmente la tubería de Perforación y sus demás elementos.

El tamaño de los centros de trabajo que integran las Divisiones es el siguiente:

- Gulf Driller VI (14,957.7 m²)
- Gulf Driller VIII (14,957.7 m²)
- La Santa María (2,025 m²)
- La Covadonga (22,025 m²)
- Almacén General (3600 m²)
- Base Operativa Frontera (4,000 m²)
- Oficina Administrativa Cd. Del Carmen Campeche (556 m²)
- Oficina Administrativa Villahermosa Tabasco (1,010 m²)
- Oficinas Administrativas Poza Rica (1,303 m²)
- Base Operativa La Yarda (20,835.19 m²)
- Base Operativa Pitepec (17,688 m²)

En cuanto a las instalaciones de Áreas Administrativas en la División Marina ubicadas en Av. Isla de Tris No.216, Frac. San Miguel, C.P. 24178, Edificio Takín Parque Corporativo 4 ½ (Piso 3), Ciudad del Carmen, Campeche, se encuentran inmersas en la UGA No. 64 del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos.

Esta área ya está urbanizada e identificada en el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad. La biodiversidad para esta zona del Área Natural Protegida se indica en la Ficha Técnica para la Evaluación de los Sitios Prioritarios para la Conservación de los Ambientes Costeros y Oceánicos de México, clave del sitio No. 64.

Para la División Terrestre de LATINA, no se incluye el valor de la biodiversidad, ya que sus instalaciones no se encuentran dentro de ninguna de las Áreas Naturales Protegidas establecidas en los Ordenamientos Ecológicos emitidos por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ni colindan con ninguna Área Natural Protegida o zona de Valor para la biodiversidad.

GRI 304-2: IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

LATINA está consciente de la importancia de preservar la biodiversidad de los ecosistemas, ya que estos desempeñan funciones vitales al proporcionar diversos servicios ambientales, como la captura de carbono atmosférico a través de la fotosíntesis y la recarga de acuíferos.

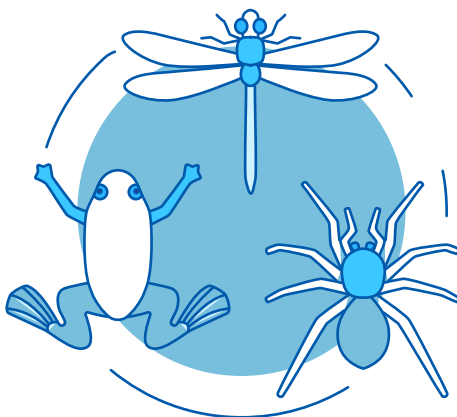
Nos comprometemos a mantener un desempeño ambiental que supere nuestras obligaciones regulatorias y contractuales, implementando medidas de mitigación para abordar los impactos negativos y buscando activamente generar impactos positivos en nuestros contratos y proyectos a lo largo de su ciclo de vida.

En la División Marina, no se llevan a cabo actividades que impliquen la construcción, introducción o vertido de sustancias, introducción de especies o alteración del hábitat, ni modificaciones que puedan afectar el rango natural de salinidad del sitio.

Como parte de nuestro compromiso con la biodiversidad en el Área Contractual de Pitepec, realizamos de manera bianual, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), un "Estudio de seguimiento de las condiciones ambientales de las comunidades" con las cuales interactuamos. El estudio más reciente determinó que la conservación del área es aceptable y que no existen afectaciones significativas derivadas de nuestras operaciones.

LATINA ha identificado impactos ambientales significativos relacionados con la contaminación del suelo y agua debido a derrames de hidrocarburos (HC). Para abordar esta problemática, la empresa ha implementado medidas de control y mitigación, como la colocación de geomembranas durante las operaciones de perforación y reparación para prevenir la contaminación del suelo, y la instalación de cárcamos en las áreas de carga y descarga de los hidrocarburos. Además, se realizan pruebas Proctor en las Macroperas para evitar la filtración de hidrocarburos al subsuelo.

En el estudio bianual más reciente realizado en el Área Contractual de Pitepec, no se identificaron pasivos ambientales derivados de las actividades llevadas a cabo en la operación del campo petrolero.



GRI 304-3: HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

Durante las operaciones de intervención en pozos marinos y terrestres realizadas en 2022, los trabajos no se llevaron a cabo dentro de alguna Área Natural Protegida (ANP) regulada o decretada a nivel federal o estatal. Sin embargo, es importante destacar que estos trabajos se desarrollaron en zonas colindantes con dos de ellas: la "Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla" en Tabasco y el sitio "Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos" en Campeche.

Las actividades realizadas por la División Marina se llevan a cabo costa afuera, por lo que no ha sido necesario realizar la restauración y protección de hábitats en los siguientes sitios:

Proyecto Integral Crudo Ligero Marino Fase 2, Proyecto Integral Crudo Ligero Marino Fase 3 y Proyectos Abkatún Integral, Caan Integral, Kanaab Integral y Taratunich Integral", ya que colindan con la reserva de la Biosfera Pantanos de Centla en Tabasco y el sitio Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos en Campeche.

Las áreas donde llevó a cabo operaciones la División Terrestre no afectaron ninguna área de atención prioritaria, como humedales, corredores biológicos, áreas de conservación de biodiversidad, ni zonas de conservación.

Es relevante señalar que antes de llevar a cabo cualquier obra de infraestructura, se realiza una evaluación de impacto ambiental por grupos multidisciplinarios para identificar la vegetación y fauna presentes en el sitio, y definir el área de sensibilidad en la que se encuentra la obra. En el caso de la División Terrestre, está catalogada como de sensibilidad baja y el área está principalmente impactada por actividades antropogénicas como la ganadería.



Sitio denominado “Almacén”

El proyecto tiene como objetivo la recepción, almacenamiento y traslado de diversos materiales al área de producción petrolera en alta mar:

Está ubicado en la Avenida Av. Edzná # 27, entre las calles Chichen Itzá y Xicalango, en el fraccionamiento Mundo Maya, C.P. 24153, en Ciudad del Carmen, Campeche, dentro del polígono del Parque Industrial Laguna de Términos. La ubicación del sitio se encuentra dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, identificada en el “Programa Director Urbano de Ciudad del Carmen”, como una zona urbana destinada para bodegas y talleres, lo cual es favorable desde el punto de vista legal. Además, colinda con áreas de equipamiento, subcentro urbano, habitacional y calle primaria, siendo tipificada como industrial.

Durante las actividades llevadas a cabo en el almacén, no ha sido necesario llevar a cabo restauración y protección del hábitat en el “Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos”, dado que es una zona industrial plenamente identificada en el “Programa Director Urbano de Ciudad del Carmen”.

En el lugar solo se encontró vegetación del tipo introducida, y se identificaron dos ejemplares de cedro (*Cedrela odorata*), una especie protegida (PR) según la NOM-059-SEMARNAT-2010, con una altura no mayor a 5 metros, entre otras ornamentales. Estas especies se localizan y conservan dentro del patio de maniobra.



GRI 304-4: ESPECIES EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y ESPECIES EN LA LISTA NACIONAL DE CONSERVACIÓN CON HÁBITATS EN ÁREAS AFECTADAS POR OPERACIONES

La fauna presente en el área donde se desarrollan las actividades de perforación marina está compuesta principalmente por especies de invertebrados, siendo los más destacados por su distribución, diversidad y abundancia los moluscos y crustáceos, seguidos por los vertebrados superiores como reptiles, peces y mamíferos.

Los peces, especialmente los teleósteos, son los más comunes y diversos en la plataforma continental, mientras que los elasmobranquios (tiburones) son menos numerosos pero presentes en la zona litoral del Golfo de México.

En cuanto a los reptiles, la zona alberga cinco especies de tortugas marinas, todas ellas protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010, las cuales suelen regresar una o dos veces al año al mismo lugar de desove y anidación, siguiendo patrones regulares en sus rutas migratorias.

En lo que respecta a la flora, el componente vegetal está compuesto principalmente por tres grupos: el fitoplancton, que incluye algas verdes y verde azules, con distribución cosmopolita en el Golfo de México; las macroalgas, formadas por algas verdes, pardas y rojas, que pueden encontrarse en grandes colonias en el lecho marino o en sustratos rocosos como playas o arrecifes. Ninguna de estas especies se vio afectada por las operaciones de perforación marina.

En cuanto a la División Terrestre, se identificaron 11 especies en el Área Contractual Pitepec, con diferentes categorías de riesgo y estatus. De estas, solo una está enlistada en la NOM-059-SEMARNAT-2010 como Protección Especial, mientras que todas están catalogadas como de preocupación menor según la Red List-IUCN.

Ninguna de las especies registradas está incluida en los Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Las especies de mamíferos identificadas en riesgo se detallan en la tabla a continuación, especificando su categoría de riesgo según la NOM-059-SEMARNAT-2010, la Red List-IUCN y la clasificación en CITES.

Especies	NOM-059-SEMARNAT-2010	IUCN	CITES
Bassariscus astutus	-	LC	-
Canis latrans	-	LC	-
Dasypus novemcinctus	-	LC	-
Didelphis virginiana	-	LC	-
Lepus californicus	-	LC	-
Odocoileus virginianus	-	LC	-
Pecari tajacu	-	LC	-
Procyon lotor	-	LC	-
Sciurus aureogaster	-	LC	-
Sylvilagus floridanus	-	LC	-
Urocyon cinereoargenteus	-	LC	-
Nota	Pr (Sujeto a protección) y LC (Preocupación menor)		

GRI 305-1: EMISIONES DIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI) (ALCANCE 1)

a) Durante el año 2022, en todas las divisiones de LATINA se realizó un estudio con el fin de identificar los diversos tipos de emisiones presentes en las plataformas de perforación offshore, equipos de perforación terrestre y en el área contractual Pitepec.

Este análisis abarcó las distintas fuentes de emisión hacia la atmósfera, incluyendo emisiones fugitivas, conducidas y otras. Además, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la normativa aplicable y se realizaron simulaciones de emisiones en tanques estructurales y fijos de las instalaciones.

Como resultado de este estudio, se encontró que durante este período se registraron emisiones equivalentes a 55,815.08 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (Alcance 1).										
	Gulf Driller VI	Gulf Driller VIII	Santa María	Covadonga	Almacén CME	Takin CME	Torre DG VHS	ASIPONA Frontera	Poza Rica	Total
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (CO ₂ equivalente) Ton/año	17,752.13	10,854.33	7,707.47	7,730.68	0.84	62.04	62.27	2,059.93	9,985.29	55,815.08

Los consumos de energía de nuestras actividades se calculan en función de los combustibles utilizados, datos que se procesan para obtener el volumen de emisiones atmosféricas provenientes de servicios de arrendamiento y mantenimiento integral de plataformas marinas, así como de perforación, terminación y reparación de pozos en operaciones marinas y terrestres, incluyendo exploración, desarrollo, producción y abandono de campos petroleros.

Nuestro compromiso con el medio ambiente implica que en cada proyecto y/o activo se utilice y consuma la energía de manera eficiente y responsable.

- b) Los gases incluidos en el cálculo: CO₂e, CO₂, CH₄, N₂O.

Plataforma	CO ₂ e	CO ₂	CH ₄	N ₂ O
GDVI	17,752.13	18766.63	0.76	0.15
GDVIII	10,854.43	11383.40	0.46	0.09
STM	7,707.47	8147.95	0.33	0.07
CVD	7,730.68	7749.63	0.31	0.06
Poza Rica	9,985.29	9,947.98	8.06	29.25

- c) Debido al tipo de operaciones que se desarrollan en LATINA, no se generan emisiones biogénicas.
- d) El año base para el cálculo es el 2022, ya que este es el primer año para el cual se presenta este informe de sustentabilidad.
- e) La fuente de las emisiones de gases proviene del consumo de diésel.

Potencial de calentamiento global de los gases de efecto invernadero	
Gas	PCG
Dióxido de Carbono (CO ₂)	1
Metano (CH ₄)	21
Óxido Nitroso (N ₂ O)	296

- f) El enfoque de consolidación para las emisiones de las operaciones en el sector energético se establece según los requerimientos de la organización y los clientes.
- g) Para determinar las emisiones de gases de efecto invernadero, se toman como referencia los consumos mensuales de diésel y gasolina registrados en los proyectos. Una vez que se tiene el acumulado anual, se ingresan los datos en la herramienta de cálculo de emisiones disponible en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/registro-nacional-de-emisiones-rene>

GRI 305-2: EMISIONES INDIRECTAS DE GEI ASOCIADAS A LA ENERGÍA (ALCANCE 2)

a) En el transcurso del año 2022, LATINA consumió un total de 543,301.2 kilovatios-hora (KWh) en sus operaciones, lo que resultó en la emisión de 246.66 toneladas de CO₂ equivalente a la atmósfera.

Este consumo sirve como punto de partida para la implementación de medidas destinadas a reducir las emisiones de calor. Cabe destacar que la energía utilizada es adquirida a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

305-2 Emisiones indirectas de energía (Alcance 2) de gases de efecto invernadero							
Consumo de energía (KWh)	Corporativo	Almacén CDC	Takín Carmen	Poza Rica	Tore DG Villahermosa	Total (KWh)	Total (Ton CO ₂ e)
	72,880	23,520	35,458	271,042	140,401.20	543,301.2	246.66

b) Actualmente, en LATINA no se realiza la medición del valor bruto de las emisiones. Este valor se obtiene mediante el factor de emisión del sistema eléctrico nacional 2022 y el consumo de energía eléctrica proveniente de la red nacional de energía eléctrica.

c) A continuación, se presenta el cálculo de las emisiones de CO₂ hacia la atmósfera considerando los Centros de Trabajo de Edificio Takín, Corporativo y la Base de Poza Rica. Es importante destacar que el factor de emisión del sistema eléctrico nacional solo proporciona una referencia de las emisiones de CO₂ y no incluye otros gases de efecto invernadero.

305-2 Emisiones indirectas de energía (Alcance 2) de gases de efecto invernadero							
Consumo de energía (KWh)	Corporativo	Almacén CDC	Takín Carmen	Poza Rica	Tore DG Villahermosa	Total (KWh)	Total (Ton CO ₂ e)
	72,880	23,520	35,458	271,042	140,401.20	543,301.2	246.66

d) El año base seleccionado es el 2022.

i. Justificación: Elegir un año fijo ofrece la ventaja de permitir la comparación de datos de emisiones en una referencia común y a lo largo de un intervalo más amplio que una política de cambios recurrentes. Por lo tanto, a partir de 2022, la organización mantiene el mismo número de instalaciones que lo integran.

ii. Las emisiones en el año base son de 246.66 TonCO₂e, correspondientes únicamente al cálculo mencionado en el punto 305-2 c.

iii. Una vez finalizado el año 2023, se podrá revisar si ha habido algún cambio significativo (considerando que el año base es 2022).

e) La fuente de los factores de emisión no se registra, ya que provienen del cálculo basado en el consumo de energía eléctrica, suministrada por la Red Nacional de Energía Eléctrica.

f) El enfoque de consolidación para las emisiones se realiza principalmente mediante control financiero. LATINA lo lleva a cabo mediante registros mensuales de los consumos y emisiones de sus operaciones, así como el costo financiero que representa para la organización.

g) La herramienta utilizada para el cálculo de emisiones es proporcionada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y se puede encontrar en la siguiente dirección web:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/806468/4_-Aviso_FE_2022__I_.pdf



GOBIERNO DE
MÉXICO



Comisión Reguladora de Energía
Unidad de Electricidad

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023.

AVISO

Factor de Emisión del Sistema Eléctrico Nacional 2022

De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento de la Ley de Transición Energética, y habiendo recibido e incorporado las observaciones a la metodología y aplicación de la misma por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, se les comunica a los establecimientos sujetos a reporte que el Factor de Emisión eléctrico del Sistema Eléctrico Nacional SEN para el cálculo de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por consumo de electricidad correspondiente al año 2022 es:

0.435 tCO₂e / MWh

Dicho factor se podrá emplear para fines del reporte al Registro Nacional de Emisiones tomando en cuenta que este factor considera la generación de las centrales eléctricas que entregan energía a la red eléctrica nacional, de acuerdo con lo estipulado en la fracción XLIV del Artículo 3 de la Ley de la Industria Eléctrica.

GRI 305-3: OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)

a) El valor bruto de las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI), categorizadas como Alcance 3 y específicamente relacionadas con la División Marina, aún no ha sido identificado. Se tiene planificado implementar acciones para abordar estas emisiones y mitigar así la huella de carbono y la contribución a la sustentabilidad ambiental.

En la División Terrestre de LATINA, se opera un Campo Petrolero en nombre de su cliente PEMEX, específicamente bajo la asignación A-038 I-M- Área Contractual Pitepec. En este campo, se produce gas natural, el cual constituye una fuente indirecta de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las operaciones de producción de pozos por parte de LATINA.

Los registros de emisiones de gases de efecto invernadero (gas natural) en el año 2022 para el Área Contractual Pitepec, fueron los siguientes:

2022	Np_(bpa)	Gp_(mmpca)
Total, Anual Producido	543,078.41	837.0465266

bpa: barriles por año

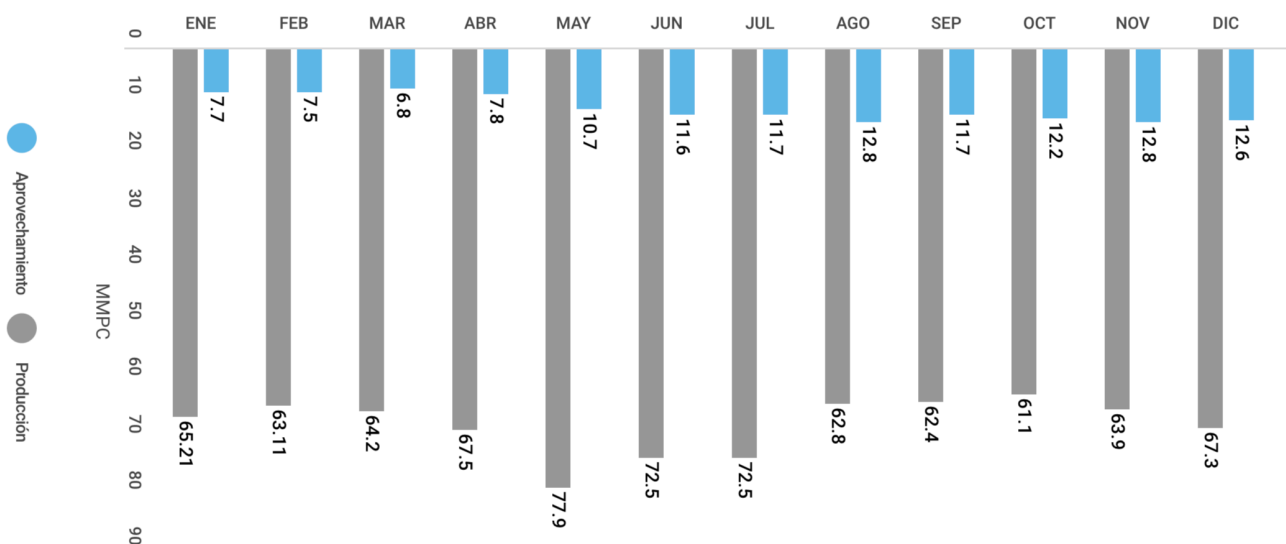
mmpca: millones de pies cúbicos por año

El aprovechamiento de emisiones de gases de efecto invernadero (Gas Natural) en 2022 para el Área Contractual Pitepec fue lo siguiente:

2022	(mmpcd)	Porcentaje (%)
Total, Anual Aprovechado	125.88	15

Gráfica del aprovechamiento de gas natural en 2022

Indicador de Producción y Aprovechamiento de Gas



Para aprovechar las emisiones de gases de efecto invernadero, específicamente el gas natural, en el Área Contractual Pitepec durante 2022, se han instalado equipos depuradores. Estos equipos tienen como función reincorporar el gas como combustible para las Unidades de Bombeo Mecánico (UMB).

Con el objetivo de cumplir la meta de aumentar la utilización del gas natural, se ha desarrollado un plan de infraestructura que será implementado en un lapso de 48 meses a partir de enero de 2023. Esta planificación se realiza debido a la carencia actual de la infraestructura necesaria para la adecuada utilización o gestión del gas natural asociado y al poco volumen de gas natural que se emite.

En la División Marina, aún no se ha realizado el cálculo de emisiones de gases como CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y NF. No obstante, se tiene previsto implementar acciones al respecto durante el año 2024.

Aprovechamiento de gas Campo Aragón



• Equipos Instalados	27
• Pozos Operando con gas de formación	31
• Consumo de gas de formación por unidad	0.0065 mmpcd
• Aprovechamiento de gas	0.2015
• % de Aprovechamiento promedio anual 2019	26%

Diagrama de Operación

1. Toma de gas lado TR libre. Presión requerida de 5 a 8 psi.
2. Depurador de gas.
3. Instalación de tanque de almacenamiento de gas L.P. (backup)
4. Alimentación directa al motor de combustión interna de la UBM.

Equipo en BS Aragón	Estatus	2021 y 2022	2023	2024	2025
Cabezal de recibo de producción	Construido				
Tanque de almacenamiento (3,000 BLS)	Construido				
Oleogasoducto para centralizar producción	Construido / Presupuestado				
Quemador y separador	Presupuestado				
Gasoducto BS Aragón BS Soledad Norte x9 kms	Presupuestado				
Medidor de gas	Presupuestado				
Compresor y rectificador	Presupuestado				

b) En el caso de la División Terrestre, durante el año 2022 se generaron 837.0465266 millones de pies cúbicos por año (mmcpa) de gas natural asociado, que incluye etano, propano, butano y otras impurezas como agua.

c) Es importante mencionar que, debido a la naturaleza de las operaciones tanto en la División Marina como en la División Terrestre de LATINA, no se registra la presencia de emisiones biogénicas.

d) En la División Marina, aún no se han determinado las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3). Para el año 2024, se implementarán acciones para poderlas identificar.

En la división terrestre actualmente en el Área de Asignación A-0381-M-Área Contractual Pitepec se tiene una generación de **837.0465266 mmpca** y un aprovechamiento de **125.88 mmpcd** Los registros de emisiones de gases de efecto invernadero (gas natural) en 2022 fueron los siguientes:

2022	Np_(bpd)	Gp_(mmpca)	Porcentaje (%)
Total,Anual Aprovechado	543,078.41	837.0465266	100
Total,Anual Aprovechado	----	15	15

e) Se estableció el año base de 2022 para el registro de las emisiones de gases de efecto invernadero, específicamente el gas natural. Para ello, se ha implementado un Programa de Aprovechamiento de Gas Natural, siguiendo las “Disposiciones Técnicas para el aprovechamiento de gas natural asociado”. En este contexto, se ha presentado ante la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

f) En el área contractual Pitepec, los pozos que operan con bombeo mecánico utilizan depuradores para el autoconsumo de gas natural.

La metodología para el autoconsumo de gas natural se fundamenta en las condiciones de operación de los motores Arrow/Vortec de las UBMs.

2022	BAJA	MEDIO	ALTA
RPM	1,000	1,400	1,800
BTU/BHP	9,300	8,300	8,300
BHP por hora	33	52	68
Horas	24	24	24

$$\text{BTU/BHP} \times \text{BHP/Hora} \times \text{Horas/Día} = \text{BTU/DÍA}$$

Poder calorífico del Gas: 1,361.4 Btu/ft³

Los datos utilizados para el cálculo del consumo de gas natural de los motores Arrow/Vortec, está basado en el censo de 13 pozos de acuerdo con sus condiciones de operación.

Pozo	Velocidad UBM (epm)	Velocidad Motor (rmp)	Tipo Motor	Consumo de Gas (mmpcd)
Aragón 1378	2.0	1,000	Arrow v6	0.0054
Aragón 169	3.5	1,800	Arrow v6	0.0099
Aragón 559	2.0	1,200	Vortec v6	0.0064
Aragón 68	2.0	1,200	Vortec v6	0.0064
Aragón 533	2.5	1,600	Vortec v6	0.0087
Aragón 539	3.5	1,800	Vortec v6	0.0099
Aragón 557	2.0	1,300	Vortec v8	0.0073
Aragón 1356	2.0	1,300	Vortec v8	0.0073
Aragón 84	2.5	1,600	Vortec v8	0.0087
Aragón 1316	2.5	1,600	Vortec v8	0.0087
Aragón 555	2.5	1,600	Vortec v8	0.0087
Aragón 553	3.0	1,800	Vortec v8	0.0099
Aragón 1396	3.5	1,800	Vortec v8	0.0099

UBM: Unidad de Bombeo Mecánico, EMP: Emboladas por minuto (Velocidad UBM), RPM: Revoluciones por minutos

g) La metodología de cálculo de producción de gas se basa en un programa de mediciones (semestral, trimestral y mensual) con equipo de medición bifásico. Mediante las mediciones directas, se obtiene el factor que relaciona la producción de aceite medida y el gas medido con la siguiente fórmula:

$$\text{Factor} = [\text{Gas medido (MMpcd)}] / [\text{Gasto de Aceite medido (Bpd)}]$$

Para cada pozo, se obtiene este factor y diariamente se multiplica por la producción neta para obtener el volumen de gas producido:

$$\text{Gas Producido [MMpcd]} = Q_o [\text{Bpd}] \times \text{Factor correspondiente al pozo}$$

GRI 305-4: INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI

- a) Para el año 2022, no se consideró la medición de la intensidad energética en las operaciones de las Divisiones Terrestre y Marina. Sin embargo, para el 2024, se analizarán y establecerán indicadores ambientales según los criterios de la GRI-305-4. El objetivo es integrar este indicador en las actividades de la empresa.
- b) El parámetro específico que estamos considerando para calcular la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero es el CO₂.
- c) Una vez que determinemos la intensidad de las emisiones, aplicaremos los ratios establecidos para las emisiones directas (Alcance 1), las indirectas asociadas a la energía (Alcance 2) y otras emisiones indirectas (Alcance 3).
- d) En el cálculo se incluirán los siguientes gases: CO₂, CH₄ y NO₂.

GRI 305-5: REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI

- a) En la División Marina de LATINA, la reducción del consumo energético no es factible debido a la naturaleza específica de sus operaciones. El consumo de energía está estrechamente relacionado con el tipo de servicio que ofrece, lo que dificulta la reconfiguración o transformación de equipos debido a su diseño o aprobación para garantizar la seguridad operativa.



En la División Terrestre de LATINA, se han planificado acciones para reducir las emisiones y maximizar el aprovechamiento del gas natural asociado. Estas acciones incluyen:

- Continuar con la construcción de infraestructura primaria, como líneas de descarga y cabezales de recibo de producción, así como la infraestructura principal, como oleogasoductos, separadores y quemadores en BS Aragón.
- Centralizar la producción para aumentar el aprovechamiento del gas natural del 15% actual a un 70% en un período de 3 años y mantener este porcentaje durante todo el contrato.
- Transferir el gas a PEMEX una vez centralizada la producción para recibir remuneración en el CIEP PITEPEC.
- Optar por la transferencia de gas y autoconsumo de acuerdo con los lineamientos de la CNH para el aprovechamiento de gas. Se tiene programada una inversión de 3 millones de dólares en un período de 3 años para construir infraestructura que aumente el porcentaje de centralización, manejo y transferencia de gas en el AC Pitepec.

En el año 2022, en su División Terrestre, LATINA incluyó en sus cálculos la reducción y el aprovechamiento de 125.88 millones de pies cúbicos estándar por día (MMpc/d) de gas natural asociado, que incluye etano, propano, butano y otras impurezas como el agua.

b) El año base para el cálculo de las emisiones es 2022, conforme a las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos para la prevención y el control integral de las emisiones de metano del sector de hidrocarburos. Este año base servirá de referencia para comparar las emisiones de años subsecuentes debido a los requisitos de la organización.

c) En la División Terrestre, actualmente se ha implementado un mecanismo de reducción indirecta de otras fuentes (Alcance 3), que consiste en el autoconsumo para aprovechar el gas natural de formación de los pozos de producción.

d) Con el objetivo de reducir las emisiones y mejorar la eficiencia de los equipos de combustión interna, se implementan programas de mantenimiento durante todo el período para garantizar que los motores funcionen de manera eficiente. Esto nos permitirá realizar una comparación el próximo año para evaluar cualquier aumento o disminución en las emisiones a la atmósfera.

e) La metodología utilizada para calcular la producción de gas se basa en un programa de mediciones realizado de forma semestral, trimestral y mensual, utilizando equipos de medición bifásicos. A través de mediciones directas, se obtiene el factor que relaciona la producción de aceite medida y el gas medido utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Factor} = [\text{Gas medido (MMpcd)}] / [\text{Gasto de Aceite medido (Bpd)}]$$

Para cada pozo se obtiene este factor y diariamente se multiplica por la producción neta para obtener el volumen de gas producido:

$$\text{Gas Producido [MMpcd]} = Q_o [\text{Bpd}] * \text{Factor correspondiente al pozo}$$

GRI 305-6: EMISIONES DE SUSTANCIAS AGOTADORAS DE LA CAPA DE OZONO

LATINA no utiliza ni emite sustancias que agotan la capa de ozono (SACO) en sus operaciones.

GRI 305-7: ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

a) Durante el año 2022, se realizó un estudio en todas las divisiones de LATINA con el fin de identificar los diferentes tipos de emisiones presentes en las Plataformas de Perforación Marinas, Equipos de Perforación Terrestre y en el Área Contractual Pitepec.

Este estudio incluyó la evaluación de las fuentes de emisión a la atmósfera, considerando emisiones fugitivas, conducidas y otras. Además, se llevó a cabo un análisis de la normativa aplicable y se realizaron simulaciones de emisiones en tanques estructurales y fijos de las instalaciones.

Como resultado de esta evaluación, se determinó que durante este período se produjeron emisiones equivalentes a 652.74 toneladas por año de óxido nitroso.

305-7 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)

Contaminante (Ton/Año)	Gulf Driller VI	Gulf Driller VIII	Almacén CDC	ASIPONA Frontera	Poza Rica	Takín	Torre DG	Santa María	Covadonga	Total
Óxido nitroso	243.84	149.09	0.01	28.28	21.31	1.82	1.83	105.87	100.69	652.74

LATINA está en proceso de revisión de su estrategia para identificar y considerar otros gases de efecto invernadero que actualmente no están contemplados en los cálculos obtenidos a través de la calculadora de emisiones disponibles.

b) La información sobre las Divisiones Marina y Terrestre se recopila a través de los reportes mensuales de consumo generados en las plataformas e instalaciones correspondientes

c) La herramienta de cálculo es una calculadora de emisiones disponible en la siguiente dirección web: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/registro-nacional-de-emisiones-rene>

GRI 306-1: GENERACIÓN DE RESIDUOS E IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

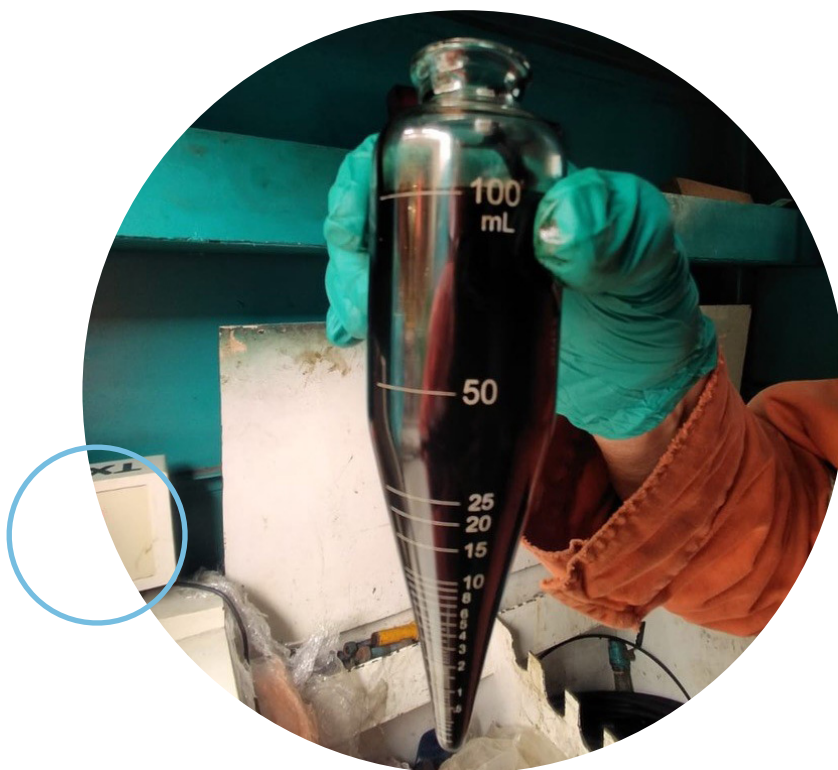
i. Durante las operaciones y mantenimientos de los equipos de perforación, se utilizan una variedad de materiales, tales como tubería de revestimiento (TR), tubería flexible, fluidos de perforación, materiales químicos, cemento, barita, diésel, agua potable, agua para perforación, trapos limpios, equipo de protección personal (EPP), desengrasantes, aceite lubricante, grasas, y repuestos, entre otros.

Estos insumos contribuyen a la perforación de pozos y resultan en diferentes tipos de residuos, como muestras de fluidos y hidrocarburos, recortes de perforación, lodos contaminados con hidrocarburos, sólidos impregnados con hidrocarburos, sedimentos, aguas oleosas, plásticos y tapones de TR, entre otros. Todo esto genera diversos aspectos e impactos ambientales.

ii. Se ha realizado la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales significativos de los procesos y actividades llevadas a cabo por Latina Desarrollos Energéticos, con el fin de definir acciones de prevención, mitigación y control operacional para mejorar el desempeño ambiental. Esto se detalla en la Matriz de Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales.

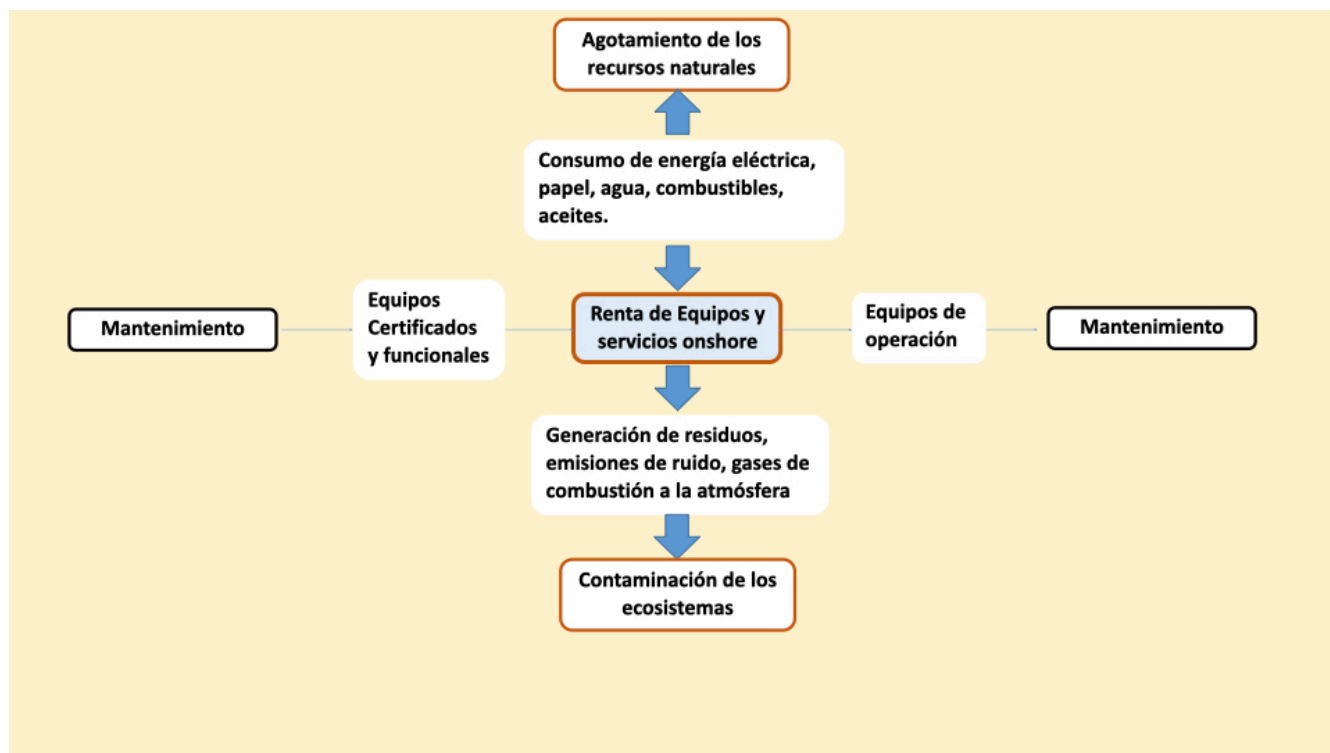
Durante esta evaluación, se identificó la generación de residuos de manejo especial, como recortes de perforación, papel, plástico, cartón, madera, entre otros, así como residuos peligrosos. Para ambos tipos de residuos se han establecido controles operacionales para su adecuado manejo y control.

En el año 2022, LATINA generó un total de 656.82 toneladas de residuos peligrosos, los cuales provinieron de actividades de renta de equipos, perforación, mantenimiento de equipos y operación de un campo petrolero.

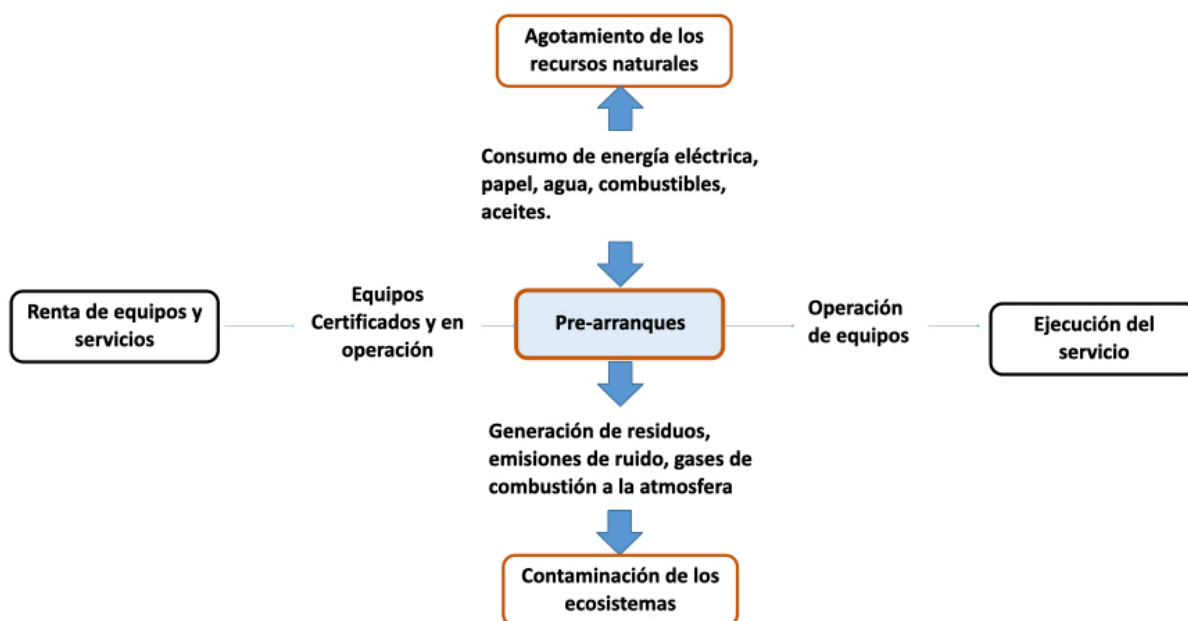


A continuación, se detallan los flujos utilizados para identificar las actividades, insumos y residuos generados durante las actividades de mantenimiento:

Actividades de Mantenimiento:



Actividades de renta de equipos y servicios



A continuación, se indican los residuos generados en las diferentes etapas de los procesos que se indican en los flujogramas citados:

Proceso Generador	Actividad	Residuos
Arrendamiento de Equipos Mantenimiento integral de equipos de perforación Perforación, cementaciones y operación de campos petroleros	Perforación Cimentaciones Mantenimiento mecánico	Aceite usado, sólidos impregnados con grasa y aceite, agua oleosa, diésel contaminado, lodos contaminados con hidrocarburo.
	Perforación Cimentaciones Mantenimiento eléctrico	Lámparas fluorescentes, baterías, acumuladores, aceites usados, otros sólidos impregnados con hidrocarburos y sus derivados.
	Perforación Cimentaciones Mantenimiento anticorrosivo	Sólidos impregnados con pintura, solventes.
	Trabajos de soldadura	Colillas de electrodos.
	Perforación Cementaciones Almacén	Sólidos impregnados con grasa y aceite, productos químico-caducos.

Nota: Los residuos mencionados son enunciativos más no limitativos, en caso de considerarse otros residuos como peligrosos se deberán realizar las gestiones necesarias de tal forma que se dé cumplimiento a la legislación vigente.



GRI 306-2: GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS

a) LATINA ha implementado una serie de medidas destinadas a mejorar la gestión de residuos, promover la circularidad y reducir los impactos ambientales en toda su cadena de valor:

En el proceso de adquisición de productos, se han establecido criterios ambientales para obtener productos y servicios más respetuosos con el medio ambiente. Estos criterios incluyen la evaluación de la fuente de materias primas, la producción, el embalaje, la distribución, el potencial de reutilización y reciclado, así como el destino final del producto.

Se da prioridad a:

- Productos que utilizan menos embalaje o que prevén la devolución del mismo, aquellos que usan menos recursos o tienen un menor impacto ambiental a lo largo de su ciclo de vida, los fabricados con materiales reciclados y los productos orgánicos reciclados y plásticos reciclados.

En las operaciones de LATINA se busca reducir los residuos mediante prácticas de operación más eficientes. Se han establecido y aplicado procesos para garantizar el correcto manejo de los residuos peligrosos y los de manejo especial.

- Todos los colaboradores, incluidos proveedores y contratistas, realizan una adecuada segregación de los residuos para garantizar su almacenamiento y disposición apropiados, evitando así impactos ambientales negativos.

LATINA administra los impactos significativos por la generación de residuos peligrosos en las plataformas e instalaciones, los cuales son depositados en contenedores, una vez lleno el contenedor debe ser correctamente embalado, etiquetado y enviados al almacén temporal para su posterior disposición final.

b) LATINA gestiona con terceros acreditados la recepción, transporte y disposición final de los residuos peligrosos, asegurando que tanto el transporte como el transportista cumplan con los requisitos legales, operativos y contractuales.

Además, se solicita documentación que permita verificar la correcta gestión y disposición final de los residuos, y se establecerán visitas periódicas a las instalaciones designadas para la gestión de residuos durante el año 2024.

c) En las Divisiones Marina y Terrestre, la información se recopila a partir de los datos del reporte mensual de consumos generados en las plataformas e instalaciones.



GRI 306-3: RESIDUOS GENERADOS

a) Peso total de los residuos generados.

1. Residuos Peligrosos

LATINA generó un total de 656.82 toneladas de residuos peligrosos. Estos residuos fueron el resultado directo de las actividades relacionadas con la renta de equipos, perforación, mantenimiento de sus equipos y la operación de un campo petrolero.

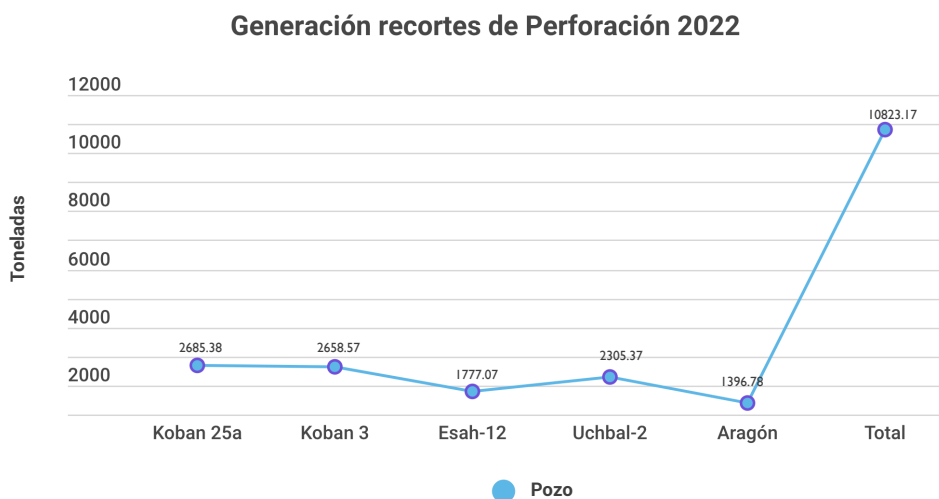


El residuo de mayor volumen corresponde al sedimento con hidrocarburos y sólidos impregnados, generado principalmente durante la limpieza de presas de lodos, líneas de flotación, tanques de almacenamiento de hidrocarburos y contrapozos.

2. Residuos de manejo especial

2.1 Recortes de Perforación

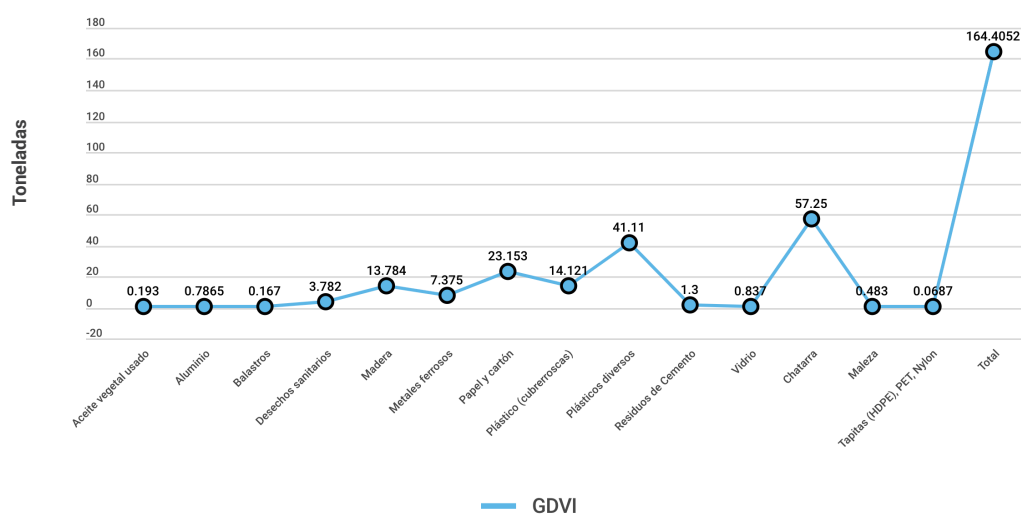
Durante el año 2022, se llevaron a cabo intervenciones en los pozos Koban 25a, Koban 3, Esah-12 y Uchbal-2 en la División Marina, lo que resultó en la generación de un total de 9,426.49 toneladas de residuos. En la División Terrestre, se perforaron 6 pozos de desarrollo y 1 exploratorio en el Campo Aragón, con una generación total de 1,396.78 toneladas. Estos residuos fueron transportados por empresas autorizadas por la ASEA y enviados a plantas equipadas con tecnologías de tratamiento fisicoquímico y de coprocesamiento.



2.2 Otros residuos de manejo especial:

Durante el año 2022, las instalaciones de las Divisiones Marina, Terrestre y las oficinas administrativas generaron un total de 164.40 toneladas de residuos. Estos residuos, que incluyen aceite vegetal usado, aluminio, papel-cartón, chatarra y plástico HDPE y PET, fueron enviados para su reciclaje, evitando así su disposición final en el relleno sanitario.

Generación residuos de manejo especial 2022



- b) En las Divisiones Marina y Terrestre, la información recopilada se fundamenta en los datos mensuales sobre los residuos generados en las plataformas e instalaciones.

GRI 306-4: RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN

a) Durante el año 2022, los residuos no destinados a la eliminación pesaron un total de 11,645.07 toneladas métricas (TM). El desglose por tipo de residuos es el siguiente:

Tipo de Residuo	Residuos Generados (Tm)
Peligrosos	656.82
No Peligrosos	165.08
Manejo Especial	10,823.17
Total	11,645.07

b) Según las operaciones de valorización, a continuación, se presenta el peso de los residuos peligrosos que no fueron destinados a la eliminación.

Tipo de Residuo	En las Instalaciones (Tm)
Reutilización	0
Reciclaje	117.97
Coprocesamiento	5
Total	656.82

c) Según las operaciones de valorización, a continuación, se indica el peso de los residuos no peligrosos que no fueron destinados a eliminación.

Tipo de Residuo	En las Instalaciones (Tm)
Reutilización	0
Reciclaje	81.92
Coprocesamiento	10,823.17
Otra Valorización (Relleno Sanitario)	83.16
Total	10,988.25

d) Durante sus operaciones en 2022, en las Divisiones Marina y Terrestre, se llevó a cabo la valorización de los contenidos 306-4b y 306-4e, que representan residuos peligrosos y no peligrosos respectivamente, los cuales no fueron destinados a eliminación.

	Fuera las Instalaciones (Ton)	En las Instalaciones (Ton)	Total (Ton)
Residuos Peligrosos			
Incineración (Con Recuperación Energética)	0	538.57	538.57
Incineración (Sin Recuperación Energética)	0	0	0
Traslado a un Vertedero	0	0	0
Total	0	538.57	538.57

	Fuera las Instalaciones (Ton)	En las Instalaciones (Ton)	Total (Ton)
Residuos No Peligrosos			
Incineración (Con Recuperación Energética)	0	10,823.17	10,823.17
Incineración (Sin Recuperación Energética)	0	0	0
Traslado a un Vertedero	0	0	0
Total	0	10,823.17	10,823.17

e) El seguimiento y recopilación mensual se llevan a cabo mediante bitácoras y manifiestos de recolección, transporte y disposición final de residuos, tanto en plataformas marítimas como en instalaciones terrestres.

GRI 306-5: RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN

a) Durante sus operaciones en 2022, en sus Divisiones Marina y Terrestre, LATINA generó las siguientes cantidades de residuos destinados a eliminación.

Tipo de Residuo	Residuos Destinados a Eliminación (Ton)
Peligrosos	0.27
No Peligrosos	0
Manejo Especial	0
Total	0.27

b) LATINA obtuvo las siguientes cantidades de residuos peligrosos destinados a eliminación en sus Divisiones Marina y Terrestre durante el 2022:

Tipo de Residuo	En las Instalaciones (Ton)
Coprocesamiento	538.57

c) Las cantidades de residuos no peligrosos destinados a eliminación en las Divisiones Marina y Terrestre durante el 2022 fueron las siguientes:

Tipo de Residuo	En las Instalaciones (Ton)
Coprocesamiento	10,823.17
Otra Valorización (Relleno Sanitario)	83.16
Total	10,906.33

d) La cantidad de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, destinados a eliminación, indicada en los contenidos 306-4b y 306-4e, fue la siguiente:

	Fuera de las Instalaciones (Ton)
Residuos Peligrosos	
Incineración (Con Recuperación Energética)	538.57
Incineración (Sin Recuperación Energética)	0
Traslado a un Vertedero	0
Total	538.57
Residuos Peligrosos	10,823.17
Incineración (Con Recuperación Energética)	0
Incineración (Sin Recuperación Energética)	0
Traslado a un Vertedero	10,823.17

e) LATINA lleva registros y recopila información mensualmente a bordo de las plataformas e instalaciones terrestres a través de bitácoras y manifiestos de recolección, transporte y disposición final de residuos.

GRI 308-1: NUEVOS PROVEEDORES QUE FUERON EVALUADOS MEDIANTE CRITERIOS AMBIENTALES

LATINA tiene criterios ambientales establecidos para evaluar y seleccionar nuevos proveedores. Sin embargo, durante el año 2022, la empresa enfrentó desafíos operativos y restricciones en las actividades debido a la pandemia por COVID-19, lo que impidió la implementación planificada de estos criterios.

A pesar de esto, la empresa reconoce la relevancia de mantener estos estándares ambientales en su compromiso con la sustentabilidad. Por lo tanto, se reintegrarán estos procesos de evaluación como parte del proceso previo a la incorporación de nuevos proveedores en la cadena de suministro.

GRI 308-2: IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

LATINA ha reconocido la necesidad de fortalecer sus procesos al identificar la oportunidad de implementar mecanismos y mantener un registro específico de proveedores que puedan tener impactos ambientales negativos durante la prestación de servicios o suministro de materiales a la empresa.

Se tiene prevista la implementación de estos mecanismos con el fin de identificar, evaluar y determinar los impactos ambientales negativos significativos, ya sean reales o potenciales, generados por sus proveedores.

Esta iniciativa busca fortalecer la responsabilidad ambiental de la empresa y garantizar la implementación de prácticas sostenibles en su cadena de suministro.



EMPLEO

GRI 401-1: NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE EMPLEADOS

a) Se realizaron un total de 290 nuevas contrataciones, distribuidas según la siguiente segmentación:

Por División		
División Marina	101	34.83%
División Terrestre	189	65.17%

Por Género		
Mujeres	22	7.58%
Hombres	268	92.42%

Por Edad		
Menores de 30 años	52	17.93%
Entre 30 y 50 años	184	63.44%
Mayores de 50 años	54	18.63%

b) LATINA reconoce que la rotación de personal conlleva cambios en el capital humano e intelectual de la organización, lo que puede afectar la productividad. En el año 2022, el índice de rotación promedio de personal fue del 8.19%.

Por División	
División Marina	6.66%
División Terrestre	11.76%

Por Género	
Mujeres	0.82%
Hombres	7.37%

Por Edad	
Menores de 30 años	2.87%
Entre 30 y 50 años	3.69%
Mayores de 50 años	1.64%

GRI 401-2: BENEFICIOS PROPORCIONADOS A EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO QUE NO SE PROPORCIONAN A EMPLEADOS TEMPORALES O A TIEMPO PARCIAL

Los beneficios ofrecidos a los colaboradores de LATINA de tiempo completo son una parte fundamental de la relación laboral en esta empresa. Estos beneficios reflejan el compromiso de la empresa con el bienestar y la satisfacción de los colaboradores, y se espera que tengan un impacto positivo en la productividad y la retención de talento.

A continuación, se enumeran los beneficios más comunes ofrecidos a los colaboradores de tiempo completo:

- Seguro de vida
- Asistencia sanitaria
- Cobertura por incapacidad laboral
- Permiso parental
- Previsión para la jubilación
- Seguro médico privado
- Fondo de ahorro.

Es importante destacar que actualmente no se ofrece participación accionaria a los colaboradores como parte de su compensación o beneficios laborales. La propiedad de las acciones de la empresa está restringida a los accionistas, inversores y partes interesadas estratégicas, y no forma parte del paquete de remuneración de los colaboradores.

- Los lugares de operación significativos se encuentran en nuestra División Terrestre en la Zona de Poza Rica y en la División Marina (Ciudad del Carmen, Villahermosa y las instalaciones costa afuera).

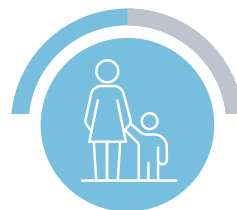


GRI 401-3: PERMISO DE MATERNIDAD O PATERNIDAD

LATINA comprende la importancia de brindar el tiempo adecuado a sus colaboradoras que se encuentran en proceso de gestación y a los padres para que puedan estar plenamente presentes en el nacimiento de sus hijos. Durante el año 2022:

- a) Tres colaboradoras ejercieron su derecho de incapacidad por maternidad.
- b) Nueve colaboradores solicitaron permisos de paternidad, permitiéndoles ausentarse con goce de salario de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Todos estos 12 trabajadores retornaron a sus labores durante el período de análisis y continuaron desempeñándose en sus puestos después de 12 meses de haber tramitado el permiso parental. Por lo tanto, la tasa de regreso ha sido del 100% para aquellos que se han acogido al permiso parental.



GRI 402-1: PERIODOS DE NOTIFICACIÓN MÍNIMOS CON RESPECTO A CAMBIOS OPERATIVOS

En un entorno operativo desafiante, LATINA realiza evaluaciones constantes de las condiciones del mercado y de sus operaciones, involucrando a un amplio grupo de personas en el análisis y revisión de sus procesos.

Estas reuniones se llevan a cabo de forma semanal, mensual, trimestral y anual, durante las cuales se comparte información sobre posibles cambios operativos que puedan surgir o que sean solicitados por clientes.

Sin embargo, es importante señalar que la organización no cuenta con plazos de aviso mínimo establecidos contractualmente para los cambios operativos.

GRI 11-7: CIERRE Y REHABILITACIÓN

El cierre de campos petroleros y su rehabilitación no se considera un tema material para LATINA en este informe, dado que no se han clausurado sitios operacionales ni se prevé su cierre inmediato.

La empresa continuará gestionando sus operaciones de manera responsable y sostenible, y abordará las obligaciones de cierre y rehabilitación en el futuro, cuando corresponda. A continuación, se presenta la justificación:

a) Listado de sitios operacionales

Hasta la fecha de este informe (31 de diciembre de 2022), LATINA no ha cerrado ningún campo operacional y no tiene planes para hacerlo. La actividad de exploración y producción de petróleo sigue en curso, y no se prevé el cierre de ningún sitio operacional antes de 2040.

Por lo tanto, no existe una lista de sitios operacionales cerrados ni en proceso de cierre.

b) Estructuras Desmanteladas

Dado que no se ha cerrado ningún sitio operacional, no hay estructuras desmanteladas en su lugar. Dada la planificación de operaciones continuas de LATINA en los campos petroleros, este tema no es aplicable para este informe.

c) Valor monetario de provisiones financieras

La falta de planes inmediatos para cerrar sitios operacionales no implica que no se haya establecido un valor monetario total para las provisiones financieras relacionadas con el cierre y rehabilitación de los pozos de la división terrestre en el campo Pitepec de acuerdo con proyecciones técnicas.

La empresa sigue comprometida con la gestión responsable y sostenible de sus operaciones y considerará provisiones financieras adicionales en el momento oportuno, de acuerdo con las regulaciones aplicables y las mejores prácticas del sector.

d) Enfoque para involucrar a los trabajadores antes de realizar cambios operativos significativos:

LATINA reconoce la importancia de involucrar activamente a los colaboradores antes de implementar cambios operativos significativos en nuestras actividades. Valoramos la contribución y el compromiso de nuestro talentoso equipo en la búsqueda de prácticas comerciales sostenibles y responsables. Para garantizar una comunicación efectiva y una colaboración estrecha, hemos implementado un enfoque estructurado que incluye lo siguiente:

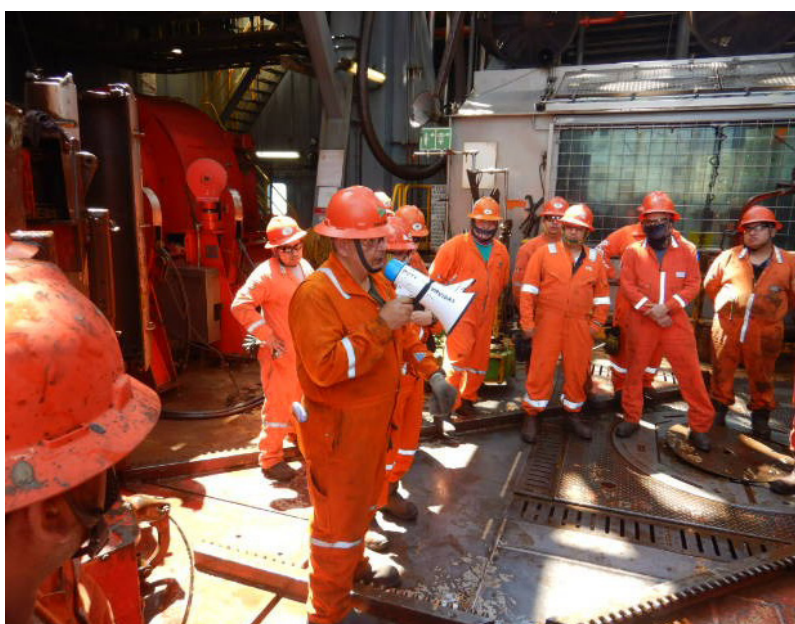
- **Comunicación Proactiva:** Antes de cualquier cambio operativo importante, LATINA informa proactivamente a sus colaboradores sobre los detalles, objetivos y razones detrás de dichos cambios, a través de reuniones, comunicaciones escritas y sesiones de retroalimentación.
- **Participación:** Hay fomento a la participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones, valorando sus opiniones y aportaciones para evaluar el impacto potencial de los cambios e identificar oportunidades de mejora.
- **Capacitación y Desarrollo:** Se proporciona la capacitación necesaria para que los colaboradores estén preparados para los cambios operativos y tengan las habilidades requeridas.

- Mecanismos de Retroalimentación Continua: Se establecen mecanismos que permiten a los colaboradores expresar sus preocupaciones, proporcionar retroalimentación y plantear preguntas en cualquier momento durante y después de la implementación de los cambios.
- Evaluación de Impacto en los Derechos Humanos y Sociales: Evaluamos el impacto de los cambios operativos en los derechos humanos y las condiciones sociales de nuestros colaboradores, en colaboración con expertos de recursos humanos y con la participación de los trabajadores.

La prioridad de LATINA es garantizar que los cambios operativos se gestionen de manera transparente y con el bienestar de los colaboradores en mente.

Esta sociedad empresarial promueve un entorno de trabajo colaborativo que fomente la participación y la retroalimentación constante, reflejando el compromiso con la sustentabilidad y la responsabilidad en todas las operaciones.





DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRI 403-1: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

a) Latina Desarrollos Energéticos S.A de C.V ha implementado un Sistema de Gestión de la Seguridad con el propósito fundamental de prevenir accidentes y enfermedades laborales. Este sistema tiene como objetivos mantener los riesgos de seguridad y salud en niveles tan bajos como sea razonablemente posible, así como asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en esta materia.

Este sistema se ha implementado conforme a la Norma ISO 45001:2018 y se ha integrado como un componente esencial de la estrategia empresarial.

Los requisitos legales relacionados en materia de Seguridad, Salud, Medio Ambiente y otros criterios son los aplicables derivados de la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento, incluyendo las Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con esta materia, así como las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los lineamientos para la conformación e implementación del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente SASISOPA.

Este sistema se ha implementado con base en los requisitos especificados en la Norma Internacional ISO 45001:2018, Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo — Requisitos con orientación para su uso, las disposiciones administrativas mencionadas en la sección anterior; y en las buenas prácticas correspondientes a la industria del petróleo y el gas.

b) LATINA ha definido el alcance de su Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la siguiente manera:

Colaboradores

Todos los colaboradores de LATINA están cubiertos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo incluye en su alcance los servicios prestados por LATINA.

Arrendamiento y mantenimiento integral de plataformas marinas y equipos de perforación terrestre, así como perforación, cementación, terminación y reparación de pozos en operaciones marinas y terrestres, incluyendo exploración, desarrollo, producción y abandono de campos petroleros para el sector energético.

GRI 403-2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

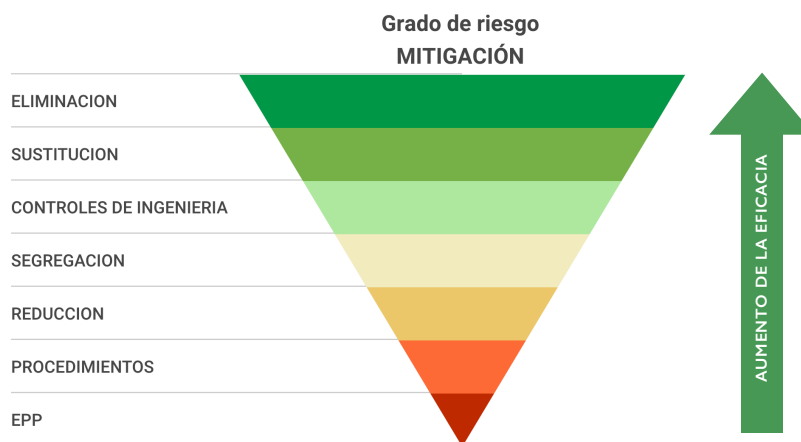
a) La gestión de riesgos se lleva a cabo siguiendo las directrices establecidas en el Procedimiento para la Evaluación y Control de Peligros y Riesgos. El personal de Seguridad identifica los peligros asociados a las actividades de la empresa, evalúa dichas actividades y determina el nivel de riesgo de cada peligro. Esta información se documenta en la Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Peligros y Riesgos.

Se evalúa cada peligro de manera individual para determinar su nivel de riesgo, utilizando la ponderación y calificación respectiva de los criterios que analizan la probabilidad de que cada actividad ocurra.

El nivel de riesgo se determina multiplicando la severidad del riesgo por la probabilidad de que este ocurra.

NIVEL DE RIESGO= SEVERIDAD X PROBABILIDAD.

Si los niveles de riesgos son MEDIO, ALTO Y CATASTRÓFICO, se establecerá un plan de acción donde se determinará el tipo de control a implementar para la mitigación del riesgo considerando la siguiente jerarquía:



Descripción de la Severidad	Descripción de la Probabilidad				
	Ninguna o No se Conoce que Ocurra (Abajo del 10%)	Poca probabilidad de que ocurra (10% al 30%)	Ha Ocurrido (30 % al 50%)	Ocurre algunas veces (50% al 70%)	Ocurre en la mayoría de las circunstancias (Encima del 70%)
	A	B	C	D	E
	IMPROBABLE	POCO PROBABLE	OCASIONAL	PROBABLE	MUY PROBABLE
1 Menor	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO
2 Moderado	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
3 Media	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO
4 Severo	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO	CATASTRÓFICO
5 Catastrófico	MEDIO	MEDIO	ALTO	CATASTRÓFICO	CATASTRÓFICO

i. Para garantizar la calidad del proceso, la Gerencia de Seguridad verifica que se hayan analizado los riesgos reales asociados con las actividades de cada instalación, con el fin de tomar decisiones sobre la adecuación de las precauciones o controles adoptados.

Además, el proceso se somete a evaluaciones en auditorías externas realizadas por las certificadoras del Sistema de Gestión Integral (SGI). El personal de seguridad encargado de identificar y evaluar los riesgos asociados a cada peligro posee el conocimiento y la experiencia necesarios para llevar a cabo esta actividad.

ii. Una vez identificados y evaluados los riesgos asociados a cada peligro, y habiendo implementado los controles para mitigarlos, mejoramos las condiciones de seguridad para los colaboradores.

Gracias a la participación frecuente del personal en la identificación de peligros y riesgos, logramos la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

b) Para notificar peligros o situaciones de riesgo laboral, el personal sigue el Procedimiento para el Reporte de Actos y Condiciones Inseguras (Programa RACI). La tarjeta RACI es una herramienta que ayuda a identificar actos inseguros cometidos por el personal y condiciones inseguras presentes en el área de trabajo, con el fin de prevenir accidentes e incidentes.

El sistema de tarjetas RACI no reemplaza políticas o procedimientos laborales, sino que ayuda a que el colaborador tenga en cuenta los riesgos que persisten en el sitio y que a menudo pasan desapercibidos. Este sistema permite que las personas visualicen las situaciones de peligro y reflexionen sobre ellas, analizando actos y condiciones inseguras.

Los colaboradores, personal de proveedores, subcontratistas y clientes tienen derecho a negarse a realizar un trabajo que consideren inseguro sin sufrir repercusiones por ello, así como la obligación de detener cualquier labor que consideren inseguro, incluso si no están directamente involucrados en él.

c) LATINA se asegura de que los colaboradores no sufran medidas coercitivas ni enfrenten represalias por detener o reportar actos o condiciones inseguras. En caso de que se presenten represalias o comportamientos intimidatorios, se aplicará el protocolo de disciplina progresiva.

El objetivo de LATINA es crear un entorno de confianza, alentando activamente al personal a reportar sin temor a sufrir represalias. Además, a través de nuestro proceso de disciplina progresiva, se previene que cualquier persona utilice su autoridad para llevar a cabo actos de represalia o intimidación.

La alta dirección de la empresa está firmemente comprometida en respaldar el programa RACI y fomentar la participación de todos los colaboradores en la detección y corrección de cualquier acto o condición insegura que represente un riesgo. Se asegura que ningún colaborador esté sujeto a medidas coercitivas ni enfrente represalias por reportar dichos actos. Se garantiza plenamente que cualquier acción que pueda comprometer la seguridad del personal, los equipos o las instalaciones de la empresa sea reportada sin temor a consecuencias adversas.

d) LATINA cuenta con procesos establecidos para la investigación de incidentes laborales, los cuales han sido documentados en el Procedimiento para la Notificación, Clasificación, Investigación, Análisis y Reporte de Incidentes / Accidentes.

El propósito principal es proporcionar las directrices para notificar, clasificar, investigar, analizar los factores causales que provocaron un incidente o accidente de trabajo, y reportar el evento de manera precisa para crear una base de datos estadística que pueda ser empleada para identificar las tendencias e implementar las recomendaciones y medidas para la prevención de futuros incidentes/accidentes.

Una investigación de accidente formal debe ser conducida siempre que ocurra un incidente de severidad mediana, alta o catastrófica.

Los participantes en el proceso de investigación deben incluir a la(s) persona(s) involucrada(s)/lesionada(s) en el incidente, testigos del incidente, el jefe en primera y segunda línea, y el supervisor/responsable de QHSE de la instalación.

El equipo de investigación del accidente debe revisar la escena del accidente (si es apropiado) y considerar factores tales como asegurar la escena del accidente, obtener declaraciones firmadas de lesionados y testigos, tomar fotografías del sitio del incidente, referirse al Procedimiento de Alcohol y Drogas en caso de sospecha de uso indebido, y revisar documentos relacionados con el trabajo, como permisos de trabajo y procedimientos.

Las declaraciones, notas escritas a mano, fotos, medidas y evidencia física deben ser aseguradas y mantenidas en un archivo único por la Gerencia de QHSE e identificadas como CONFIDENCIALES.

Posteriormente, el equipo de investigación desarrollará un análisis de causa raíz para cada factor causal, identificando las causas inmediatas/directas y las causas básicas que pueden o no pueden existir como consecuencia de un fallo en el sistema de gestión.

El equipo de investigación llegará a un consenso sobre las acciones recomendadas dirigidas a cada causa raíz identificada.

Para todos los accidentes clasificados como pérdida de tiempo, fatalidad o mayores se deberá emitir un Reporte de No Conformidad y Acción Correctiva.

Las acciones deberán ser manejables, medibles y las acciones recomendadas deberán considerar los siguientes tipos de acciones:

- **Correcciones o acciones de mitigación**
- **Acciones correctivas**
- **Acciones disciplinarias**



GRI 403-3: SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL

A continuación, se detallan las funciones del Servicio de Salud en el trabajo en la identificación y eliminación de Peligros, así como en la minimización de Riesgos:

El Servicio de Salud actualmente es un servicio subcontratado y sus actividades están definidas en un alcance de servicios, que son enunciativas pero no limitativas. Algunas de estas actividades se describen a continuación:

- Realiza revisiones de los exámenes médicos anuales del personal para identificar a los empleados que puedan padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa. Luego, se lleva a cabo un seguimiento, atención y se ofrecen recomendaciones para mejorar su salud. Esta información se maneja de manera confidencial.
- Realiza revisiones diarias de las condiciones de salud del personal que maneja equipos de precisión (como grúas y perforadores) y aquellos que realizan actividades de riesgo (como trabajos en alturas o en espacios confinados). En caso de identificar personal que no se encuentre en condiciones de salud adecuadas, se informa al jefe inmediato para que reciba atención médica y reposo, evitando así cualquier condición de riesgo para la salud del personal.
- Revisa el atlas de riesgo a la salud e identifica y atiende las recomendaciones en cuanto al cuidado del personal durante sus actividades de exposición a condiciones como el ruido, la iluminación, la vibración, las altas temperaturas, etc.
- Lleva a cabo actividades de concientización mediante charlas con el personal sobre el cuidado de la salud, posturas forzadas, alimentación, entre otros aspectos.
- Organiza y ejecuta campañas de salud en la instalación con el objetivo de mejorar la salud del personal.
- Colabora con el personal de Seguridad en la identificación de peligros y riesgos en salud ocupacional, proponiendo además controles operacionales.
- Participa en los simulacros según el programa establecido en la plataforma, desempeñando el rol de líder de brigada de primeros auxilios.
- Dispone de horarios para la atención y revisión médica del personal, pero está disponible las 24 horas para atender cualquier emergencia médica.
- El servicio médico se compromete a mantener la confidencialidad de los datos personales de salud de todo el personal, los cuales no podrán ser divulgados de ninguna manera.

La calidad del servicio es evaluada directamente por la máxima autoridad de la instalación y, a su vez, supervisada por la Gerencia de Seguridad.

GRI 403-4: PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y COMUNICACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

a) LATINA ha implementado un procedimiento para la consulta y la participación efectiva de todos los colaboradores, denominado Procedimiento para Comunicación, Participación y Consulta Interna y Externa. A través de este procedimiento, se fomenta que el personal pueda consultar y proporcionar retroalimentación, la cual se tiene en cuenta para la toma de decisiones.

La empresa garantiza las condiciones mínimas para que tanto la consulta como la participación no representen ningún problema para los colaboradores y se puedan llevar a cabo de manera efectiva. Para ello, se proporciona el tiempo, los recursos y la formación adecuada a los participantes.

Los medios de comunicación disponibles en LATINA para consulta y participación incluyen:

- Identificación y evaluación de aspectos e impactos en materia de seguridad, salud y medio ambiente
- Análisis de Seguridad en el Trabajo y Análisis de Riesgo del Trabajo
- Pláticas sobre calidad, seguridad, salud y medio ambiente, con listas de asistencia y minutas
- Auditorías efectivas de calidad y SSPA
- Comisión de Seguridad e Higiene
- Reuniones
- Reuniones preoperativas con colaboradores (pláticas previas a las actividades en el sitio de trabajo).
- Reuniones con proveedores antes del inicio de actividades con la empresa, ya sea con colaboradores nuevos o para reforzar conocimientos cuando sea necesario, especialmente con colaboradores con antecedentes en LATINA
- Programa de Observación RACI (herramienta para detectar y reportar actos y condiciones inseguras) en las áreas de trabajo, tanto propias como del cliente



LATINA ha establecido procesos para comunicar información relevante sobre seguridad y salud en el trabajo, los cuales incluyen:

- Intranet LATINET
- Pláticas
- Talleres
- Capacitaciones
- Reuniones con apoyo visual
- Vivencias
- Trípticos
- Folletos



b) En cumplimiento con la NOM-019-STPS-2011, LATINA tiene establecida una Comisión de Seguridad e Higiene en todas sus instalaciones. Esta comisión se compone de personal de las instalaciones, incluyendo representantes de los trabajadores y del empleador, con el objetivo de prevenir incidentes laborales o enfermedades derivadas de la actividad laboral.

Los representantes que formarán parte de la comisión son designados en el Acta de Constitución de la Comisión, basándose en las funciones que desempeñarán. La designación de estos representantes corresponde al empleador.

Asimismo, se elabora un programa anual que detalla los recorridos de verificación realizados por la Comisión. Se cuentan con evidencias y resultados de estos recorridos, los cuales se llevan a cabo de manera trimestral.

A continuación, se presenta una tabla que describe la composición de la Comisión de Seguridad e Higiene, así como sus responsabilidades en cumplimiento con la NOM-019-STPS-2011. Esta integración se realiza de manera voluntaria por los mismos empleados de cada centro de trabajo:

Responsable	Responsabilidades
Coordinador	a) Presidir las reuniones de trabajo de la comisión b) Dirigir y coordinar el funcionamiento de la comisión c) Promover la participación de los integrantes de la comisión y constatar que cada uno de ellos cumpla con las tareas asignadas d) Integrar el programa anual de los recorridos de verificación de la comisión y presentarlos al patrón e) Consignar en las actas de los recorridos de verificación de la comisión: • Los agentes, condiciones peligrosas o inseguras y actos inseguros identificados. • Los resultados de las investigaciones sobre las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo. • Las medidas para prevenirlos, con base en lo dispuesto por el reglamento y las normas que resulten aplicables. f) Coordinar las investigaciones sobre las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo
Secretario	a) Convocar a los integrantes de la comisión a las reuniones de trabajo b) Organizar y apoyar de común acuerdo con el coordinador, el desarrollo de las reuniones de trabajo de la comisión c) Convocar a los integrantes de la comisión para realizar los recorridos de verificación programados d) Apoyar la realización de investigaciones sobre las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo e) Elaborar al término de cada recorrido de verificación, juntamente con el coordinador de la comisión, el acta correspondiente f) Recabar las firmas de los integrantes de la comisión en las actas de los recorridos de verificación g) Presentar y entregar las actas de recorridos de verificación al patrón, conjuntamente con el coordinador de la comisión
Vocal(es)	a) Participar en las reuniones de trabajo de la comisión b) Participar en los recorridos de verificación c) Detectar y recabar información sobre los agentes, condiciones peligrosas o inseguras y actos inseguros identificados en sus áreas de trabajo d) Colaborar en la realización de investigaciones sobre las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo e) Revisar las actas de los recorridos de verificación f) Participar en el seguimiento a la instauración de las medidas propuestas por la comisión relacionadas con la prevención de riesgos de trabajo g) Apoyar las actividades de asesoramiento a los trabajadores para la identificación de agentes, condiciones peligrosas o inseguras y actos inseguros en su área de trabajo

GRI 403-5: FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

LATINA reconoce la importancia de la formación en salud y seguridad ocupacional para garantizar un entorno laboral seguro y proteger la salud de sus colaboradores. Es por ello que LATINA ha integrado una serie de cursos dentro de nuestro programa de capacitación, destinados a fortalecer a los colaboradores con conocimientos, habilidades y conciencia sobre los riesgos a los que están expuestos durante sus actividades laborales.

La formación en salud y seguridad se ha estructurado y categorizado en dos tipos: formación general y específica.

La formación general tiene como objetivo brindar a los colaboradores una comprensión básica de los principios y cuidados esenciales relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Esta formación aborda temas como la identificación de peligros y riesgos, la comunicación sobre peligros y controles de seguridad, procedimientos de emergencia, legislación laboral en materia de seguridad y salud, prevención de accidentes y enfermedades comunes.

Por otro lado, la formación específica está diseñada para proporcionar a los colaboradores conocimientos y habilidades detallados y especializados sobre los riesgos y peligros específicos presentes en sus áreas de trabajo. Esta formación incluye la identificación, evaluación y control de riesgos específicos. Algunos cursos de formación específica incluyen el Anexo SSPA, Atlas de Riesgo, Análisis de Seguridad en el Trabajo, entre otros.

LATINA cubre la inversión económica necesaria para esta formación y promueve que se realice durante el horario laboral de los colaboradores. La gestión de la capacitación es responsabilidad de la Gerencia de Capacitación y Desarrollo Organizacional, así como de las gerencias de área y/o dueños de proceso.

Los criterios para la formación pueden incluir brechas en el desempeño actual, requisitos contractuales, movimientos de personal, impactos y riesgos de actividades, entre otros.

Se lleva a cabo una evaluación del impacto de la capacitación después de un tiempo razonable (6 meses) en un año calendario para evaluar su eficacia y eficiencia. Además, la efectividad de la formación se evalúa mediante la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas, a través de simulaciones de situaciones de emergencia.

En el caso de proveedores, contratistas y prestadores de servicios, la formación en salud y seguridad es solicitada a través del área de Cadena de Suministro.



GRI 403-6: PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

LATINA ofrece a sus colaboradores administrativos y operativos diversos servicios médicos y de cuidado de la salud, los cuales se detallan a continuación:

- Alta en IMSS: Los colaboradores, sus cónyuges e hijos pueden recibir servicio médico a través del IMSS;
- Seguro de Gastos Médicos Mayores: Este seguro cubre a los cónyuges e hijos de los colaboradores;
- Servicio de Examen Médico Anual: Incluye análisis de gabinete como radiografías, electrocardiogramas, pruebas de colesterol, glucosa, entre otros;
- Servicio médico en instalaciones costa afuera: En algunas instalaciones, se ofrece servicio médico que abarca consultas y medicamentos, sin limitarse exclusivamente al tratamiento de enfermedades laborales.

Además, LATINA promueve la asistencia a campañas de salud organizadas por dependencias de salud cuando están disponibles.

La empresa proporciona a cada colaborador un Seguro de Vida y Gastos Médicos Mayores. La cobertura está determinada por la póliza vigente contratada por LATINA con la compañía de seguros.

Para facilitar el acceso a estos servicios, LATINA ofrece información y asesoría a través de varios canales:

- La página de LATINET cuenta con una sección llamada “Gastos Médicos” que proporciona información sobre el uso de la póliza contratada, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Se realizan pláticas informativas en línea sobre los programas de bienestar con frecuencia.
- A través de comunicados organizacionales, se ofrece información detallada sobre los beneficios médicos disponibles para garantizar una atención de calidad.



GRI 403-7: PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DIRECTAMENTE VINCULADOS A RELACIONES COMERCIALES

Para prevenir y/o mitigar los impactos en materia de salud y/o seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales, LATINA, como parte de su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, además de todas las directrices y elementos implementados en la organización descritos en las secciones anteriores:

- a) Reconoce la importancia de la seguridad y salud en el trabajo en toda su cadena de valor. Además de los requisitos legales, regulatorios y las mejores prácticas de seguridad y salud de la industria del petróleo y el gas, se asegura de cumplir con los requisitos contractuales acordados con los clientes en esta materia.
- b) Ha establecido criterios de evaluación en materia de seguridad y salud en el trabajo, que deben cumplir los proveedores para poder ser seleccionados como socios comerciales de la empresa, con el fin de reducir los riesgos existentes para todas las personas involucradas en los procesos de su cadena de valor.
- c) Los proveedores deben contar con lineamientos y procedimientos formalmente establecidos en materia de seguridad y salud diseñados para salvaguardar la integridad del personal, de los materiales y servicios provistos desde la recepción o entrega de materiales y equipos hasta la terminación de los trabajos.
- d) El personal de los socios comerciales debe demostrar que tiene los conocimientos, habilidades y experiencia necesarias en materia de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de los controles necesarios de acuerdo con la naturaleza del servicio o material a proveer, para mantener los riesgos existentes a niveles aceptables.
- e) Los socios comerciales deben cumplir los requisitos legales, regulatorios y contractuales en materia de seguridad y salud para cada uno de los procesos, productos y servicios involucrados en su relación con LATINA.
- f) Los socios tienen que demostrar voluntad para la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo en toda la cadena de valor haciendo énfasis en la eficaz gestión de los riesgos para la prevención de posibles accidentes o enfermedades de trabajo.
- g) Los socios comerciales deben alinearse de manera coherente con las políticas y procedimientos de LATINA para la gestión eficaz de la seguridad y la salud en el trabajo, incluyendo la prevención de los impactos negativos a la salud, su participación en la difusión de la información sobre peligros y riesgos en esta materia, como mínimo los pertinentes a las actividades que realizan en su relación con la empresa.



GRI 403-8: TRABAJADORES CUBIERTOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.

a) Para LATINA, la seguridad y la salud en el trabajo son aspectos fundamentales que deben garantizarse para colaboradores, proveedores, subcontratistas y clientes.

Con el fin de contribuir a este objetivo, LATINA implementó un sistema de gestión certificado conforme a la Norma Internacional ISO 45001:2018, la cual establece requisitos rigurosos que aseguran la protección y el bienestar de todas las personas involucradas en nuestras operaciones.

Además del personal directamente empleado por LATINA, mantenemos un registro actualizado para el año 2022 que incluye a los colaboradores y empleados de contratistas y subcontratistas.

Colaboradores	Número	%
Div. Marina	597	14.22
Contratistas	960	22.87
Div. Terrestre	204	4.86
Contratistas	2,437	58.05
Total	4,198	100

A partir de lo anterior, puede afirmarse que:

Todos los 4198 trabajadores están cubiertos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGS / SASISOPA).

Los 4198 colaboradores están sujetos a auditoría.

En LATINA no se hacen excepciones para los empleados de sus contratistas, quienes deben someterse a auditorías y certificaciones realizadas por partes externas.

- Hasta el momento, LATINA no ha excluido a ningún colaborador ni a ningún tipo de empleado de sus contratistas y subcontratistas de servicios de este contenido.
- LATINA lleva a cabo registros mensuales de los indicadores de accidentabilidad, que se basan en el número de trabajadores y horas laboradas, e incluyen los datos de las contratistas y subcontratistas de servicios.

GRI 403-9: LESIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

Es importante para LATINA conocer las lesiones relacionadas con el trabajo con el fin de identificar los riesgos específicos en el entorno laboral. Esto permite implementar medidas preventivas para reducir la probabilidad de accidentes y lesiones futuras, así como sanciones legales y contractuales.

Conocer y prevenir estas lesiones puede evitar interrupciones en la operación y los costos asociados, como las indemnizaciones y primas de riesgo.

Concepto	Para todos los colaboradores		Para trabajadores que no son colaboradores	
	Número	Tasa	Número	Tasa
Fallecimientos por lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	3	3	1	1

Fractura de primer falange del dedo índice

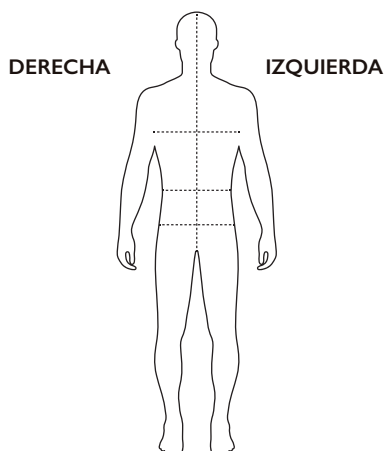
Herida cortante de 5 cm de antebrazo

Contusión de rodilla de extremidad inferior derecha

Los incidentes de herida cortante de 5 cm de antebrazo y la contusión de rodilla de extremidad inferior derecha ocurrieron en empleados que, aunque no forman parte de la plantilla de LATINA, desempeñan labores en representación de la empresa

FRENTE / ANTERIOR

LOCALIZACIÓN DE LA LESIÓN



Horas trabajadas de todos los colaboradores	Horas trabajadas de todos los no colaboradores
4,207,775	216,621

Los peligros laborales que implican riesgos de lesiones graves se identifican de la siguiente manera:

LATINA lleva a cabo la identificación de peligros considerando una variedad de factores, como el diseño de áreas, procesos e instalaciones, los procedimientos operativos, los procesos críticos para la operación segura tanto en tierra como en el mar, lecciones aprendidas de proyectos previos, y condiciones relacionadas con la infraestructura, el equipo y los materiales utilizados.

También se tienen en cuenta los cambios en el diseño, la incorporación de nuevas tecnologías, las recomendaciones de auditorías internas o externas, los requisitos legales y los análisis de riesgo del proceso. Además, se consideran los informes de alerta preventiva y los incidentes previos que puedan afectar la salud, la propiedad y el medio ambiente laboral.

La identificación de peligros laborales con graves consecuencias se realiza mediante la ponderación y calificación de la probabilidad de ocurrencia y la severidad del impacto, siguiendo los criterios establecidos en la matriz de peligros y riesgos.

Cuando la evaluación arroja niveles de riesgo medio, alto o catastrófico, se desarrollan planes de acción que determinan los controles necesarios para mitigar estos riesgos.

Durante 2022, se registró un incidente que causó lesiones graves debido a la desconexión inadecuada de una manguera de bombeo de barita desde una embarcación hacia una plataforma, lo que resultó en el impacto contra un operador de una contratista de LATINA.

Las causas identificadas incluyen la falta de supervisión adecuada, un fallo en la máquina principal de estribor de la embarcación, la ubicación riesgosa del motorista y el incumplimiento de prácticas seguras según los procedimientos establecidos.

Para abordar este riesgo y otros similares, se implementaron medidas administrativas, como un seguimiento más estricto de los procedimientos de trabajo y la aplicación de una política de detención del trabajo en caso de riesgo.

Además, se reforzó el uso adecuado del equipo de protección personal y se incluyeron los peligros y riesgos asociados en el análisis de seguridad en el trabajo. Se llevaron a cabo acciones preventivas, como la supervisión continua de las condiciones de sujeción de la manguera y el monitoreo constante del suministro de combustible diésel.

Todas estas medidas se llevan a cabo de acuerdo con la jerarquía de control establecida en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de LATINA, en conformidad con la Norma ISO 45001:2018.



Esto incluye la eliminación o sustitución de la fuente de riesgo, la implementación de controles de ingeniería y administrativos, y el uso adecuado del equipo de protección personal.

Las tasas que se han utilizado para calcular las horas trabajadas en LATINA son por cada 1,000,000 de horas trabajadas. El estándar para recopilar la información es la siguiente:

$$\text{Incidentes: } \frac{\text{Número de accidentes incapacitantes + fatalidades en el periodo} \times 10^6 \text{ horas}}{\text{Número de horas persona de exposición al riesgo (HPER). acumuladas en el periodo}}$$

LATINA no hace ninguna exclusión de colaboradores, ni colaboradores externos.

LATINA realiza registros de manera mensual de los indicadores de accidentabilidad en donde se tiene como base el número de trabajadores y horas laboradas que incluyen los datos de las contratistas y subcontratistas de servicios.

GRI 403-10: ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

a) Para los colaboradores de LATINA:

Durante el año 2022, no se registró ningún fallecimiento derivado de una dolencia o enfermedad laboral. En la siguiente tabla, se indica el tipo y el número de casos con dolencias (6 casos) y enfermedades laborales (0 casos) registrables en el año.

Tipo	Cantidad	Dolencia	Enfermedad	Incapacidad	Registrable	Fallecimiento
Dolor de Rodilla	I	Sí	No	Sí	Sí	No
Machucón de Pie	I	Sí	No	Sí	Sí	No
Lumbalgia	I	Sí	No	Sí	Sí	No
Dolor de Hombro	I	Sí	No	Sí	Sí	No
Dolor en Costilla	I	Sí	No	Sí	Sí	No
Dolor inguinal	I	Sí	No	Sí	Sí	No

b) Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:

Durante el año 2022, no se registró ningún fallecimiento por dolencia o enfermedad laboral.

En la siguiente tabla se indican los tipos y casos de dolencias (2) y enfermedades laborales (0) registrables:

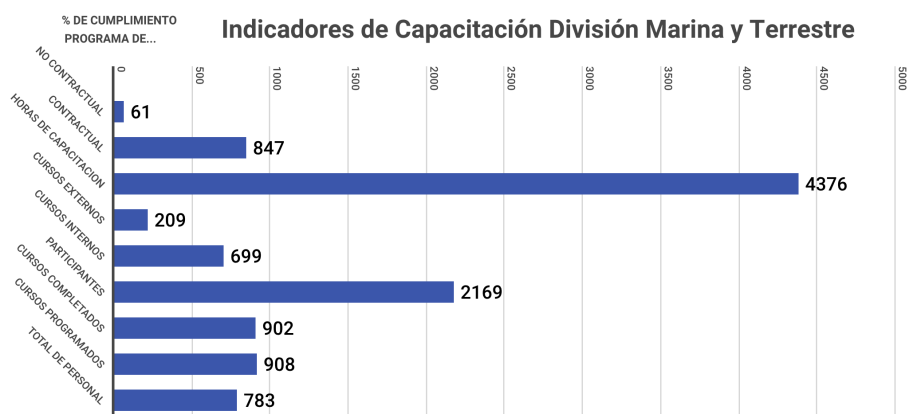
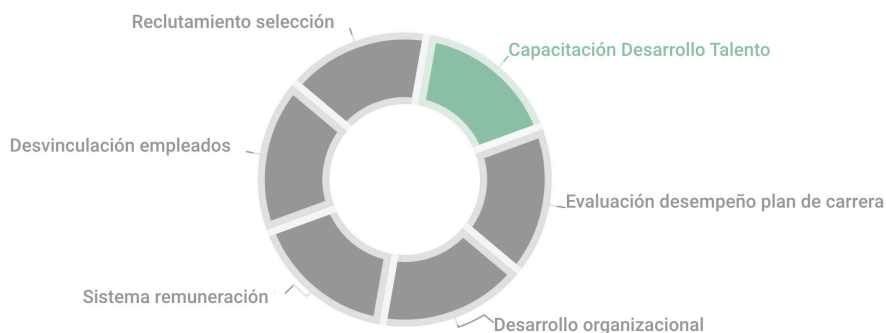
Tipo	Cantidad	Dolencia	Enfermedad	Incapacidad	Registrable	Fallecimiento
Dolor de Rodilla	I	Sí	No	Sí	Sí	No
Herida de mano	I	Sí	No	Sí	Sí	No

- c) Los peligros laborales que representan un riesgo de dolencias y enfermedades incluyen:
- Movimiento repentino de la manguera de bombeo de barita.
 - Tensión/rotura en el cabo de sujeción de la manguera y riesgo de golpe al personal cercano.
 - Ruptura del cabo que sujeta la manguera de bombeo de barita a la regala del buque.
- i. LATINA ha adoptado medidas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control:
- Difusión del accidente a toda la tripulación de la embarcación. Identificación del peligro de tensión/rotura en el cabo de sujeción de la manguera y riesgo de golpe al personal cercano en el Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST).
 - Aplicación de las recomendaciones generales de prácticas seguras descritas en el procedimiento de bombeo de barita.
 - Reforzamiento de la autoridad para detener trabajos con riesgo.
 - Aseguramiento del cumplimiento de los mantenimientos preventivos a los componentes del sistema de suministro de combustible diésel.
- Gestión de los recursos necesarios para disponer del equipo necesario para el movimiento.
- d) LATINA no excluye a ninguno de sus colaboradores propios ni externos.
- e) LATINA realiza un seguimiento mensual de los índices de accidentabilidad, teniendo en cuenta el número de empleados y las horas laboradas, abarcando información de contratistas y subcontratistas de servicios.



GRI 404-1: HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN POR AÑO POR EMPLEADO

LATINA cuenta con un programa de capacitación para crecimiento y fortalecimiento de sus capacidades técnicas que permitan obtener conocimiento para mejorar el desempeño laboral.



Media de horas de formación por empleado =

$$\frac{\text{Número total de horas de formación proporcionadas a los empleados}}{\text{Número total de empleados}} = \frac{4376}{801} = 5.46$$

Media de horas de formación por mujer =

Número total de horas de formación proporcionadas a empleadas de sexo femenino

$$\frac{\text{Número total de empleadas de sexo femenino}}{\text{Número total de empleadas de sexo femenino}} = \frac{1490}{82} = 18.17$$

Media de horas de formación por Hombre =

Número total de horas de formación proporcionadas a empleados de sexo masculino

$$\frac{\text{Número total de empleados de sexo masculino}}{\text{Número total de empleados de sexo masculino}} = \frac{2886}{719} = 4.01$$

Personal de Operaciones				
Categoría	Contractuales	Otros	Días	Costo KUSD
OIM (Superintendente)	35	15	93	\$11.94
Ingeniero de Operaciones	31	13	85	\$3.93
Toolpusher	31	14	85	\$4.01
Asistente de OIM	33	7	83	\$2.99
Administrador de Relaciones Laborales	30	5	81	\$2.56
Perforador	31	14	85	\$4.01
Ayudante de Perforador (Segundo)	31	7	85	\$3.18
Ayudante de Perforador (Chango)	31	7	85	\$3.18
Supervisor Especialista de Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	34	12	86	\$4.25
Supervisor Especialista en materia Ambiental	31	6	81	\$2.56
Ayudante de Piso	32	6	83	\$2.76
Cabo de ATP	32	6	83	\$2.76
Almacenista	31	6	81	\$2.68
Ayudante de Trabajos de Perforación (ATP)	33	7	83	\$2.95
Subtotal				\$53.70*

Días de Capacitación y costos por categoría 2022

Personal de Operaciones				
Categoría	Contractuales	Otros	Días	Costo KUSD
Gerente de Mantenimiento	32	6	55	\$3.25
Jefe de Mantenimiento	31	7	52	\$2.78
Ing. de Mantenimiento	30	6	52	\$2.92
Barge	31	7	52	\$2.78
Supervisor Eléctrico	31	e	51	\$2.70
Supervisor Mecánico	31	7	52	\$2.78
Mecánico	30	6	48	\$2.37
Electrónico	30	6	48	\$2.37
Eléctrico	30	6	48	\$2.37
Motorista	31	6	51	\$2.70
Soldador Especialista	32	6	53	\$3.28
HLO	30	7	49	\$2.45
Supervisor de QHSE	31	6	51	\$2.70
Almacenista	32	6	52	\$2.76
Operario Especialista Gruero	32	6	51	\$2.94
Ayudante de Gruero	31	6	49	\$2.43
Chango	31	6	50	\$2.57
ATM	32	6	51	\$2.49
Control de Sólidos	32	6	51	\$2.49
Cementador	31	6	50	\$2.43
Subtotal				\$53.51*

GRI 404-2: PROGRAMAS DE MEJORA PARA LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA EN LA TRANSICIÓN

Durante el año 2022, se implementaron y llevaron a cabo programas de formación destinados a mejorar las habilidades y conocimientos de los empleados. Estos programas de capacitación incluyeron cursos tanto internos como externos, diseñados de acuerdo con los requisitos contractuales y las necesidades individuales identificadas durante la evaluación de necesidades de capacitación del personal.

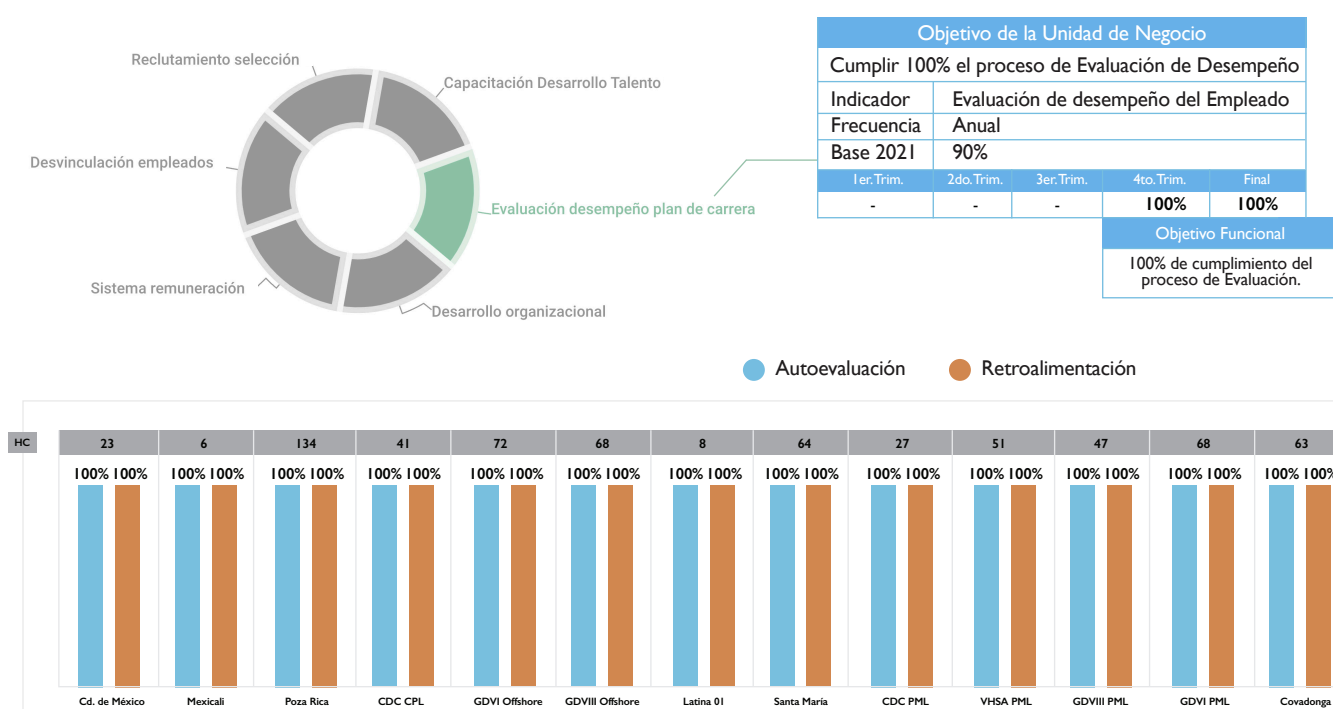
Además, en relación con los programas de apoyo durante procesos de transición para facilitar la continuidad laboral, la organización garantizó el pago de indemnizaciones conforme a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.

De esta manera, se proporcionó a los colaboradores despedidos un respaldo financiero para cubrir sus necesidades económicas durante un período de tiempo mientras buscaban un nuevo empleo.

Asimismo, se colaboró en el intercambio de información sobre los perfiles profesionales de los colaboradores separados con otras empresas que realizan actividades similares o idénticas a las nuestras, con el fin de facilitar su rápida reincorporación al sector productivo.

GRI 404-3: REVISIONES DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL

En el año 2022, todos los colaboradores elegibles que forman parte de la plantilla de LATINA fueron sometidos a revisiones regulares y programas de desarrollo profesional. Estas revisiones y programas se realizan de forma anual, garantizando así el seguimiento y el continuo crecimiento de cada colaborador dentro de la organización.



Comentarios:

- HC: Total de colaboradores es de 673
- De los 673 colaboradores 673 realizaron la autoevaluación lo que representa el 100%
- De los 673 colaboradores autoevaluados el 100% recibió retroalimentación

Nota: Durante el año 2022, un total de 801 colaboradores formaron parte de LATINA. Resultando que 673 de ellos participaron en el proceso de Evaluación de Desempeño. Esta discrepancia se debe a que el proceso no contempla al personal con menos de 90 días de antigüedad en la empresa, al personal eventual o a aquellos que se encontraban incapacitados.

GRI 405-1: DIVERSIDAD EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

a) Información relacionada a los órganos de gobierno, el total de sus integrantes son hombres:

- Adolfo del Valle Ruiz (Presidente), (5 años)
- Ignacio del Valle Ruiz, (5 años)
- Ricardo Gutiérrez Muñoz, (5 años)
- Adolfo del Valle Toca, (5 años)
- Santiago del Valle Toca, (5 años)
- Ignacio del Valle Espinosa, (5 años)
- Carlos Ruiz Sacristán, (5 años)
- Fernando Ruiz Sahagún, (5 años)
- Francisco Moguel Gloria, (5 años)
- Rafael Beverido Lomelín, (5 años)

En cuanto a su clasificación por edad es la siguiente:

Menos de 30 años	0
Entre 30 y 50 años	2
Mayores de 50 años	8

b) Al cierre del 2022, nuestra plantilla laboral estuvo compuesta por 801 colaboradores, quienes forman parte clave para el desarrollo y cumplimiento de objetivos de nuestra empresa de los cuales **719 son hombres y 82 son mujeres**, representando el **89.76% y 10.24% respectivamente**.

Respecto a la edad de los colaboradores, la distribución es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	115	28	143
Entre 30 y 50 años	520	47	567
Mayores de 50 años	84	7	91
Total	719	82	801

GRI 405-2: PROPORCIÓN ENTRE EL SALARIO BÁSICO Y LA REMUNERACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES

En LATINA, hemos clasificado al personal según su ubicación de operación significativa, basándonos en la ubicación geográfica donde colaboran y donde se ha registrado el registro patronal correspondiente al IMSS. Esto garantiza una adecuada retribución de impuestos estatales generados por la nómina en cada entidad federativa.

Cd. de México	30	3.75%
Villahermosa	339	42.32%
Cd. del Carmen	228	28.46%
Poza Rica	204	25.4%

Respecto al salario base promedio y remuneración promedio por sexo al cierre del 2022, es como sigue:

	Total	Salario base	Compensación total
Mujeres	30	\$ 35,352	\$ 46,156
Hombres	339	\$ 55,276	\$ 72,169

GRI 406-1: DISCRIMINACIÓN

En LATINA hay un compromiso claro con la no discriminación, ya sea por motivos de edad, raza, género, religión, opinión política, nacionalidad, estatus social etc. Por lo que la empresa ha establecido políticas específicas para evitar estas prácticas y fomentar un ambiente laboral libre de discriminación.

Durante el 2022 no hubo casos de discriminación que hayan sido documentados en las operaciones de la empresa.

GRI 407-1: OPERACIONES Y PROVEEDORES EN LOS QUE EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PUEDE ESTAR EN RIESGO

Durante el año 2022, no se detectaron operaciones ni proveedores en los cuales los derechos de los trabajadores para ejercer la libertad de asociación o negociación colectiva pudieran infringirse o estuvieran en riesgo significativo, ya sea en alguna operación específica o en alguna área geográfica.

GRI 408-1: TRABAJO INFANTIL

Durante el año 2022, no se identificaron casos de trabajo infantil en nuestras operaciones ni entre nuestros proveedores asociados.

Dada la complejidad de las operaciones de la empresa, se estableció una política clara de no contratar a menores de 18 años. Esta medida tiene como objetivo principal promover condiciones laborales óptimas y preservar la integridad en las operaciones y en toda la cadena de suministro.

Asimismo, en el proceso inicial de contratación, se ha acordado que LATINA no emplea a individuos menores de edad en las líneas de atención a LATINA. Además, estos lineamientos se extienden a proveedores y subcontratistas, como parte del compromiso de no permitir la explotación de menores.

GRI 409-1: OPERACIONES Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES DE TRABAJO FORZADO O TRABAJO OBLIGATORIO

Durante el año 2022, no se identificaron casos de operaciones o proveedores con un riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio dentro de las operaciones ni entre socios comerciales.

Con el firme propósito de promover condiciones laborales óptimas y mantener la integridad de las operaciones, así como de la cadena de suministro, LATINA ha implementado desde los procesos de contratación medidas específicas tales como la definición de jornadas laborales dentro de los límites permisibles.

En situaciones que demanden servicios continuos las 24 horas, solicitamos a nuestros proveedores que trabajen a nombre de LATINA cuenten con equipos rotativos (cuadrillas) a fin de garantizar períodos de descanso.

GRI 410-1: PERSONAL CAPACITADO EN DERECHOS HUMANOS

El personal de seguridad física de la empresa no ha recibido formación formal en políticas y/o procedimientos específicos relacionados con los derechos humanos y su aplicación en la seguridad.

Para abordar esta situación, en el año 2024, LATINA desarrollará un programa de capacitación enfocado en los principios fundamentales de los derechos humanos. Este programa incluirá ejemplos y ejercicios simulados que se relacionen con situaciones comunes que puedan enfrentar en su trabajo diario.

Además, extenderemos esta capacitación a cualquier proveedor externo que suministre a LATINA de personal de seguridad.

GRI 411-1: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En 2022, LATINA no registró incidentes de violación de los derechos de los pueblos originarios en la zona de actividad petrolera, que comprende el área de ejecución del Contrato para la Producción de Hidrocarburos en el Área Contractual Pitepec No. 424104803, ni en ninguna otra región.

GRI 11.17.3: UBICACIONES DE LAS OPERACIONES DONDE HAY PUEBLOS INDÍGENAS PRESENTES

El Área Contractual Pitepec está ubicada en los municipios de Chicontepec y Álamo Temapache, al norte del estado de Veracruz. Su influencia abarca una extensión que incluye 44 localidades, la mayoría de las cuales tienen población indígena, según los datos cartográficos y los principales resultados proporcionados por el INEGI.

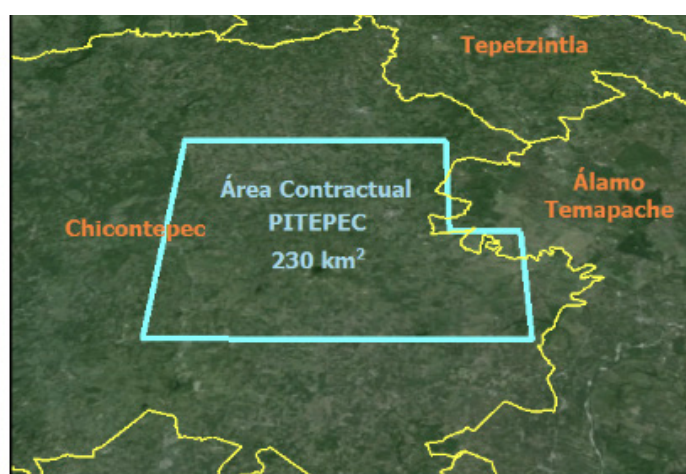


Imagen. Ubicación del Área Contractual Pitepec en el contexto municipal

Las comunidades más importantes se encuentran en la porción sureste del Área Contractual, en la correspondencia de las comunidades de Topaltepec, La Antigua, Chote la Antigua, Francia Vieja y Zapotal Mirador y Mirador.

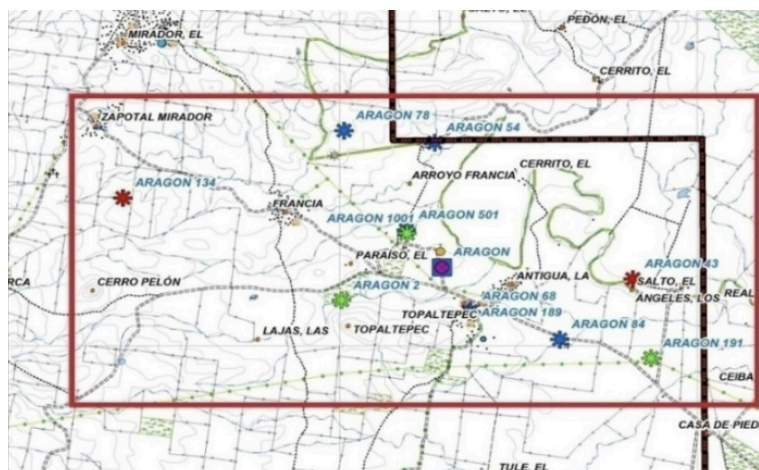


Figura. Concentración de actividad petrolera actual y localidades.

GRI11.17.4: PARTICIPACIÓN EN UN PROCESO PARA OBTENER CONSENTIMIENTO LIBRE, PREVIO E INFORMADO (CLPI) DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

LATINA no ha participado en un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas, ya que no estamos obligados a ello. Esto se debe a que la actividad petrolera está a cargo de Pemex y dichas operaciones se han venido realizando en esta zona, así como en municipios aledaños y estados limítrofes con Veracruz (Puebla, Tamaulipas, entre otros).

Particularmente, en el proyecto del Aceite Terciario del Golfo (ATG) vinculado a la Resolución S.G.PA./DGIRA/DG/6896/09 Zona Oeste de Paleocanal de Chicontepec 2008 – 2020, se emitieron los términos y condicionantes a los que se deberán sujetar todas y cada una de las actividades existentes y por desarrollarse en el periodo establecido en dicha resolución de referencia.

Además, le compete a Pemex mantener la relación institucional con órganos reguladores, autoridades y comunidades locales.

Es importante destacar que el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, en su artículo 5 Inciso D Industria petrolera, Fracción I Actividades de perforación de pozos para la exploración y producción petrolera, señala que hay excepciones para esta actividad en los siguientes casos:

- a) Las que se realicen en zonas agrícolas, ganaderas o de eriales, siempre que estas se localicen fuera de áreas naturales protegidas.
- b) Las actividades de limpieza de sitios contaminados que se lleven a cabo con equipos móviles encargados de la correcta disposición de los residuos peligrosos y que no impliquen la construcción de obra civil o hidráulica adicional a la existente.

Esto significa que se podrán realizar obras bajo este supuesto previo aviso a la autoridad ambiental competente y las obras que realiza LATINA están bajo este amparo, ya que la gran mayoría de pozos se encuentra en zonas agrícolas y ganaderas. Esto es, en áreas ya impactadas por la actividad económica de la zona.

Por otro lado, en el marco de ejecución del contrato para la Producción de Hidrocarburos en el Área Contractual Pitepec No. 424104803, los permisos a cargo de LATINA comprenden los siguientes:

Permiso	Dependencia
Permisos en materia de impacto y riesgo ambiental de proyectos	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Licencia ambiental única	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Autorizaciones por descargas de aguas residuales	Comisión Nacional del Agua
Permisos de empresa generadora de residuos peligrosos	Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial, Semarnat
Permisos de aprovechamiento de agua	Comisión Nacional del Agua
Liberación de bancos de material y áreas a ocupar	Instituto Nacional de Antropología e Historia
Liberación de bancos de material	Autoridades Estatales/Municipales

COMUNIDADES LOCALES

GRI 413-1: OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DE IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

En el área contractual se llevaron a cabo catorce nuevas obras, que abarcan la perforación de pozos en desarrollo, ubicados dentro de las Macroperas, así como la ampliación de estas. Cada Macropera está delimitada por cercas o bardas que las separan de las comunidades más cercanas, los campos de cultivo y la vegetación circundante.

No obstante, se identificaron pozos establecidos en áreas de vegetación secundaria de selva mediana subperennifolia, aunque sin causar un impacto directo en el desarrollo de la vegetación en esas áreas.

Instalación	X	Y	Latitud	Longitud
ARAGON 504 DES	612879	2319113	20°58'8.84"	97°54'50.95"
ARAGON 527 DES	614163	2318718	20°57'55.70"	97°54'6.59"
ARAGON 542 DES	612906	2319113	20°58'8.83"	97°54'50.02"
ARAGON 546 DES	612891	2319115	20°58'8.90"	97°54'50.54"
ARAGON 568 DES	612687	2318303	20°57'42.53"	97°54'57.79"
ARAGON 581 DES	614134	2318688	20°57'54.74"	97°54'7.60"
ARAGON 583 DES	614151	2318686	20°57'54.67"	97°54'7.01"
ARAGON 797 DES	612667	2318275	20°57'41.63"	97°54'58.49"
ARAGON 898 DES	612702	2318290	20°57'42.11"	97°54'57.27"
ARAGON 1351 DES	615489	2319869	20°58'32.84"	97°53'20.40"
ARAGON 5010 DES	612907	2319145	20°58'9.87"	97°54'49.98"
OLEODUCTO DES	613472	2320557	20°58'55.67"	97°54'30.08"
MACROP 584 DES	613358	2318252	20°57'40.73"	97°54'34.54"
ARAGON 502 DES	612895	2319146	20°58'9.91"	97°54'50.39"

De acuerdo con lo observado en la zona, las Macroperas limitan con pequeños relictos de vegetación secundaria de selva mediana perennifolia. Algunas áreas están compuestas en un 80% por estrato arbóreo y un 20% por estrato herbáceo, con presencia ocasional de vegetación de pastizal.

La flora presente en los pozos consiste principalmente en especies herbáceas consideradas malezas, seguidas por arbustos y árboles en menor cantidad. Las familias botánicas más representativas fueron Poaceae, Asteraceae, Fabaceae, Convolvulaceae y Malvaceae, con ocho, siete, seis, cuatro y tres especies respectivamente.

Durante la ejecución de las operaciones, se dio total prioridad a la integración de programas de participación comunitaria, y se realizaron evaluaciones del impacto social al 100% de las obras efectuadas por LATINA en las comunidades de El Chote, La Antigua y Topaltepec, que forman parte del Área Contractual Pitepec durante el período cubierto por el presente informe.

PERÍODO 2022

Nombre de Proyecto	Comunidad, Municipio, Estado
Alumbrado público	Topaltepec, Chicontepec, Ver
Sistema de tubería para suministro de agua hacia su tanque de almacenamiento. Incluye bomba sumergible.	Chote La antigua, Chicontepec, Ver

Los subagentes municipales actuales y anteriores de las comunidades donde LATINA llevó a cabo obras sociales consideran que esta infraestructura tendrá un impacto positivo en términos económicos, sociales, de salud y calidad de vida para la población.

GRI 413-2: OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS ACTUALES O POTENCIALES SIGNIFICATIVOS EN LAS COMUNIDADES LOCALES

Durante 2022, LATINA no generó impactos negativos actuales ni identificó impactos negativos potenciales significativos en las comunidades locales.

a) Información sobre el número y tipo de reclamaciones de las comunidades locales

No.	Rubro	Tipo	Estatus	Comunidad	Comentarios
1	Demanda (1)	Mejoramiento de camino general (asfalto)	Atendida	La Antigua, Topaltepec, Francia Vieja, Mirador y otras (13 comunidades)	Atendida a través de PACMA
2	Petición (3)	Salud - Suministro de agua	Atendida	La Antigua, Topaltepec, Chote-La Antigua	Petición de suministro de agua (pipeo)
3	Quejas (1)	Ambiental-Social	En proceso	Topaltepec, Chicontepec	En proceso, cambio de motores (Diésel a eléctrico) de UBM

En el período abarcado por este informe, no se llevaron a cabo operaciones que requieren remediación en las comunidades locales.

En 2022, las operaciones de LATINA no generaron ni contribuyeron a reasentamientos involuntarios, ni se registraron reasentamientos en curso.

GRI 414-1: NUEVOS PROVEEDORES EVALUADOS MEDIANTE CRITERIOS SOCIALES

Hasta ahora, LATINA no ha integrado la evaluación de criterios sociales en su proceso de selección de proveedores.

Esto se debe principalmente a que las evaluaciones de proveedores se han centrado en verificar el cumplimiento de aspectos legales, comerciales y la calidad de los servicios y productos adquiridos.

LATINA se encuentra en proceso de definir la implementación de nuevos instrumentos y procedimientos de evaluación para incorporar otros criterios relevantes de responsabilidad social.

Estos criterios abordarán la responsabilidad ambiental, las prácticas éticas y permitirán establecer relaciones con proveedores que compartan la visión y los valores corporativos de LATINA en cuanto a la sustentabilidad y la responsabilidad social.

GRI 414-2: IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y ACCIONES TOMADAS

Hasta la fecha, en la cadena de suministro de LATINA, no se han identificado proveedores que estén asociados con impactos sociales negativos significativos. Esto se debe principalmente a que el enfoque de evaluación y selección de proveedores prioriza los aspectos económicos (costo) y la calidad.

Sin embargo, LATINA reconoce que el enfoque debe fortalecerse mediante instrumentos que nos permitan identificar cualquier impacto social negativo, ya sea potencial o real, que pueda existir en la cadena de suministro.

POLÍTICAS PÚBLICAS

GRI 415-1: CONTRIBUCIONES POLÍTICAS

LATINA mantiene una política clara y consistente en cuanto a las contribuciones a partidos y representantes políticos. Es importante destacar que la empresa no realiza contribuciones financieras ni de ninguna índole a partidos políticos ni a representantes políticos, ni en México ni en ningún otro país en el que operamos. Esta política está en consonancia con nuestros valores y principios de conducta empresarial responsable.

El código de ética de la empresa establece directrices específicas sobre las limitaciones para las contribuciones políticas. En línea con estos principios, LATINA no efectúa contribuciones a organizaciones políticas, candidatos ni políticos en ningún contexto.

La empresa mantiene una posición neutral y no se involucra en actividades políticas que puedan influir en el proceso político, ni en México ni en ningún otro país.

Sin embargo, es importante aclarar que la política de LATINA no prohíbe la participación de los colaboradores a título personal y con sus propios recursos en actividades políticas individuales. Cualquier contribución personal realizada por colaboradores se considera independiente de la empresa y no refleja el respaldo ni la influencia de LATINA en cuestiones políticas.

LATINA está comprometida con la transparencia y la integridad en todas sus operaciones, y esta política refleja el compromiso de mantener una participación ética y responsable en asuntos políticos.

La empresa sigue observando atentamente las leyes y regulaciones aplicables en cada jurisdicción en la que opera a nivel nacional, estatal y municipal, garantizando que sus actividades sean coherentes con los más altos estándares éticos y legales.

GRI 416-1: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

LATINA reconoce la importancia de evaluar los impactos en la salud y la seguridad de sus productos y servicios. Por ello, ha llevado a cabo evaluaciones de estos impactos en sus productos y servicios, como los servicios integrales de la perforación de pozos petroleros y la entrega de hidrocarburos al cliente, así como el arrendamiento y mantenimiento de plataformas marinas.

El objetivo es identificar oportunidades para implementar mejoras y fortalecer la integridad y eficacia de los controles de seguridad y salud a lo largo de todo el ciclo de vida de estos productos y servicios.

a) Alcance de la evaluación

- Análisis de peligros y de seguridad y salud en todas las fases del ciclo de vida, desde la exploración y perforación hasta el mantenimiento de plataformas, así como la transportación y entrega de hidrocarburos.
- Revisión y mejora continua de la integridad y eficacia de los controles de seguridad y salud para estos productos y servicios, así como para todas las operaciones, conforme a las regulaciones y buenas prácticas de seguridad y salud aplicables en la industria petrolera.
- Auditoría interna y externa de los controles y demás elementos de gestión de la seguridad y salud en procesos, productos y servicios realizada por expertos en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo auditorías de clientes, y de organismos de certificación acreditados internacionalmente.



b) Resultado de la evaluación y acciones de mejora

Como resultado de esta evaluación, LATINA reafirma su compromiso con la mejora continua en lo relacionado con los impactos que sus productos y servicios tienen en la salud y seguridad de todas las personas relacionadas con su operación, mediante las siguientes acciones realizadas durante 2022:

- Implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte del Sistema de Gestión Integral de LATINA (SGI).
- Implementación de buenas prácticas y controles de seguridad y salud en todas las operaciones, así como para los pozos perforados e hidrocarburos entregados a nuestros clientes.
- Desarrollo del Plan de Respuesta a Emergencias, requerido contractualmente por nuestros clientes.
- Creación de programas de capacitación en materia de seguridad y salud para todo el personal.
- Inversión continua en mejoras tecnológicas, equipos y procedimientos operativos cada vez más seguros.

GRI 416-2: INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, LATINA no recibió sanciones, multas ni advertencias relacionadas con incumplimientos en materia de salud y seguridad en los servicios prestados, tanto en su División Terrestre como en la División Marina.

GRI 418-1: QUEJAS FUNDAMENTADAS RELACIONADAS CON VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDAS DE DATOS DEL CLIENTE

Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, LATINA no recibió ningún tipo de queja fundamentada o relacionada con violaciones de la privacidad de sus clientes, así como tampoco experimentó pérdidas de datos de los clientes. Estos resultados demuestran el compromiso de LATINA con la seguridad y protección de la información confidencial de sus usuarios, el robustecimiento de su infraestructura, así como la implementación de medidas efectivas de seguridad para proteger la privacidad de integridad de los datos.

ÍNDICE GRI

Declaración de Uso	LATINA Desarrollos Energéticos, S.A. de C.V. y sus empresas subsidiarias (LATINA) han elaborado este informe de Sustentabilidad conforme a los Estándares GRI 2021 para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
GRI I utilizado:	Para la elaboración de este informe se ha tomado como base el Estándar GRI I: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables:	Como referencia complementaria, se ha utilizado el Estándar Sectorial GRI II: Sectores Petróleo y Gas 2021.
Temas Materiales de LATINA	Con base en la metodología requerida en la Normativa GRI y descrita en la sección 3-1 de este informe, en la preparación de este Informe de Sustentabilidad de LATINA, se han identificado los Temas Materiales que se listan en la sección 3-2, Lista de Temas Materiales, con base en lo establecido en el estándar sectorial GRI II: Sectores Petróleo y Gas 2021. En esta sección 3-2 se indica también el tema relacionado correspondiente de la Guía GRI para Índice de Contenidos.
Temas No Materiales	En la última sección de este Índice, específicamente en la sección 3-2, titulada "Lista de Temas Materiales", se enumeran los temas exigidos por la Guía GRI para el Índice de Contenidos, así como los requeridos por el Estándar Sectorial GRI II: Sectores Petróleo y Gas 2021. Además, se detalla la explicación de por qué ciertos temas se consideran no materiales.

Información Presentada en este Informe de Sustentabilidad de LATINA 2022

Omisiones			Referencia a Estándar Sectorial GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021			
Estándar GRI	Contenido	Ubicación (Página del Informe)	Información que se omite	Motivos por los que se presenta la información	Tema Material GRI 11	Sección de Referencia GRI 11
Divulgaciones generales						
GRI 2: Divulgaciones Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	4				
	2-2 Entidades incluidas en el informe de sustentabilidad de la organización	7				
	2-3 Período de informe, frecuencia y punto de contacto	8				
	2-4 Reexpresiones de información	8				
	2-5 Verificación externa	8				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10				
	2-7 Colaboradores	26				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	29				
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	30				
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobernanza.	33				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobernanza	34				
	2-12 Función del máximo órgano de gobernanza en la supervisión de la gestión de impactos	34				
	2-13 Delegación de responsabilidad para gestionar impactos	35				
	2-14 Función del órgano de gobernanza superior en la divulgación de sostenibilidad	36				
	2-15 Conflictos de interés	36				
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	37				
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo orden de gobernanza	39				
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobernanza	39				

	2-19 Políticas de remuneración	40	No se describen las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno. No se describe cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas	Información clasificada como confidencial y restringida No se han definido las políticas de vinculación requeridas		
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	41				
	2-21 Ratio de compensación total anual	42				
	2-22 Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	43				
	2-23 Compromisos y políticas	46				
	2-24 Incorporación de compromisos y políticas	52				
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	54				
	2-26 Mecanismo para buscar consejo y plantear preocupaciones	56				
	2-27 Cumplimiento de leyes y regulaciones	59				
	2-28 Asociaciones a las cuales pertenece.	60				
	2-29 Enfoque para la participación de partes interesadas	60				
	2-30 Acuerdo de negociación colectiva	62				
Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales.	62				
	3-2 Lista de temas materiales	64				
Desempeño económico						
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	66			11.14 Impactos económicos 11.21 Pagos a los gobiernos	11.14.1 11.14.2 11.21.2

	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	70	Información sobre implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	La organización no ha identificado riesgos u oportunidades derivadas del cambio climático que puedan afectar de manera sustancial sus infraestructuras e inversiones a corto plazo	11-2 Adaptación al clima, resiliencia y transición	11.2.1 11.2.2
	201-3 Obligaciones de planes de beneficios definidos y otros planes de jubilación	70				
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	70				
Presencia en el mercado						
GRI 202: Presencia en el Mercado 2016	202-1 Proporción de salario estándar de nivel de entrada por género en comparación con el salario mínimo local	71				
	202-2 Proporción de alta dirección contratada de la comunidad local	71				
Impactos económicos indirectos						
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios respaldados	72				
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	73				
Prácticas de adquisiciones						
GRI 204: Prácticas de Adquisiciones 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	74				
Anticorrupción						
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	74				
	205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	76				
	205-3 Incidentes confirmados de corrupción y medidas tomadas	78				
	Describir el enfoque para asegurar la transparencia en los contratos,	78				
	Enumerar los beneficiarios efectivos de la organización y explicar cómo identifica la organización a los beneficiarios efectivos de sus socios comerciales.	78				

Comportamiento Anticompetitivo

GRI 206: Comportamiento Anti-Competitivo 2016	206-1 Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, prácticas antimonopolio	78			11.19 Competencia desleal	11.19.1 11.19.2
---	--	----	--	--	---------------------------	--------------------

Impuestos

GRI 207: Impuestos 2019	207-1 Enfoque sobre impuestos	79			11.21 Pagos a los gobiernos	11.21.1 11.21.4
	207-2 Gobierno, control y gestión de riesgos fiscales	80			11.21 Pagos a los gobiernos	11.21.5
	207-3 Participación de partes interesadas y gestión de preocupaciones relacionadas con impuestos	81			11.21 Pagos a los gobiernos	11.21.6
	207-4 Informes país por país	81			11.21 Pagos a los gobiernos	11.21.7

Materiales

GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	82	Es necesario añadir a información sobre los materiales utilizados por peso o volumen, incluyendo el desglose requerido de: - Materiales renovables utilizados - Materiales no renovables utilizados	Falta esta información a la fecha de elaboración del informe		
	301-2 Insumos reciclados	83				
	301-3 Productos reutilizados y materiales de embasado	83				

Desempeño Ambiental y Energía

GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	84			Emisiones de GEI	11.1.2
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	86			Emisiones de GEI	11.1.3
	302-3 Intensidad energética	86			Emisiones de GEI	11.1.4
	302-4 Reducción de consumo energético	86				
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos o servicios	87				

Agua y efluentes

GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	88			11.6 Agua y efluentes	11.6.1 11.6.2
	303-2 Gestión de impactos relacionados con la descarga de agua	89			11.6 Agua y efluentes	11.6.1 11.6.3

	303-3 Captación de agua	90			11.6 Agua y efluentes	11.6.1 11.6.4
	303-4 Vertido de agua	92			11.6 Agua y efluentes	11.6.1 11.6.5
	303-5 Consumo de agua	94			11.6 Agua y efluentes	11.6.1 11.6.6
Biodiversidad						
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operativos propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de áreas protegidas	95			11.4 Biodiversidad	11.4.1 11.4.2
	304-2 Impactos significativos de actividades, productos y servicios en la biodiversidad	99			11.4 Biodiversidad	11.4.1 11.4.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	100			11.4 Biodiversidad	11.4.1 11.4.4
	304-4 Especies en la Lista Roja de la UICN y especies en la lista nacional de conservación con hábitats en áreas afectadas por operaciones	102			11.4 Biodiversidad	11.4.1 11.4.5
Emisiones						
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (Alcance 1)	103			11.1 Emisiones de GEI	11.1.1 11.1.5
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	105			11.1 Emisiones de GEI	11.1.1 11.1.6
	305-3 Otras emisiones indirectas (Alcance 3) de gases de efecto invernadero (GEI)	107			11.1 Emisiones de GEI	11.1.1 11.1.7
	305-4 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	111			11.1 Emisiones de GEI	11.1.1 11.1.8
	305-5 Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	111			11.1 Emisiones de GEI	11.1.1 11.2.3
	305-6 Emisiones de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SACO)	113			11.3 Emisiones al aire	11.3.2
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	113			11.3 Emisiones al aire	11.3.2
	Enfoque de la organización con respecto al desarrollo de políticas públicas y el cabildeo sobre el cambio climático	113			11.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición	11.2.4

Residuos						
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con residuos	114			11.5 Residuos 11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	11.5.1 11.5.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con residuos	117			11.5 Residuos 11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	11.5.3 11.8.1
	306-3 Residuos Generados	118			11.5 Residuos 11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	11.5.4 11.8.2 11.8.3
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	120			11.5 Residuos	11.5.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	121			11.5 Residuos	11.5.6
Evaluación ambiental de proveedores						
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que fueron evaluados mediante criterios ambientales	123				
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	123				
Empleo						
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados	124			11.10 Prácticas de empleo	11.10.1 11.10.2
	401-2 Beneficios proporcionados a empleados a tiempo completo que no se proporcionan a empleados temporales o a tiempo parcial	125			11.10 Prácticas de empleo	11.10.1 11.10.3
	401-3 Permiso de maternidad o paternidad	126			11.10 Prácticas de empleo 11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades	11.11.1 11.10.4 11.11.3
Relaciones laborales y de gestión						
GRI 402: Relaciones Laborales y de Gestión 2016	402-1 Periodos de notificación mínimos con respecto a cambios operativos	126			11.7 Cierre y rehabilitación 11.10 Prácticas de empleo	11.7.1 11.7.2 11.10.1 11.10.5

Cierre y Rehabilitación

GRI 11-7: Cierre y Re- habilitación	Cierre y Rehabilitación	127			11.7 Cierre y rehabilitación	11.7.4
		127			11.7 Cierre y rehabilitación	11.7.5
		127			11.7 Cierre y rehabilitación	11.7.6

Salud y seguridad ocupacional

GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	130			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.1 11.9.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	131			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.3
	403-3 Servicios de salud ocupacional	134			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.4
	403-4 Participación, consulta y comuni- cación de los traba- jadores sobre salud y seguridad ocupacional	135			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.5
	403-5 Formación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocu- pacional	138			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.6
	403-6 Promoción de la salud de los traba- jadores	139			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.7
	403-7 Prevención y mitigación de impactos en la salud y seguridad ocupacional directa- mente vinculados a relaciones comerciales	140			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.8
	403-8 Trabajadores cu- biertos por un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional	141			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.9
	403-9 Lesiones relacio- nadas con el trabajo	142			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.10
	403-10 Enfermedades relacionadas con el trabajo	144			11.9 Salud y seguridad en el trabajo	11.9.11

Capacitación y educación						
GRI 404: Capacitación y Educación 2016	404-1 Horas promedio de capacitación por año por empleado	146			11.10 Prácticas de empleo 11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades	11.10.6 11.11.4
	404-2 Programas de mejora para los empleados y programas de asistencia en la transición	148			11.7 Cierre y rehabilitación 11.10 Prácticas de empleo	11.7.3 11.10.7
	404-3 Revisiones de desempeño y desarrollo profesional del personal	148				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en los órganos de gobierno y empleados	149			11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades	11.11.1 11.11.5
	405-2 Proporción entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	150			11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades	11.11.1 11.11.6
No Discriminación						
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y medidas correctivas tomadas	150			11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades	11.11.1 11.11.7
Libertad de asociación y negociación colectiva						
GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva pueda estar en riesgo	150			11.13 Libertad de asociación y negociación colectiva	11.13.1 11.13.2
Trabajo Infantil						
GRI 408: Trabajo Infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	151			11.12 Trabajo forzoso y esclavitud moderna	11.12.1 11.12.2 11.12.3
Trabajo forzado o trabajo obligatorio						
GRI 409: Trabajo Forzado o Trabajo Obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con un riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio	151			11.12 Trabajo forzoso y esclavitud moderna	11.12.1 11.12.2 11.12.3
Prácticas de seguridad						
GRI 410: Prácticas de Seguridad 2016	410-1 Personal capacitado en derechos humanos	151			11.18 Conflictos y seguridad	11.18.1 11.18.2

Derechos de los Pueblos Indígenas

GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas 2016	411-I Derechos de los pueblos indígenas	152			11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos 11.17 Derechos de los pueblos indígenas	11.17.1 11.17.2
	Ubicaciones de las operaciones donde hay pueblos indígenas presentes	152			11.17 Derechos de los pueblos indígenas	11.17.1 11.17.3
	Indicar si la organización ha participado en un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización	153			11.17 Derechos de los pueblos indígenas	11.17.1 11.17.4

Comunidades locales

GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	154			11.14.1 Programas de desarrollo comunitario 11.15 Comunidades locales 11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	11.14.1 11.15.1 11.15.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos actuales o potenciales significativos en las comunidades locales	155			11.15 Comunidades locales 11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	11.15.3
	Información sobre el número y tipo de reclamaciones de las comunidades locales.	155			11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	11.15.4
	Enfoque para participación de grupos vulnerables y remediación a las comunidades locales	155			11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	11.16.1
	Enumerar las ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso	155			11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	11.16.2

Evaluación social de Proveedores

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de Temas Materiales	156			11.10 Prácticas de empleo 11.12 Trabajo forzoso y esclavitud moderna	11.10.1 11.12.1
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores evaluados mediante criterios sociales	156			11.10 Prácticas de empleo 11.12 Trabajo forzoso y esclavitud moderna	11.10.8 11.12.3
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas	156			11.10 Prácticas de empleo	11.10.9

Políticas públicas						
GRI 415: Políticas Públicas 2016	415-1 Contribuciones políticas	156			11.22 Política pública	11.22.1 11.22.2
Salud y seguridad del cliente						
GRI 416: Salud y Seguridad del Cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	157			11.3 Emisiones al aire	11.3.3
	416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y seguridad de productos y servicios	158				
Marketing y etiquetado						
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1 Requisitos para la información y etiquetado de productos y servicios		Información sobre marketing y etiquetado	No se utiliza marketing ni etiquetado para los productos y servicios generados por LATINA		
	417-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y etiquetado de productos y servicios					
	417-3 Incidentes de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing					
Privacidad del cliente						
GRI 418: Privacidad del Cliente 2016	418-1 Quejas fundamentadas relacionadas con violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente	158	Información relacionada con privacidad del cliente	No se tratan datos personales sensibles, financieros y patrimoniales de personas físicas identificadas o identificables		

Temas en el Estándar Sectorial GRI 11: Sectores Petróleo y Gas 2021 aplicables determinados como no materiales			
Tema Estándar GRI 11	Ref. GRI 11	Estándar GRI relacionado	Razón por la que se considera no material
11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	11.8.2	306-3 Derrames significativos	La sección 306-3, 'Derrames Significativos' incluida en el estándar GRI 306:2016 fue eliminada del GRI 306-3:2020. No se han tenido incidentes críticos por derrames significativos
11.20 Anticorrupción	11.21.8	N/A	No se compra petróleo ni gas al estado



Informe de Sustentabilidad
2022